



International  
Labour  
Organization

► Evaluation Office



i-eval Discovery



## *Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE)*

### **INFORME DE EVALUACIÓN**

Código de Proyecto: **RLA/21/09/SWE**

Tipo de la evaluación: **Agrupada**

Momento temporal de la evaluación: **Intermedia**

Naturaleza de la evaluación: **Independiente**

País(es): **América Latina y el Caribe, Argentina, Colombia, República Dominicana y Perú**

Resultado(s) de Programa y Presupuesto: **Resultado 6.4. Mayor capacidad de los Estados miembros para desarrollar marcos de migración laboral justos y eficaces.**

ODS: **ODS 8, ODS 10**

Fecha en que el evaluador completó la evaluación: **Haga clic aquí para ingresar la fecha**

Fecha en que EVAL aprobó la evaluación: **Haga clic aquí para ingresar la fecha**

Oficina Administrativa (OIT): **RO-Latin America and the Caribbean**

Oficina Técnica (OIT): **MIGRANT**

Duración del proyecto: **enero 2022 – diciembre 2024**

Donante y presupuesto: **Suecia, USD 3,879,885**

Nombre(s) de (los) consultor(es): **Agustina Budani, David Pisano, Martina Ferrero y Sebastián Alliger.**

Gestión de la evaluación: **Cybele Burga**

Oficial Oficina Evaluación: **Patricia Vidal**

Presupuesto de la evaluación: **USD 47,600**

Palabras clave: [Use themes as provided in i-eval Discovery](#)

**EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO  
INDEPENDIENTE DE LA ESTRATEGIA  
REGIONAL DE INTEGRACIÓN  
SOCIOECONÓMICA PARA LA POBLACIÓN  
REFUGIADA Y MIGRANTE PROVENIENTE DE  
VENEZUELA (ERISE)**

INFORME FINAL



Organización  
Internacional  
del Trabajo

**ZIGLA**  
STRATEGY & EVIDENCE  
FOR SOCIAL CHANGE

JUNIO 2024

## Índice

<b>Principales siglas y acrónimos</b>	<b>4</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>5</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>12</b>
<b>2. Antecedentes de la evaluación</b>	<b>12</b>
2.1. Objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación	12
2.2. Descripción del objeto de evaluación: ERISE	13
2.4. Fuentes y métodos de recolección de información	18
2.5. Dificultades y limitaciones de la evaluación	21
2.6. Consideraciones éticas	22
2.7. Contexto	23
<b>3. Principales hallazgos</b>	<b>26</b>
3.1. Relevancia	26
3.2. Coherencia y validez del diseño	30
3.3. Efectividad	35
3.4. Eficiencia	57
3.5. Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad	61
<b>4. Conclusiones</b>	<b>69</b>
4.1. Conclusiones	69
4.2. Lecciones aprendidas	74
4.3. Buenas prácticas	75
4.4. Recomendaciones	78
<b>5. Anexos</b>	<b>83</b>
Anexo 1: Términos de referencia de la evaluación	83
Anexo 2: Líneas de acción principales por eje de la ERISE	83
Anexo 3: Matriz de preguntas de evaluación	84
Anexo 4. Preguntas de evaluación	87
Anexo 5. Lista de personas entrevistadas por instrumento	89
Anexo 6. Guías de entrevistas	91
Anexo 7. Cuestionario a actores clave	99
Anexo 8. Cuestionario a instituciones gubernamentales (países fuera de estudios de caso)	102
Anexo 9. Documentación revisada	104
Anexo 10. Listado de programas con foco en la integración socioeconómica de la OIT	106
Anexo 11. Listado de iniciativas relacionadas con integración socioeconómica	107

## Principales siglas y acrónimos

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

APE: Agencia pública de empleo. Colombia

Asdi: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAMI: Centro de Atención Migrante

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CINTERFOR: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

CMC: Consultas Migratorias del Caribe

CRM: Conferencia Regional sobre Migración

CSM: Conferencia Suramericana sobre Migraciones

CSS: Cooperación Sur-Sur

ERISE: Estrategia Regional de Integración Socioeconómica

ENISE: Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica. Perú.

ECCL: Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Colombia.

GIFMM: Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos. Colombia.

GTRM: Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. Perú.

IFP: Institución de Formación Profesional

IMESUN: Inicie y Mejore su Negocio

MTIGM: Mesa Intersectorial para la Gestión Migratoria (Perú)

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OISS: Organización Iberoamericana de Seguridad Social

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

p.p.: Puntos porcentuales

PdQ: Proceso de Quito

PMM: Pacto Mundial para la Migración

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PTP: Permiso Temporal de Permanencia

R4V: Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela

RMRP: Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela

SICA: Sistema de la Integración Centroamericana

SIVITMA: Sistema Virtual del Trabajador Migrante Andino. Perú.

SNU: Sistema de Naciones Unidas

SPE: Servicio Público de Empleo

UNEG: Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (sigla en inglés)

UNSDCF: Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (sigla en inglés)

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de ZIGLA. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar /a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

## Agradecimientos

El equipo de evaluación agradece a todas las personas e instituciones que formaron parte del proceso de evaluación, proveyendo información o facilitando el contacto con las personas entrevistadas. Específicamente, se agradece a los equipos técnicos de OIT y PNUD relacionados con la Estrategia, y al equipo técnico del Proyecto Lazos, así como a la Asdi. También se destaca el trabajo del equipo administrativo de la OIT. Se destaca y valora, además, el trabajo de los consultores nacionales, encargados de recolectar información valiosa en los países bajo estudio. Por último, el proceso ha contado con el acompañamiento, apoyo y retroalimentación de la Oficial Regional de Evaluación y gestora de esta evaluación, Cybele Burga, a quien se agradece particularmente por su trabajo y predisposición.

## Resumen ejecutivo

Desde 2017, la crisis en Venezuela ha provocado que 7,7 millones de personas dejen el país, con 6,5 millones establecidas en América Latina y el Caribe. Esta situación presenta grandes retos en la integración de estos migrantes, desde la saturación del mercado laboral hasta desafíos en la inclusión social y financiera.

Frente a este contexto y en un proceso participativo de agencias del SNU, en 2021 la OIT junto al PNUD lanzaron la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela y sus comunidades de acogida (ERISE) con los objetivos de: i. Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela; ii. Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores; y iii. Promover la cohesión social. La ERISE se basa en siete ejes prioritarios: 1) Regularización y caracterización de la población; 2) Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; 3) Promoción del empleo; 4) Emprendimiento y desarrollo empresarial; 5) Inclusión financiera; 6) Protección social; 7) Cohesión social. De manera complementaria, define cuatro mecanismos de cooperación regional: (i) Movilidad humana y regularización; (ii) Reconocimiento mutuo de títulos y competencias; (iii) Intermediación laboral; y (iv) Adopción de mecanismos regionales de protección social.

## **Propósito, alcance y clientes de la evaluación**

La presente evaluación de medio término tuvo como objeto a la ERISE. Los principales propósitos fueron: 1) evaluar la relevancia y validez del diseño de la ERISE; 2) valorar el alineamiento y las contribuciones de la ERISE al logro de los ODS y al mandato de la OIT; 3) analizar la efectividad de la ERISE para lograr los resultados esperados en cinco de los siete ejes estratégicos; 4) revisar la pertinencia de contar con la Plataforma R4V y con el Proceso de Quito como estructuras de gobernanza y medios de actuación; 5) evaluar en qué medida incorpora la interseccionalidad al abordar el principio de la no discriminación; el principio de la sostenibilidad ambiental; y el mandato normativo de la OIT; 6) revisar las estrategias para la sostenibilidad de los resultados y la orientación al impacto de la ERISE; 7) identificar lecciones y buenas prácticas de la ERISE para las partes interesadas; 8) proporcionar recomendaciones estratégicas para los diferentes actores involucrados.

Los clientes internos son: i) la Oficina Regional; ii) las oficinas nacionales de la región; iii) la oficina de evaluación; y iv) la Labour Migration Branch. Los clientes externos son: i) los gobiernos nacionales; ii) las organizaciones de empleadores; iii) las organizaciones de trabajadores; iv) las Agencias Fondos y Programas del SNU más involucradas en la implementación de la ERISE (OIT, PNUD, OIM y ACNUR); v) las organizaciones de la diáspora venezolana; y iv) los principales socios financiadores de las intervenciones de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región (Suecia, EEUU, UE, Canadá, Alemania, España, BID y BM).

## **Metodología de la evaluación**

Esta evaluación se enmarca en los criterios estándar de evaluación para proyectos de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la OCDE. Siguió un diseño no experimental de enfoque mixto, en el que se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación.

Se emplearon tanto datos de fuentes primarias como secundarias. Para el proceso de recolección primaria se utilizaron entrevistas semi-estructuradas, cuestionarios autoadministrados y talleres participativos. Aunque la conformación de la muestra no cuenta con representatividad estadística, se alcanzó, entre el equipo central y los consultores nacionales encargados de recolectar información en ocho países, a 202 personas, de las cuales 38 son personas migrantes y refugiadas. El resto de la muestra se conformó con representantes de OIT, agencias del SNU y gobiernos nacionales, OSCs, organismos de cooperación y organizaciones de trabajadores y empleadores. La propuesta metodológica privilegió un enfoque de Evaluación Centrada en el Uso, además de los siguientes enfoques: evaluación de desarrollo, perspectiva sistémica, tripartito y normativo, género, transición justa y sostenibilidad.

## **Hallazgos y principales conclusiones**

Luego del surgimiento de la crisis migratoria venezolana, y a partir de la permanencia en países de destino de migrantes y refugiados, surgió la necesidad de cambiar el enfoque de acción desde asistencia humanitaria hacia uno de integración socioeconómica. En este contexto, la ERISE se presenta relevante, ya que propone lineamientos de manera estructurada y genera un marco que puede ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la Plataforma R4V. Además, demuestra un correcto entendimiento de la situación actual, de los mecanismos existentes, de las

normativas a las que está alineada, las buenas prácticas y de los beneficios que representa la implementación de sus lineamientos.

El diseño de la ERISE es completo en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos, mecanismos de cooperación regional y marcos normativos, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en diversos entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. Los objetivos requieren de cambios profundos y están planteados para un horizonte de largo plazo. Las líneas de acción propuestas serán suficientes para alcanzarlos en la medida que: (i) diversos actores se coordinen para la implementación de iniciativas; (ii) el contexto (político, económico, social) sea favorable; y (iii) se establezcan hitos de cambio realistas en el mediano y largo plazo, que permitan conocer los avances hacia los objetivos.

La falta de una coordinación central que vele por el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, promoviendo la implementación de las líneas de acción y las soluciones regionales, fomentando la replicación de buenas prácticas y generando conocimiento, incide en el bajo nivel de apropiación de sus lineamientos entre los actores encargados de implementarlos. A pesar de esto, se destaca que las agencias SNU y los actores públicos han venido implementado iniciativas de integración socioeconómica y, en este sentido, una coordinación central es necesaria para eficientizar los esfuerzos brindando acompañamiento en la búsqueda de fondos, coordinando iniciativas y actividades, y asignando responsables que garanticen la efectiva implementación.

Los espacios regionales dedicados a responder a cuestiones migratorias (PdQ, CRM, CSM, MIRPS, R4V) actualmente no son suficientes para la implementación efectiva de los ejes y mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia. Estos espacios no son vinculantes, por lo que la ERISE podría apalancarse en ellos para hacer incidencia en políticas públicas y difusión en general, pero necesitará incorporarse a espacios regionales vinculantes como la CAN o el Mercosur para lograr una mayor efectividad en cuanto a iniciativas regionales.

En líneas generales, se evidencian avances positivos en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, los cuales son dispares según eje y país. En general, la ERISE ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común. A nivel de cada eje:

- Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones, a partir del Marco Regional. Ha sido fundamental el trabajo de CINTERFOR (OIT).

- Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. Ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante. También se destacan los procesos de sensibilización del sector privado.

- Emprendimiento: es uno de los ejes que más actividad ha generado a través de la participación de diversos actores en diferentes iniciativas, algunas de las cuales cuentan con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada. La mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente de capacitación técnica y fortalecimiento de capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen aún grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.

- Protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros relacionados al eje: sólo se han llevado a cabo iniciativas que incluyen algún componente, pero ninguna específicamente dirigida a mejorar el acceso a la protección social. Una de las principales causas está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena. A diferencia de otros ejes, el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos.

- Cohesión social: ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia, no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance, que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través de iniciativas puntuales al interior de cada país, pero no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

El Estado cumple un papel fundamental en la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y en ese sentido es clave contar con políticas nacionales que institucionalicen el trabajo alrededor de la temática. Los modelos de intervención que buscan la integración masiva de población migrante deben tener de alguna manera a los Estados nacionales involucrados, y los casos en que esto ha surgido en el marco de los lineamientos de la Estrategia (por ejemplo, el trabajo del Proyecto Lazos con los SPE) demuestran buenos resultados, pero todavía presentan desafíos para el aumento de escala en temas relacionados con oportunidades de empleo, regularización, educación y fortalecimiento de negocios, entre otros.

La implementación de un proyecto de referencia, como el Proyecto Lazos, es relevante para la Estrategia ya que permite aplicar los lineamientos en acciones concretas con objetivos específicos, divulgarla y contar con puntos de referencia en países de acogida. A su vez, la existencia de proyectos de referencia habilita una mejor interacción entre agencias y Estados nacionales y podría estructurar y organizar las acciones en materia de integración socioeconómica. Al mismo tiempo, la implementación de la ERISE en proyectos diseñados dentro del marco de la OIT permite tomar aprendizajes de la puesta en práctica que podrían retroalimentar a la Estrategia.

El diseño de la Estrategia contiene puntos que incorporan la perspectiva de género, pero no ha logrado que este enfoque sea transversal en todos los ejes, objetivos y acciones. Esto se refleja en aspectos como la falta de indicadores diferenciados por género en las iniciativas relacionadas con la Estrategia, la inexistencia de ejes puntuales orientados específicamente a cuestiones de género, la falta de líneas de acción relacionadas a la sensibilización y capacitación en temáticas de género. Además, tampoco se consideró la incorporación de otros grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores.

Por último, la identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo (éste último desde la OIT), se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores.

### Principales recomendaciones

**R1. Fomentar el diálogo alrededor de las responsabilidades relacionadas con la implementación de la Estrategia.** El trabajo de las agencias del SNU ha sido clave para la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia. Sin embargo, este trabajo interagencial encuentra diversos retos y limitaciones que podrían ser mitigados con la implementación de una coordinación central, entre ellos: falta de una mirada integral a la hora de trabajar con diversos actores; diferencias en estructuras, dinámicas y plazos de cada agencia; falta de un mapeo específico de las actividades que lleva a cabo cada una; acceso limitado a recursos, de donantes que en muchos casos son los mismos; ineficiencia en la coordinación entre múltiples actores, al interior de cada organización y entre organizaciones. Para lograr mejores resultados de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Estrategia, resultaría clave definir entidades líderes que puedan tener a cargo el trabajo alrededor de cada eje temático y mecanismo de cooperación regional. Esto permitiría contar con un responsable del seguimiento de la aplicación para luego compartir buenas prácticas, o bien liderar conversaciones con espacios clave como Mercosur o Caricom. El liderazgo de OIM y OIT del sector integración de la R4V y el liderazgo de Colombia (con apoyo de OIT, OIM, ACNUR y PNUD) del eje de integración socioeconómica del PdQ constituyen buenas prácticas y ejemplos relacionados. Además, esto sería clave para la apropiación de la Estrategia entre diferentes actores.

**R2. Sistematizar y formalizar los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje.** En línea con la R1, la coordinación central debe estar a cargo de los mecanismos de monitoreo y evaluación de la Estrategia. En primer lugar, se recomienda realizar un ejercicio de reflexión estratégica que implique, como mínimo, la elaboración de una cadena causal que permita determinar los resultados esperados teniendo como base los objetivos propuestos por la Estrategia. A partir de esto, se deben diseñar medios de verificación para realizar el monitoreo de estos resultados. El siguiente paso consiste en el diseño de estrategias de recolección de información, y la definición de responsables del proceso. Para que esto sea posible será necesario incorporar de manera transversal el enfoque de gestión basada en resultados a partir del cual se incentive a las nuevas iniciativas a incorporar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan reportar los avances efectuados. Los espacios regionales existentes son clave para aprovechar y hacer la incidencia necesaria para formalizar estos mecanismos.

**R3. Contar con un proyecto en cada país que sirva de referencia de la implementación de la ERISE.** La implementación de un proyecto cuyo marco conceptual y lineamientos sea la Estrategia, que organice y estructure las acciones de la OIT y las otras agencias SNU en cada país en materia de integración socioeconómica, posibilitaría una mirada integral y comprensiva sobre la problemática y las soluciones propuestas. Asimismo, permitiría tener un mayor acercamiento a otros actores intervinientes, conocer qué actividades realizan en cada uno de los ejes, hacer incidencia política en el país, aprender sobre estas experiencias y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas a otras iniciativas.

**R4. Profundizar el trabajo en los espacios regionales donde ya se tiene presencia, fomentar la participación en nuevos espacios para implementar los mecanismos de cooperación regional y promover la Cooperación Sur-Sur en nuevos proyectos.** Los espacios regionales donde los lineamientos de la Estrategia tienen mayor presencia son marcos adecuados para incidir en la implementación de las líneas de acción. Para lograr medidas vinculantes en ellos, es necesario cambiar hacia un enfoque de mayor discusión política por sobre el de discusión técnica actual: resulta clave el fomento de la participación de figuras como ministros y viceministros. Por otro lado, los mecanismos de cooperación regional tienen el potencial de ser aplicados en otros espacios como el Mercosur y su subgrupo de trabajo sociolaboral, u otros espacios como CRM, CSM, MIRPS y/o CAN. Esta presencia implicaría un cambio de foco, ampliando el alcance a personas migrantes y refugiadas en general, y no sólo personas venezolanas: las recomendaciones y líneas de acción de la Estrategia, en general, y de los mecanismos de cooperación, en particular, aplican a migrantes de cualquier nacionalidad, y pueden ser utilizados individualmente según la ocasión, necesidades y problemáticas de cada país o subregión. Por último, se sugiere fomentar la incorporación en futuras iniciativas de un componente de Cooperación Sur-Sur, que permita aprovechar las buenas prácticas y generar compromisos de implementación a partir de los aprendizajes.

**R5. Transversalizar el enfoque de género en la implementación.** Para reducir las brechas de género es necesario que el enfoque de género sea transversal, es decir, que se tome en cuenta las diferencias de género en todos los ejes y mecanismos de cooperación, así como en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas que se desprendan de la Estrategia. Se recomienda articular acciones con el sector Protección de la R4V y el área de trabajo de Equidad de Género del PdQ. A su vez, se identifican que algunas acciones específicas que podrían contribuir a reducir las brechas de género: (i) capacitación a entidades públicas regionales en el abordaje de brechas específicas del mercado laboral, la formación profesional y la protección social; (ii) formación para el emprendedurismo e inclusión de estrategias de financiamiento empresarial aplicadas exclusivamente a mujeres; (iii) promoción de sistemas de cuidado para garantizar la participación de mujeres en la formación y el mercado laboral; (iv) incorporación de indicadores específicos de género; (v) incorporación de especialistas en la temática como actores centrales en el análisis, diseño, implementación y evaluación.

#### **Principales lecciones aprendidas y buenas prácticas**

**LA1.** Al no existir una gobernanza central, existe una falta de mecanismos de seguimiento de actividades, productos, resultados y aprendizaje, que permitan conocer los avances de la Estrategia con respecto al logro de sus objetivos.

**LA2.** La generación de lineamientos no vinculantes en el marco del PdQ y la R4V dificulta la aplicación del conocimiento generado y compartido en estos ámbitos, y pone en relieve la importancia de acciones de incidencia y sensibilización alrededor de las temáticas de los ejes.

**LA3.** La incorporación de la promoción de la igualdad de género en el documento de la ERISE no es suficiente para que las iniciativas que se llevan a cabo en su marco incluyan un enfoque de género.

**BP1.** Espacios como el PdQ y la plataforma R4V comprenden una multiplicidad de actores y generan intercambio de experiencias, diálogo y sensibilización alrededor de distintas temáticas.

**BP2.** La estructuración del diseño de la ERISE en ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional permite a los diversos actores tomar las recomendaciones específicas que mejor se adapten a su contexto, necesidades y áreas de trabajo, y en cualquier momento del tiempo.

**BP3.** La experiencia previa de Colombia con su Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica sirvió de guía e inspiración para la ERISE.

**BP4.** Los proyectos de las agencias SNU constituyen una buena manera de operacionalizar la ERISE y tienen el potencial de inspirar a otro tipo de actores para aplicar sus lineamientos.

## 1. Introducción

1. Este documento presenta el resultado de la evaluación intermedia de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica. Sus características y parámetros se encuentran definidos en los Términos de Referencia (TdR) de la consultoría, que sirvió como base para realizar este trabajo (ver Anexo 1). En ellos se establece que la evaluación sea de carácter externo e independiente y recurra a la retroalimentación con los equipos técnicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2. Este documento está estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se presentan los antecedentes, y se brinda una visión general del objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación. En esta sección se describen los enfoques y criterios, y se exponen las fuentes y los métodos de recolección de la información utilizados durante el proceso de evaluación. Además, se detallan las dificultades y limitaciones, así como las consideraciones éticas. En el apartado posterior se presentan los principales hallazgos de la evaluación por criterio; en esta sección se responden a todas las preguntas de evaluación de manera detallada. A partir de los hallazgos, en la última sección se presentan las conclusiones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones.

## 2. Antecedentes de la evaluación

### 2.1. Objetivo, alcance y destinatarios de la evaluación

3. El objeto de esta evaluación de medio término independiente es la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela (ERISE), adoptada en el 2021 por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) y por el Proceso de Quito (PdQ).
4. La evaluación de medio término se plantea ocho objetivos específicos:
  - a. Evaluar la relevancia y validez del diseño de la Estrategia con respecto a la situación, necesidades, capacidades y expectativas de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, así como de las capacidades y necesidades de los actores priorizados para esta evaluación.
  - b. Valorar el alineamiento y las contribuciones de la Estrategia al logro de los ODS, al mandato de la OIT y a los programas país, planes nacionales de desarrollo y las políticas nacionales en materia de migración laboral y empleo de los estudios de caso país país (Colombia, Perú, Chile, Argentina, República Dominicana, Panamá, Ecuador y Brasil), a los marcos nacionales relevantes (UNSDCF) y a los Objetivos del Pacto Mundial sobre Migración (2018).
  - c. Analizar la efectividad real y potencial de la Estrategia para lograr los resultados e impactos esperados en cinco de los siete ejes estratégicos, incluyendo la revisión de riesgos, precondiciones, resultados inesperados y factores que afectan su implementación (positiva y negativamente).
  - d. Revisar la pertinencia de contar con la Plataforma R4V y con el Proceso de Quito como estructuras de gobernanza y medios de actuación de la Estrategia; valorar los mecanismos de coordinación en el sector Integración de la Plataforma R4V que co-lidera OIT y en el PdQ junto

- con los distintos países miembros que participan activamente en las reuniones y discusiones; evaluar la eficiencia de sus mecanismos de implementación; así como las sinergias con otros proyectos implementados por la OIT y por otras agencias del SNU (principalmente OIM, PNUD, ACNUR) vinculados a la Estrategia llevados a cabo en el período 2021-2023.
- e. Evaluar en qué medida la Estrategia incorpora la interseccionalidad al abordar el principio de la no discriminación; el principio de la sostenibilidad ambiental; y el mandato normativo de la OIT.
  - f. Revisar las estrategias para la sostenibilidad de los resultados y la orientación al impacto de la Estrategia.
  - g. Identificar lecciones y posibles buenas prácticas de la Estrategia para los mandantes tripartitos, las partes interesadas y los socios para el desarrollo.
  - h. Proporcionar recomendaciones estratégicas para los diferentes actores involucrados.
5. Los clientes internos de la OIT de la evaluación son la Oficina Regional, las oficinas nacionales de los países de la región, la oficina de evaluación y la Labour Migration Branch. Los clientes externos son los distintos gobiernos nacionales, las organizaciones de empleadores, las organizaciones de trabajadores, las Agencias Fondos y Programas del SNU más involucradas en la implementación de la Estrategia (OIT, PNUD, OIM y ACNUR), los principales socios financiadores de las intervenciones de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región (Suecia, Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, Alemania, España, BID y BM) y organizaciones de la diáspora de Venezuela.
  6. La estrategia de evaluación planteada en los TdR (Anexo 1) establece un equipo evaluador líder a cargo de realizar la evaluación con un enfoque regional y cuatro consultores nacionales responsables de realizar estudios de caso en ocho países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y República Dominicana). ZIGLA como evaluador líder de la evaluación, a su vez, fue la organización responsable de coordinar estos estudios de caso con el objetivo de obtener una mirada comparativa y regional de la situación de cada país.
  7. Respecto de la cobertura geográfica, tuvo un alcance regional para todos los países (17) donde se establece la Estrategia, con mayor énfasis en los ocho países mencionados. Estos son los que tienen mayor cantidad de población refugiada y migrante de Venezuela, pero además forman parte de la Plataforma R4V, cuentan con Plataformas Nacionales (en el caso de Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Brasil) e integran el PdQ. En ellos, la OIT y otras agencias del SNU han llevado o están llevando a cabo proyectos, iniciativas y/o acciones vinculadas a la integración socioeconómica de la población venezolana.

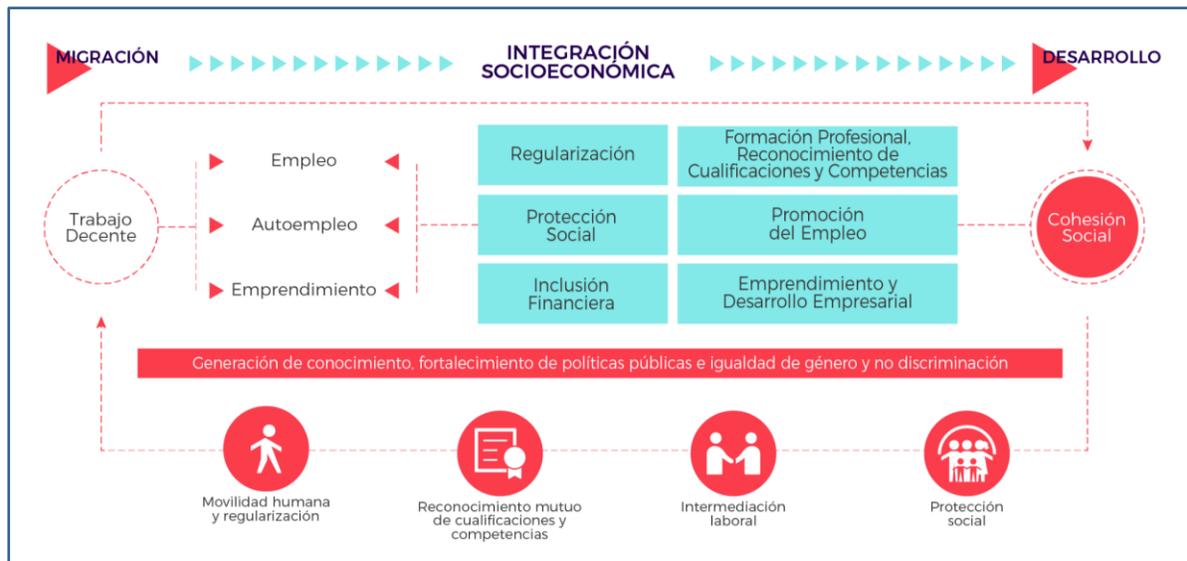
## **2.2. Descripción del objeto de evaluación: ERISE**

8. El principal objeto de la evaluación es la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela y sus comunidades de acogida (ERISE). Este instrumento fue desarrollado por la OIT y el PNUD con la participación de diversas agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, para dar una respuesta en conjunto y facilitar la coordinación entre las agencias del SNU y otros actores en el marco del Proceso de Quito y la Plataforma R4V.

9. El PdQ nació en el año 2018 como un espacio de trabajo técnico regional de un grupo de países de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la OIM y el ACNUR. Su objetivo principal es el desarrollo de respuestas coordinadas frente a los retos institucionales generados en la región por los flujos de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela. La Plataforma R4V está conformada por más de 200 organizaciones (agencias del SNU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP) en 17 países de América Latina y el Caribe.
10. La Estrategia fue presentada en la VII Reunión Técnica del Proceso de Quito (Lima, mayo de 2021) y en la declaración de dicha reunión los países acordaron avanzar en su implementación. Está dirigida a los países de acogida de las poblaciones refugiadas y migrantes que provienen de Venezuela, en particular a:
  - a. Instituciones gubernamentales nacionales y locales que tienen algún grado de competencia en la integración socioeconómica de esta población.
  - b. Sociedad civil, incluidas las organizaciones de la diáspora que representan a personas migrantes y refugiadas, y las organizaciones de empleadores y trabajadores, con el ánimo de promover el diálogo social alrededor de este ámbito.
  - c. Plataformas intergubernamentales y procesos consultivos como RV4, el PdQ, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).
  - d. Mecanismos multilaterales, como el MERCOSUR, la CAN, la Alianza del Pacífico, la CARICOM, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
11. El documento de la Estrategia ofrece un modelo de intervención y un menú de temas, enfoques y mecanismos para abordar el desafío de la integración a nivel nacional y regional, considerando los diferentes roles y competencias institucionales de los actores mencionados. En este sentido, establece una guía y una serie de recomendaciones para encauzar y alinear los esfuerzos de los países receptores con el objetivo de adoptar medidas (programas, políticas, leyes) basadas en buenas prácticas de otros países y en el análisis realizado por expertos.
12. En línea con la normativa internacional y en base al marco de gobernanza de las migraciones en el nivel internacional existente, la Estrategia propone tres objetivos:
  - I. Reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de personas refugiadas y otros migrantes provenientes de Venezuela.
  - II. Maximizar la contribución de esta población a las economías de los países receptores.
  - III. Promover la cohesión social, gracias a iniciativas que benefician también a las comunidades de acogida
13. Para lograr esto, la Estrategia plantea siete ejes (los cuales cuentan con líneas de acción prioritarias, detalladas en la Tabla A.1 del Anexo 2): (1) Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela; (2) Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; (3) Promoción de empleo; (4) Emprendimiento y desarrollo empresarial; (5) Inclusión financiera; (6) Acceso a la protección social; y (7) Cohesión social. Además, se plantean cuatro mecanismos de

cooperación regional: (i) Movilidad humana y regularización; (ii) Reconocimiento mutuo de títulos y competencias; (iii) Intermediación laboral; y (iv) Protección social.

Imagen 1. Diseño de la ERISE



Fuente: TdR evaluación intermedia de la ERISE

## 2.3. Enfoque y criterios

### Enfoques

18. La evaluación siguió un diseño no experimental de enfoque mixto, en el que se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de datos para dar respuesta a las preguntas de evaluación. La propuesta metodológica privilegió un enfoque de Evaluación Centrada en el Uso, alineado a la necesidad de dar respuestas confiables a las preguntas de evaluación, formular recomendaciones prácticas, identificar lecciones y posibles buenas prácticas del proceso de formulación, implementación y monitoreo de la Estrategia.

- I. **Enfoque de Evaluación de Desarrollo:** La evaluación del desarrollo tiene como objetivo respaldar la innovación y el progreso en entornos complejos y en constante cambio. Esta práctica se utiliza para adaptarse a realidades emergentes y dinámicas. En un sistema complejo, caracterizado por la interacción e interdependencia de múltiples elementos, no existe un control centralizado. Los comportamientos emergentes y la autoorganización generan aprendizaje, evolución y desarrollo. Los entornos complejos para intervenciones sociales son aquellos en los que no está claro cómo resolver los problemas, y las partes interesadas clave tienen conflictos sobre cómo proceder. La evaluación del desarrollo se basa en el pensamiento sistémico y considera las dinámicas no lineales y complejas. El propósito es apoyar la innovación social y la gestión adaptativa.
- II. **Evaluación participativa:** La evaluación involucró a todos los actores relevantes, incluyendo a los países de acogida, principales Agencias, Fondos y Programas del SNU vinculadas al tema,

organizaciones de la sociedad civil. Esto permitió recopilar diferentes perspectivas y experiencias, identificar lecciones aprendidas y obtener recomendaciones más sólidas.

### III. Evaluación basada en la perspectiva sistémica:

- La evaluación del contexto: Dado que las dinámicas migratorias pueden cambiar rápidamente, es importante realizar evaluaciones periódicas del entorno en el que se implementa la Estrategia. Esto permitió identificar los desafíos y oportunidades que enfrentan los países de acogida, y ajustar las acciones y enfoques de intervención.
- La evaluación de procesos: resulta fundamental evaluar los procesos de implementación de la Estrategia. Esto implicó examinar la coordinación entre los actores, la calidad de la planificación y la gestión de las acciones, la participación de los diferentes sectores y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
- La evaluación de resultados: Es importante evaluar los resultados y el impacto de las acciones implementadas en el marco de la Estrategia. Esto implicó analizar cómo han contribuido las intervenciones a los objetivos establecidos, qué cambios se han logrado y qué efectos se han observado en entidades gubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como en la población refugiada, migrante, sus organizaciones y en la comunidad de acogida.

IV. **Enfoque tripartito y normativo:** Las normas laborales son fundamentales para el trabajo de la OIT. La organización busca asegurar la coherencia y consistencia en su labor relacionada con las normas, incluyendo su integración e implementación en los Estados miembros. Para lograr esto, se enfoca en el monitoreo y la evaluación como herramientas de apoyo. El trabajo normativo, al igual que el del diálogo social, según el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) es esencial en todas las intervenciones de cooperación para el desarrollo de la OIT. Los proyectos de cooperación al desarrollo de la OIT pueden desarrollar, integrar o implementar las normas del trabajo. En ese sentido, la evaluación buscó indagar en qué medida la intervención ha promovido implícitamente la integración y/o aplicación de las normas, así como el diálogo social, en sus Estados miembros<sup>1</sup>.

V. **Enfoque de Género en el Desarrollo:** Se centra en analizar y transformar las relaciones de género para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Combina un enfoque sectorial, que busca fortalecer el empoderamiento de las mujeres, con un enfoque transversal, que implica integrar la perspectiva de género en todas las políticas y acciones. El empoderamiento de las mujeres es tanto un fin en sí mismo como un medio para lograr la igualdad de género, mediante acciones afirmativas y programas que reduzcan las brechas de desigualdad. El enfoque transversal reconoce que el género está presente en todas las esferas y exige un análisis de las experiencias y necesidades de mujeres y hombres en todas las áreas de la vida. El enfoque de igualdad de género también se basa en los derechos humanos, promoviendo el cumplimiento pleno de los derechos de todas las personas y mejorando las capacidades de ejercicio de estos derechos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Guidance Note 3.2, Adapting evaluation methods to the ILO's normative and tripartite mandate.

<sup>2</sup> Guidance Note 3.1: Integrating gender equality in monitoring and evaluation.

- VI. **Enfoque de transición justa:** La transición justa hacia una economía ambiental y socialmente sostenible puede constituir un importante motor para la creación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad del empleo, la justicia social y la erradicación de la pobreza. El desarrollo sostenible sólo es posible con la participación activa del mundo del trabajo. En esta línea, la OIT reconoce que los gobiernos, empleadores y las personas trabajadoras tienen una participación clave para desarrollar nuevas modalidades de trabajo que protejan el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras, erradiquen la pobreza y promuevan la justicia social fomentando empresas sostenibles y creando trabajo decente para todos<sup>3</sup>, y es por eso que este enfoque debería estar incluido en las iniciativas que se lleven a cabo alrededor de la integración socioeconómica de la población migrante.
- VII. **Evaluación de Sostenibilidad:** La evaluación aborda la sostenibilidad de las acciones y la capacidad de los países de acogida para mantener y fortalecer las medidas de integración socioeconómica a largo plazo. Esto implicó analizar la capacidad institucional, los recursos financieros y humanos disponibles, así como las políticas y marcos legales necesarios para respaldar la integración de manera sostenible.

### **Criterios**

19. Esta evaluación se enmarca en los criterios estándar de evaluación para proyectos de acuerdo con las definiciones y lineamientos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, en su versión traducida al español del 2021 (DAC-OECD).
20. A continuación, se presentan los criterios de evaluación priorizados y las perspectivas de GED y Derechos, según las recomendaciones establecidas en los Términos de Referencia.
- I. **Relevancia:** La medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son consistentes con los requerimientos de las partes interesadas y las necesidades identificadas.
  - II. **Coherencia y validez del diseño:** La medida en que la Estrategia es lógica y consistente.
  - III. **Efectividad:** Efectividad de los procesos, productos, resultados intermedios y finales de la Estrategia. La medida en que los objetivos inmediatos se lograron o se esperan lograr, teniendo en cuenta su importancia relativa, las capacidades de gestión y los arreglos de su implementación.
  - IV. **Eficiencia:** Se busca valorar en qué medida los recursos/insumos del proyecto (fondos, experiencia, tiempo, etc.) se convierten en resultados.
  - V. **Orientación hacia el impacto y sostenibilidad:** Se busca valorar si la orientación estratégica del objeto bajo estudio permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos de largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos y negativos producidos por la intervención y sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada.
21. Cabe aclarar que tanto el equipo líder como los consultores nacionales evaluaron la relevancia y la coherencia y validez del diseño en todos los ejes y mecanismos de cooperación planteados en la Estrategia. Por otro lado, en análisis de los criterios de efectividad, eficiencia y orientación hacia el

---

<sup>3</sup> Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos. OIT, 2015.

impacto y la sostenibilidad se focalizó en cinco de los siete ejes: i. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias; ii. Promoción del empleo; iii. Emprendimiento y desarrollo empresarial; iv. Acceso a la protección social; y v. Cohesión social. En los Anexos 3 y 4 se presenta la matriz de evaluación y las preguntas de evaluación por criterio<sup>4</sup>.

## 2.4. Fuentes y métodos de recolección de información

23. Considerando los enfoques de evaluación, las características propias de la Estrategia, que involucró a diversos actores en el diseño y más aún en su implementación, la evaluación apuntó a cruzar e integrar la mayor cantidad de miradas y perspectivas a fin de favorecer condiciones adecuadas para la triangulación de los testimonios. Para esto se procedió con la técnica bola de nieve para lograr una muestra suficiente. Aunque el procedimiento no es probabilístico, por lo que la muestra seleccionada no cuenta con representatividad estadística, la utilización de esta técnica permitió alcanzar actores clave de la Estrategia.
24. En concreto, la muestra inicial fue determinada en conjunto con el equipo técnico de la OIT, específicamente por el especialista en migración laboral para América Latina y el Caribe, y la persona responsable de co-liderar el sector integración de la R4V por parte de la OIT. Adicionalmente, se pidió a diversos actores que nominen nuevos actores. En el Anexo 5 se encuentran los listados de personas alcanzadas por instrumento de recolección utilizado.
25. En paralelo a la selección de la muestra, se estructuraron los instrumentos de recolección. Dada las características de la evaluación y de la muestra se definieron tres instrumentos centrales:
  - **Entrevista en profundidad semiestructurada:** se priorizaron informantes clave de OIT y agencias del SNU con mirada regional para evitar duplicar esfuerzos y saturación con los estudios de caso. En el Anexo 6 se encuentran las guías de preguntas de las entrevistas. En total se realizaron 25 entrevistas a un total de 21 actores relevantes, de los cuales 7 son parte de la OIT, 8 trabajan en otras agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU), 3 son parte de instituciones gubernamentales, 2 trabajan en Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y 1 persona vinculada a la Asdi. De los 21 actores, 10 se identifican como mujeres y 11 como hombres. Por su parte se buscó entrevistar a 6 personas más que por diversos motivos no se pudo concretar. En la Tabla A.2 del Anexo 5 se enlistan las personas entrevistadas. El relativo escaso número de entrevistas (dada la dimensión del objeto de evaluación) fue una limitación del estudio que desde el diseño y los TdR fue abordada con la realización de encuestas por parte del equipo central y levantamiento de información primaria en el marco de los estudios de caso, cuyo alcance se indica más adelante.
  - **Cuestionario estructurado autoadministrado:** se dirigió, al igual que la entrevista en profundidad, a agencias del SNU, OSCs que trabajan en la temática a nivel regional y al grupo de amigos del Proceso de Quito, para los cuales por diversos motivos no se había podido concretar

---

<sup>4</sup> Este informe contiene la evaluación intermedia de la Estrategia. Sin embargo, el equipo consultor trabajó en paralelo en la evaluación intermedia del Proyecto Lazos (OIT), por lo que algunas de las preguntas de evaluación pueden estar referidas a ese estudio. Asimismo, las que se incluyen en el cuerpo de este informe han sido reformuladas de manera que sólo se incorpore la evaluación de la Estrategia.

una entrevista en profundidad sincrónica. En el Anexo 7 se encuentra el cuestionario aplicado, que buscó que los actores involucrados contestaran algunas preguntas abiertas para proveer información cualitativa al análisis, sin necesidad de entrevistar. Este instrumento se envió a 21 organizaciones de las cuales 8 respondieron (3 pertenecen a agencias del SNU, 3 OSCs, 1 al grupo de amigos del Proceso de Quito y 1 al Consejo Noruego para Refugiados). En la Tabla A.3 se enlistan las 8 personas alcanzadas por este instrumento (7 mujeres y 1 hombre).

- **Cuestionario estructurado autoadministrado a entidades públicas:** se dirigió a actores públicos que trabajan en inclusión socioeconómica de población migrante en los 9 países no alcanzados por los estudios de caso, pero que forman parte del alcance geográfico de la evaluación. Se trata de un instrumento con limitadas preguntas, en su mayoría cerradas, de rápida respuesta y con el objetivo de conocer la opinión de los actores sobre su conocimiento de la Estrategia, su pertinencia y la participación en espacios de intercambio de experiencias, entre otras cuestiones. Acompañados por el equipo de la OIT, se pidió a agencias del SNU con sede en estos países que compartieran el enlace al cuestionario a las personas referentes y/o que compartieran el contacto con el equipo líder. Este cuestionario fue compartido con 31 personas de 17 organismos diferentes, con un total de 12 respuestas: 2 actores públicos de Paraguay, 1 de Uruguay, 4 de Costa Rica, 1 de Bolivia, 2 de Trinidad y Tobago y 2 de Curazao. En el Anexo 8 se encuentra el cuestionario, y en la Tabla A.4 se enlistan las 12 personas alcanzadas por este instrumento (9 mujeres y 3 hombres).

**26.** En resumen, **desde el equipo central se aplicaron instrumentos de recolección a 41 personas**, 26 mujeres y 15 varones; 7 personas pertenecen a la OIT, 11 a agencias del SNU, 12 de gobiernos de siete países, 8 de OSCs y 3 de organismos multinacionales de cooperación. Con esta distribución se aseguró evitar duplicados con los estudios de caso y alcanzar a los actores clave con un enfoque regional.

**27.** La estrategia de recolección de información primaria comprendió asimismo la realización de entrevistas en el marco de los estudios de caso, teniendo en cuenta la limitación temporal del equipo central y la mayor llegada de los consultores nacionales al interior de cada país. En la Tabla 1 a continuación se resume el total de personas alcanzadas en el marco de la evaluación, desagregado por tipo de actor. En total, **entre los estudios de caso y el presente estudio realizado por el equipo central, se entrevistó a 202 personas**, de las cuales 38 son personas migrantes y refugiadas venezolanas. Para llegar a esta población se buscó realizar grupos focales, pero por problemas de logística y dificultad de contactar con personas migrantes y refugiadas, sólo se realizaron dos en Brasil.

Tabla 1. Alcance de recolección primaria de información

Instrumento	Responsable	Alcance	Personas alcanzadas	Tipo de actor						
				OSC	Agencias SNU	Ent. públicas	Org. de empleadores	Org. de trabajadores	P. migrantes y refugiadas	Otros actores
Entrevista	Equipo central	Regional y por país	21	2	15	3	-	-	-	1
Encuesta	Equipo central	Regional	8	3	3	-	-	-	-	2
Encuesta	Equipo central	País	12	3	-	9	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (COL)	25	1	5	13	3	1	1	1
Entrevista	Consultores nacionales	País (ARG)	10	1	2	4	2	1	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (ECU)	10	3	1	6	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (PER)	25	4	8	11	1	-	-	1
Entrevista	Consultores nacionales	País (DOM)	18	2	4	11	1	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (BRA)	24	4	7	7	-	-	6	-
Entrevista grupal	Consultores nacionales	País (BRA)	31	-	-	-	-	-	31	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (PAN)	9	-	6	3	-	-	-	-
Entrevista	Consultores nacionales	País (CHI)	9	1	4	3	1	-	-	-
Total de personas alcanzadas:			202	24	55	70	8	2	38	5

Fuente: elaboración propia

**28.** Un aspecto relevante dentro del proceso de recolección de información tuvo que ver con la participación del equipo líder de evaluación en el taller sobre integración socioeconómica del Proceso de Quito en Bogotá (septiembre de 2023). Esta participación tuvo el objetivo de presentar el proceso de evaluación y, al mismo tiempo, recolectar información de los actores presentes. En concreto se propusieron dos actividades. La primera consistió en recolectar de parte de los participantes qué resultados esperan para los próximos tres años en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, y qué indicadores pueden servir para medir esos resultados. A partir de un trabajo individual y, luego grupal, se debía expresar en una hoja todas las ideas vinculadas a cada eje de la Estrategia. La segunda actividad consistió en un mapeo de intervenciones. Se planteó a los participantes que completaran un formulario virtual con las iniciativas que han desarrollado instituciones del gobierno, organizaciones de empleadores y

trabajadores, el sector privado y la sociedad civil desde el año 2020 hasta la actualidad, que aborden la integración socioeconómica.

- 29.** La recolección primaria de información se complementó con una revisión documental exhaustiva. Según lo acordado con el equipo de gestión, se tuvo en consideración una serie de documentos vinculados a la formulación, el diseño, las cuestiones operativas y el monitoreo de la Estrategia. En concreto se revisaron documentos marco y programáticos de la OIT, bases de datos y bibliografía adicional.
- 30.** Por otra parte, con el objetivo de minimizar riesgos asociados a sesgos de selección y garantizar la validez de los hallazgos, se triangularon los hallazgos de las fuentes primarias con fuentes secundarias relevantes para la evaluación. En concreto se analizaron dos bases de datos proporcionadas por el BID y una vasta cantidad de bibliografía adicional con el objetivo de contextualizar y comparar los hallazgos. En el Anexo 9 se encuentra el listado de los 40 documentos revisados, más las dos bases de datos.
- 31.** Una de las principales fuentes secundarias fue la base de datos de Regímenes de Política Migratoria en América Latina y el Caribe - Datamig<sup>5</sup> (BID, 2022). Para dar soporte a algunas de las secciones presentadas más adelante, el equipo central de evaluación elaboró un tablero a partir de esta información, que es referenciada a lo largo del informe. Este tablero se estructura en tres grandes secciones, donde se pueden observar distintos indicadores relacionados con la migración, agrupados por ejes de la Estrategia (en primer lugar), por etapa de llegada del migrante, o bien por país (última página).

Imagen 2. Tablero de indicadores relacionados a la migración en América Latina ([enlace](#))



Fuente: elaboración propia en base a Datamig (BID)

- 32.** Para procesar toda la información tanto cuantitativa como cualitativa se utilizaron diversas herramientas de recolección, procesamiento y análisis de la información:
- FormAssembly: aplicación para realizar cuestionarios online.

<sup>5</sup> [Base de Datos de Regímenes de Política Migratoria \(RPM\)](#). BID, 2022

- a. Dovetail: software de procesamiento y análisis de información cualitativa. Permite subir y gestionar las grabaciones, codificar y etiquetar los testimonios.
- b. Excel/Power BI: se utilizaron para procesar y hacer el análisis estadístico de la información que provino del trabajo de campo cuantitativo.

## 2.5. Dificultades y limitaciones de la evaluación

33. Sobre las limitaciones de la presente evaluación, se puede mencionar las siguientes:

Tabla 2. Principales limitaciones y estrategias de mitigación

Riesgo / Limitación	Explicación	Estrategia de mitigación
Objeto de evaluación	- La propia naturaleza de una estrategia, como la ERISE, dificulta la evaluación ya que esta no cuenta con un sistema de planificación, monitoreo y evaluación adecuado para medir los avances de la ejecución, el desempeño y resultados.	Se tomaron en cuenta las evaluaciones de proyectos finalizados por OIT y un mapeo de iniciativas para fijar un alcance concreto a la evaluación.
Metodología	- Dificultades en la disponibilidad de los actores relevantes por diversos motivos (principalmente, imposibilidad de agenda dentro de los términos de la evaluación).	El equipo evaluador se apoyó en los equipos de OIT y agencias del SNU para lograr la mayor cantidad de respuestas posibles; además, se realizaron entre tres y cuatro seguimientos por actor. A su vez, se elaboraron cuestionarios autoadministrados específicos para aquellos actores con dificultades en su agenda. Más allá de esto, la estrategia de recolección implicó el levantamiento por parte de consultores nacionales en el marco de los estudios de caso, para no duplicar información.
Metodología	- Los estudios de caso fueron los asignados como responsables para recolectar la voz de la población migrante y refugiada mediante grupos focales y/o entrevistas tanto exploratorias como en profundidad pero debido a múltiples razones sólo el estudio de caso de Brasil pudo incluir a la población migrante y refugiada como fuente primaria. Esto representa una limitación significativa.	Se decidió incorporar la voz de las personas migrantes y refugiadas a través de demostraciones públicas, como por ejemplo, un discurso del presidente de la Coalición por Venezuela (OSC liderada por personas venezolanas).

Fuente: elaboración propia

## 2.6. Consideraciones éticas

34. Como garantía de respeto a los más altos estándares éticos y a la salvaguarda de la privacidad de todas las personas que participan en la evaluación, se sigue como marco general las diez normas generales de evaluación del UNEG, a saber: Principios, objetivos y metas convenidos internacionalmente, Utilidad, Credibilidad, Independencia, Imparcialidad, Ética, Transparencia, Derechos humanos e igualdad de género, Capacidades nacionales de evaluación y Profesionalidad.
35. Adicionalmente, y para asegurar un robusto cumplimiento de las normas y códigos éticos que rigen las evaluaciones en el marco del SNU, en el estudio se siguen dos documentos específicos: el “UNEG

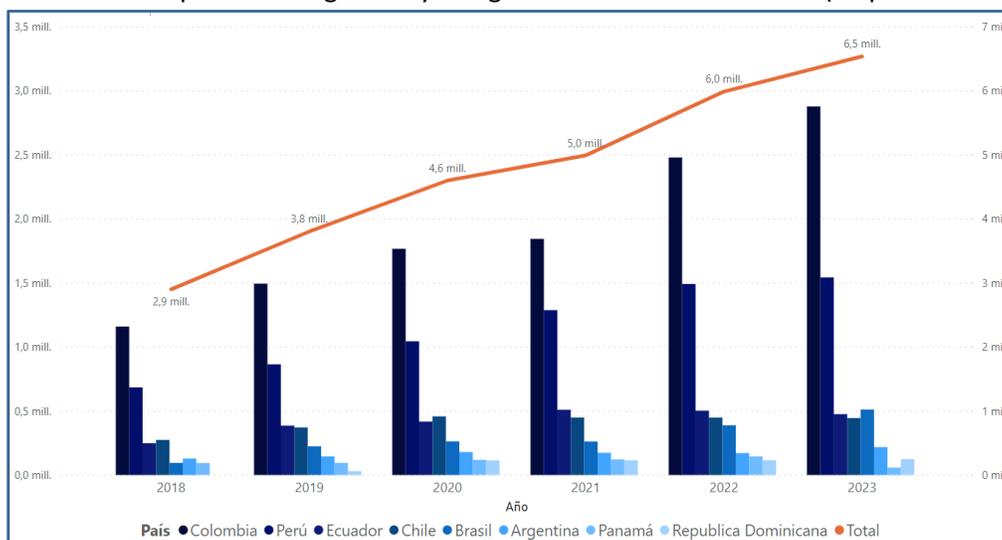
Ethical Guidelines for UN Evaluations” y el “Code of Conduct for Evaluations in the UN System”. Ambas guías profundizan y refuerzan las diez normas generales presentadas y son centrales a la hora de hacer un uso responsable del poder que implica llevar adelante una evaluación frente a todos aquellos involucrados, asegurar la credibilidad de los hallazgos de cara a todas las partes interesadas mediante una evaluación imparcial, justa y completa que redunde en una mayor probabilidad de que estas partes acepten los resultados y las eventuales recomendaciones; y utilizar responsablemente los recursos disponibles para aumentar las chances de que la evaluación sea bien recibida por las partes interesadas y, por lo tanto, permitir que la inversión realizada en la evaluación se traduzca en mejores resultados.

36. En particular, la consultoría buscó garantizar que dos enfoques que son complementarios y que se refuerzan mutuamente de manera positiva, estuvieran presentes en todas las instancias de evaluación: el enfoque de derechos humanos y el enfoque de igualdad de género.
37. Por su parte, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en tanto objetivos, forman parte integral del enfoque de derechos humanos. Tal como afirma el documento guía “Integración de los derechos humanos e igualdad de género en las evaluaciones” elaborado por el UNEG, los derechos de las mujeres y la eliminación de toda discriminación hacia ellas tienen un lugar central en las leyes internacionales de derechos humanos.
38. Es por ello que en el párrafo anterior se afirma que ambos enfoques son complementarios y se refuerzan mutuamente. Con el fin de asegurar la aplicación de los mencionados enfoques a lo largo de todas las etapas de la evaluación, desde la propia conformación del equipo evaluador hasta la difusión de los resultados, se siguieron y aplicaron las normas y estándares propuestos en la mencionada guía.

## **2.7. Contexto**

39. Desde 2017, la crisis en Venezuela ha provocado que 7,7 millones de personas dejen el país, con 6,5 millones establecidas en América Latina y el Caribe. A lo largo de los últimos años, según datos de la R4V (2023), Colombia, el principal país receptor, recibió 2,9 millones de personas venezolanas, y más de medio millón de personas colombianas retornadas desde Venezuela. En segundo lugar, se ubica Perú (1,5 millones), Ecuador (+500 mil) y Chile (+420 mil), información que se refleja en el Gráfico 1 a continuación.

Gráfico 1. Evolución de personas migrantes y refugiadas de Venezuela en LAC (en países seleccionados)



Fuente: elaboración propia en base a R4V

- 40.** Estos y otros países de acogida han tenido que adaptar rápidamente sus estrategias y políticas, como la ampliación de la presencia de ACNUR, para responder a esta situación. Sin embargo, muchas barreras persisten, impactando negativamente tanto a migrantes como a las economías locales: entre los sectores categorizados por la R4V, la integración ocupa el segundo lugar con mayor proporción de personas con necesidad en destino con más de 60% de la población total migrante y refugiada venezolana. Esto significa que casi 4 millones de personas venezolanas están necesitadas de regularizar su situación migratoria, de medios de vida y/o sufren de discriminación y xenofobia en el país de acogida, entre otras circunstancias (RMNA 2022). Por ejemplo, entre 2016 y 2022, un 15% de todas las personas venezolanas que se mudaron a otro país de la región solicitó asilo, y de estas solicitudes, a junio de 2022, un 80% seguía pendiente<sup>6</sup>. Sin pasaporte o estatus legal, las posibilidades de abrir una cuenta o solicitar un crédito suelen ser nulas, a lo que se suma las dificultades para acceder a un piso de protección social. Asimismo, esta población sufre situaciones de rechazo, discriminación, estigmatización y prejuicio, muchas de las cuales han incrementado a lo largo del tiempo (OIT y PNUD, 2021).
- 41.** En cuanto a las posibilidades de empleo, existen altos niveles de informalidad laboral y en algunos casos saturación de los mercados laborales, lo que genera menor absorción de talento humano migrante<sup>7</sup>. Para los profesionales, la validación de títulos puede insumir un largo período de tiempo y ser costosa: en Perú, por ejemplo, más de 40% de las personas refugiadas y migrantes venezolanas cuenta con estudios superiores, pero sólo el 9,5% ejerce su profesión<sup>8</sup>. De este modo, los emprendimientos independientes e informales se establecen como un medio de subsistencia

<sup>6</sup> Apuesta por la regularidad migratoria. Migration Policy Institute (MPI), 2023.

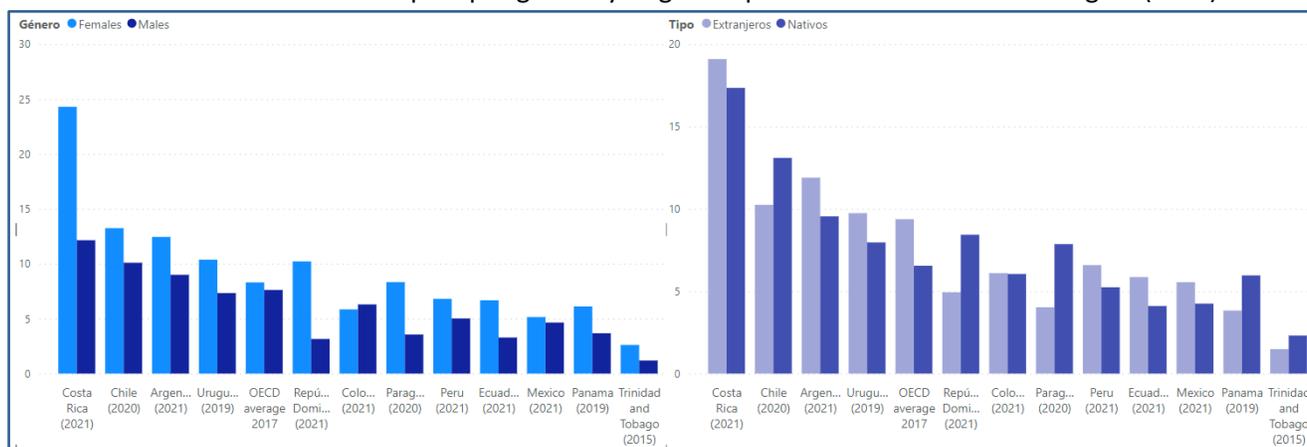
<sup>7</sup> En Colombia, por ejemplo, mientras que el 47% del trabajo en general es informal (2021), la tasa de informalidad de las personas venezolanas es mucho mayor, entre el 72% y el 90% (MPI y OIM, 2023).

<sup>8</sup> Impacto Económico de la Migración Venezolana en LAC. Equilibrium, CAVEX y OIM, 2023.

para una proporción de la población; se trata muchas veces de negocios no sostenibles, con bajos niveles de productividad e innovación<sup>9</sup>.

- 42.** Por último, existen evidentes brechas de género: en general, las mujeres sufren de mayor desempleo y subempleo, y salarios más bajos, a la vez que trabajan menos horas debido a actividades de cuidado. Además, están más expuestas a situaciones de violencia y acoso sexual y laboral, y a situaciones de explotación sexual y trata de personas (OIT y PNUD, 2021). Estas brechas, según PNUD, OCDE y BID (2023)<sup>10</sup>, se agravan en el caso de las mujeres migrantes. El Gráfico 2 a continuación muestra la tasa de empleo por género en países seleccionados de la región y la diferencia entre nativos y migrantes: en general, el desempleo es mayor en el caso de las mujeres (primer gráfico) y de las personas migrantes (segundo gráfico).

Gráfico 2. Tasa de desempleo por género y origen en países seleccionados de la región (en %)



Fuente: elaboración propia en base a BID, OCDE y PNUD (2023)

- 43.** Con el transcurso del tiempo, este contexto y las condiciones en que sucede el flujo migratorio de personas desde Venezuela han persistido, y (en algunos casos) han sido agravados por diversas circunstancias y fenómenos que sucedieron durante los últimos años, entre ellos:
- el agravamiento de los discursos de discriminación y xenofobia, fundamentalmente post pandemia, mencionado por una gran cantidad de personas entrevistadas;
  - la saturación de mercados laborales de algunos países, mencionada principalmente por los actores entrevistados de los países andinos;
  - el establecimiento de nuevas políticas migratorias por parte de Estados Unidos, que en octubre de 2023 anunció la deportación de personas venezolanas que hubieran ingresado de manera indocumentada, luego del ingreso irregular de más de 330.000 personas venezolanas al país durante todo 2023<sup>11</sup>;

<sup>9</sup> Creciendo con productividad. Una agenda para la región andina. BID, 2018.

<sup>10</sup> ¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe? Mapeo de la integración socioeconómica. PNUD, OCDE y BID, 2023.

<sup>11</sup> [Nationwide Encounters | U.S. Customs and Border Protection](#)

- el consiguiente ingreso y permanencia en países que no constituían históricamente un destino para personas venezolanas (por ejemplo, en América Central)<sup>12</sup>;
- la utilización de canales y rutas riesgosas de tránsito por parte de personas refugiadas y migrantes (por ejemplo, la región del Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá)<sup>13</sup>;
- el cambio en el perfil socioeconómico de personas refugiadas y migrantes en algunos países (nivel de ingresos, educación, etc.), mencionado por diversos actores entrevistados y artículos referidos a la materia<sup>14</sup>;
- la pandemia de COVID-19, que obligó a incorporar aspectos adicionales a la Estrategia (como se verá en la siguiente sección); y
- la continuidad de flujos migratorios mixtos (RMRP 2024).

El escenario descrito y los cambios que sucedieron a lo largo de los años son insumos fundamentales para contextualizar la sección de hallazgos, presentada a continuación.

### 3. Principales hallazgos

44. En la presente sección se exponen los principales hallazgos surgidos del estudio. Los mismos están presentados por criterio de evaluación y dentro de cada uno de ellos se responden las preguntas de evaluación planteadas en el Anexo 4, además de un resumen al comienzo de cada sub-sección. Para apoyar y complementar los datos y hallazgos, se presentan testimonios que provienen de los documentos revisados y las personas entrevistadas, quienes están citadas de manera anónima y sólo se incluye su organización y/o el área o rol que desempeñan.

#### 3.1. Relevancia

##### Principales hallazgos - Relevancia

La presencia creciente de migrantes y refugiados ha generado una demanda urgente de servicios en educación, salud, inclusión financiera y seguridad social en los países receptores de la región. Esta situación ha impulsado la implementación de una Estrategia Regional de Integración Socioeconómica (ERISE), destacando la coordinación entre países como clave para abordar estos desafíos. Las agencias del SNU han respaldado esta Estrategia promoviendo la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre los países del PdQ y la R4V. A pesar de la alta demanda, la financiación disponible para iniciativas de integración fue limitada, reflejando la necesidad de más apoyo financiero para satisfacer las necesidades de esta población vulnerable.

La crisis migratoria de Venezuela evidenció la necesidad de una respuesta sostenible más allá de la ayuda humanitaria, impulsando la integración socioeconómica. Los gobiernos empezaron a reconocer la importancia de políticas estructuradas para regularizar el estatus de los migrantes y refugiados, así como para promover su inclusión socioeconómica. La ERISE, lanzada en 2021, surge como un marco coordinado regional para los países receptores y busca mitigar riesgos políticos, optimizar recursos y facilitar la colaboración entre entidades

<sup>12</sup> [Aumento sin precedentes de personas migrantes en Centroamérica y México \(OIM\)](#)

<sup>13</sup> [Aumenta el número de personas de Venezuela que cruzan el Tapón del Darién \(OIM\)](#)

<sup>14</sup> [Los migrantes venezolanos brindan oportunidades económicas a América Latina \(FMI\)](#)

públicas, agencias del SNU, sector privado y sociedad civil.

Además de la alineación con el RMRP, la ERISE cuenta con un apartado específico donde se destacan las normas y principios que guían y fundamentan sus acciones. Esto asegura que las iniciativas promovidas no sólo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también contribuyan a objetivos a largo plazo establecidos en el PMM y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La ERISE se alinea especialmente con los ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 10. Reducción de Desigualdades, y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas buscando convertir la migración en un motor de desarrollo sostenible en la región.

Además, la Estrategia incorpora mecanismos específicos de cooperación regional, siguiendo el ejemplo del PMM. Esto demuestra un compromiso firme con mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores migrantes en la región, en consonancia con los principios promovidos por la OIT.

La Estrategia no sólo colabora estrechamente con los gobiernos de los países receptores, sino que también involucra a una amplia gama de actores como el sector privado, la sociedad civil y las agencias internacionales. Esta colaboración multifacética es esencial para implementar acciones efectivas que promuevan la integración socioeconómica de migrantes y refugiados de manera sostenible y equitativa en toda la región.

Por último, incorpora lecciones aprendidas de experiencias anteriores, como la Estrategia nacional de Colombia, estructurando acciones progresivas por los siete ejes temáticos específicos planteados. Además, ha integrado respuestas a desafíos emergentes como los impactos de la pandemia de COVID-19.

## **P1. ¿Cómo abordan la ERISE las problemáticas y desafíos comunes en la recepción e integración socioeconómica de migrantes y personas refugiadas, incluyendo sus necesidades específicas?**

- 45.** La vocación de permanencia de personas migrantes y refugiadas generó una creciente demanda de empleo y servicios relacionados a la educación, la salud, la inclusión financiera, seguridad social, con la necesidad de crear condiciones de convivencia pacífica y constructiva con las comunidades de acogida. En poco tiempo, los países de la región enfrentaron desafíos para promover la integración socioeconómica en términos de políticas, normativas y servicios que permitan satisfacer estas necesidades, y es en este contexto que la Estrategia adquiere especial relevancia, poniendo en relieve además la importancia de la coordinación regional.
- 46.** Con el surgimiento de la Estrategia, las agencias del SNU presentan su apoyo de manera estructurada y con metas concretas, generando un marco a ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la R4V. Esta estrategia regional, además, resulta relevante ya que surgió como respuesta ante la falta de iniciativas en la región que buscaran facilitar la inclusión económica y los derechos de protección social de la población migrante, y ante la necesidad de cooperación entre los países de la región, que en su mayoría no habían enfrentado un reto similar. En el mismo sentido, todas las entidades públicas encuestadas coinciden en la necesidad de una estrategia o marco común regional para dar respuesta a la problemática, y es por ello que un valor diferencial de la ERISE es buscar que los países se retroalimenten unos a otros mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Por último, al interior de estos países, las temáticas y acciones estratégicas de los ejes se encuentran directamente vinculadas con sus necesidades para promover la integración socioeconómica.

47. En línea con lo anterior, y para remarcar la relevancia del enfoque de integración socioeconómica de esta población, el sector Integración de la R4V presentó solicitudes de financiación en el Plan de Respuesta (RMRP, 2022) por más de USD 380 millones (a pesar de que se terminó financiando sólo 11,5% de este monto), con la participación de más de 100 socios en diferentes actividades y proyectos alrededor de la temática<sup>15</sup>.

## P2. ¿Cómo responde la ERISE a las necesidades de los actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto desde su implementación?

48. A partir de la crisis migratoria de Venezuela, los estados comenzaron a entender que no se trataba de una situación transitoria, y que se requería una respuesta más allá de la asistencia humanitaria. En este punto entró en escena la promoción de la integración socioeconómica, aspecto que está en gran medida relacionado con el accionar de los **gobiernos**, que son quienes promueven políticas, planes y leyes que permiten, por ejemplo, brindar estatus de regularidad a personas migrantes y refugiadas, o crear políticas de promoción de empleo.

*“Si el gobierno no tiene voluntad de hacer integración o regularizar la situación, las agencias pueden hacer poco al respecto.”*  
(Coordinación R4V - Agencia SNU)

49. A partir de la llegada y permanencia de una significativa cantidad de migrantes y refugiados, algunos países (fundamentalmente los de menor tradición migratoria) comenzaron a tomar decisiones basadas en escasa información, con riesgos y costos políticos elevados, y sin plasmar en políticas a largo plazo. La Estrategia surgió entonces para proponer vías de promoción a la integración socioeconómica, a partir de la necesidad de reforzar la coordinación entre distintos actores gubernamentales y de agencias del SNU, y encauzar y alinear los esfuerzos de los países receptores. Además, contribuye a aportar validez formal y regional: hasta ese momento, sólo Colombia contaba con una estrategia nacional, y los distintos actores entrevistados coinciden en que existía una falta de capacidad del resto de los países para crear una propia a nivel interno (por tiempo, recursos humanos y recursos financieros).

*“Escuchamos mucho esto de que ‘nos interesa tener una estrategia, pero tenemos miedo de las implicaciones, del costo político de demostrar que se invierte demasiado en la población venezolana’, entonces la Estrategia regional es una manera de limitar las críticas que se pueda recibir internamente porque ya no es una estrategia nacional, es regional.”*

(Especialista Movilidad humana - Agencia SNU)

50. A pesar de dirigirse en gran parte a los gobiernos de los principales países de acogida, algunos de los actores entrevistados mencionan que se trata de una estrategia dirigida a gobiernos nacionales y no involucra aspectos referidos a territorialidad ni bajada a políticas locales.
51. Por otro lado, resultó relevante la inclusión del **sector privado** (fundamentalmente las empresas y organizaciones de empleadores) ya que son los actores que demandan trabajadores y es necesario que conozcan la situación, derechos y obligaciones de las personas migrantes y refugiada, y sus

---

<sup>15</sup> Para el RMRP 2024, la solicitud de financiación ascendía a USD 319 millones, con la participación de más de 160 socios.

responsabilidades en la contratación equitativa y la promoción del trabajo decente. También se previó la participación de las **organizaciones de trabajadores** (que representan la oferta de mano de obra), consideradas de gran relevancia por defender los intereses y derechos de esta población.

52. Asimismo, en el marco de la R4V, se destaca la importancia de las **organizaciones de la sociedad civil**, que son quienes generalmente trabajan de manera directa en el territorio, por lo que cuentan con una visión clave de las personas migrantes y refugiados y sus necesidades, y pueden aportar aprendizajes desde una perspectiva que otros actores no tienen.
53. Con respecto a los **cambios en el contexto** que han sucedido en los últimos años (mencionados en la sección anterior), se observa que la Estrategia continúa siendo relevante tanto para diferentes países como para diferentes momentos del tiempo, aún dentro de un mismo país: los ejes que se plantean continúan siendo pertinentes, e incluso algunos han cobrado mayor relevancia, como el caso de la cohesión social, a partir de más episodios de xenofobia.
54. Al haber sido lanzada en 2021, permitió incorporar aspectos relacionados con la respuesta a los efectos adversos que se habían generado a partir de la pandemia de COVID-19 como, por ejemplo, la necesidad de contratar personas refugiadas y migrantes para satisfacer la demanda de talento humano local, en particular en los sectores de la salud y cuidado, y su consecuente necesidad de convalidación de títulos de profesionales de la salud<sup>16</sup>. De la misma manera, la Estrategia regional se vio fortalecida con la incorporación de aprendizajes a partir de la experiencia de la Estrategia nacional de Colombia, fundamentalmente en lo referido a mecanismos de regularización y a la manera en que se estructuran las soluciones brindadas, tal como lo expresó una persona entrevistada:

*“La Estrategia regional es más ‘paso a paso’: si usted necesita esto, haga esto. Comienza por el primer eje regularización y caracterización, que es lo más básico, y luego se va progresivamente abordando las otras temáticas, y se plantean actividades muy puntuales a las entidades.”*  
(Especialista Movilidad laboral - Agencia SNU)

### **P3. ¿En qué medida la ERISE es coherente con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida está alineada y contribuye a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT y a los marcos UNSDCF?**

55. Desde 2019, el RMRP se presenta anualmente a través de un documento, que muestra, entre otras cosas, cifras clave, antecedentes y contexto, cronología de eventos, planificación anual y proyecciones, estrategias de respuesta y prioridades regionales y por país. La alineación de la Estrategia con el RMRP, además del trabajo alrededor de la misma temática y con los mismos actores, se hizo explícita en la versión 2023-2024<sup>17</sup>, donde se menciona que las actividades del

---

<sup>16</sup> Existen diversos estudios que destacan el aporte de personas migrantes y refugiadas venezolanas en apoyo a la respuesta ante la emergencia sanitaria: “El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas frente a la pandemia de la COVID-19 en los servicios esenciales de salud” (OIT, 2021) y “El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas en los servicios de reparto de alimentos y medicina durante la pandemia de la COVID-19” (OIT, 2021).

<sup>17</sup> Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP) 2023-2024. R4V, 2023.

sector Integración están alineadas con los ejes prioritarios de la Estrategia y seguirán reforzando las capacidades de las autoridades para incluir estas actividades en sus objetivos de gobernanza.

56. Asimismo, la Estrategia toma al RMRP como un marco de acción desde donde se pueden implementar iniciativas alrededor de la integración, subrayando de este modo la importancia del trabajo con actores diferentes a las instituciones gubernamentales de los países de acogida, y poniendo en relevancia la importancia de contar con una estrategia que unifique a estos diferentes tipos de actores.
57. Además del RMRP, el documento de la Estrategia cuenta con un apartado específico donde se destacan las normas y principios que la sostienen y orientan. Al estar orientada por estas normativas, la Estrategia demuestra una clara alineación con sus principios y objetivos. Así, por ejemplo, mientras que el PMM (UN, 2018) cuenta con un objetivo relacionado con la posibilidad de que las personas que trabajan en el sector formal puedan sumar los períodos de cotización en los diferentes sistemas de seguridad social de todos los países donde hayan contribuido y accedan a las prestaciones correspondientes en el país donde se encuentran, la ERISE, siguiendo esta línea, incluye un mecanismo de cooperación regional específico de protección social.
58. A su vez, además del PMM, los principales instrumentos bajo los que se inscriben las líneas de acción de la Estrategia son el Pacto Mundial sobre los Refugiados y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incorpora los ODS, a los cuales la Estrategia está alineada en su búsqueda de convertir a la migración en un factor de desarrollo sostenible. Los principales ODS relacionados son: (8) Trabajo decente y crecimiento económico; (10) Reducción de desigualdades; y (16) Paz, justicia e instituciones sólidas.
59. Por último, la Estrategia presenta un alineamiento claro con el producto 7.5 y el resultado 7 del Programa y Presupuesto de OIT 2020-2021 y 2022-2023. Los productos promueven mejorar las capacidades de los Estados Miembros para establecer marcos, instituciones y servicios equitativos y eficaces en materia de migración laboral, a fin de proteger a los trabajadores migrantes. Este producto se enmarca en el resultado 7 de ambos documentos que busca la “protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos”.<sup>18</sup>

### 3.2. Coherencia y validez del diseño

#### Principales hallazgos - Coherencia y validez del diseño

La Estrategia plantea siete ejes para lograr los tres objetivos. Los ejes 1, 3, 5 y 6 se complementan para reducir la vulnerabilidad socioeconómica (objetivo 1). Para maximizar las contribuciones económicas (objetivo 2), se plantean los ejes 1, 2 y 4. La consecución de los objetivos anteriores es posible siempre que se promueva la cohesión social (objetivo 3) entre la comunidad de acogida y personas migrantes y refugiadas. El eje 7 se plantea abordar específicamente la cohesión social para evitar la xenofobia y la discriminación. La sincronía y complementariedad entre los ejes muestran un alto grado de coherencia y validez del diseño de la Estrategia. Sin embargo, aunque tiene objetivos claros, no se ha definido formalmente resultados esperados a corto, mediano o

<sup>18</sup> Programa y Presupuesto para el bienio 2022-2023. OIT, 2021.

largo plazo, ni indicadores específicos para medir su progreso.

La Estrategia constituye un marco de referencia para los países según sus necesidades específicas en cada momento del tiempo. Se trata de una estrategia completa en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en otros entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana.

Su implementación depende de la acción coordinada de diversos actores y está sujeta a contextos políticos y coyunturales internos que pueden influir en su ejecución. En este sentido, las líneas estratégicas propuestas serán suficientes para alcanzar los objetivos en la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia, la apropien para llevar adelante sus iniciativas, participen de los espacios donde se fomenta el diálogo y se toman decisiones a nivel regional, y cuenten con plazos específicos para llevar a cabo las acciones necesarias para la consecución de esos objetivos.

La inclusión del enfoque de género en los ejes de formación profesional, promoción del empleo y cohesión social es reconocida, pero se señala la falta de una transversalización en todos los ejes, lo que limita la traducción de la Estrategia en acciones concretas y medibles. Aspectos como la transición justa y la inclusión de otras dimensiones de vulnerabilidad como discapacidad o población indígena no fueron prioritarios en el diseño inicial.

El diseño implicó un proceso participativo que involucró a diversos actores clave, como entidades gubernamentales, organizaciones de la R4V y principalmente agencias del SNU como la OIT y el PNUD. Aunque liderada por éstas, la participación de agencias como OIM y ACNUR desde el inicio fue fundamental para enriquecer el proceso con sus respectivos expertise y visiones. Sin embargo, se reconoce que la difusión y apropiación de la ERISE entre OIM y ACNUR fue posiblemente menor en comparación con OIT y PNUD.

El diseño también incluyó consultas amplias y la circulación de un borrador del documento para la aprobación en el marco del PdQ y la Plataforma R4V, lo que aseguró que no hubiera estrategias diferenciadas para gobiernos y sociedad civil.

#### **P4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar el objetivo de la ERISE? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación? ¿La Estrategia se diseñó con un enfoque de reducción de la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas?**

##### **Alineación de las líneas estratégicas a los objetivos y complementariedad**

**60.** Si bien todos los ejes temáticos tienen alguna relación con cada uno de los objetivos, existe una relación directa entre algunos de estos, como se detalla a continuación:

- I. **Reducción de vulnerabilidades:** en la búsqueda de este objetivo es fundamental, en primer lugar, la regularización del estatus migratorio de las personas (eje 1) - que permite el acceso a servicios y derechos básicos-, así como la promoción del empleo (eje 3), entendiéndolo como medio para la superación de la pobreza. El acceso al sistema financiero (eje 5) es también importante para la reducción de la vulnerabilidad socioeconómica, a lo que se suma el acceso a la seguridad social y otros servicios relacionados con la protección social (eje 6) de los grupos más vulnerables.

- II. **Maximización de las contribuciones económicas:** para la consecución de este objetivo también es necesario que cada vez más personas migrantes y refugiadas cuenten con la documentación necesaria (eje 1) para contar con empleos formales, hacer aportes a la economía local e incluso emplear a otras personas, a través de emprendimientos propios, para lo cual además necesitan contar con las herramientas adecuadas (eje 4). Además, para que las comunidades de acogida puedan aprovechar las cualificaciones y capacidades de personas migrantes y refugiadas, es necesario contar con mecanismos que permitan su formalización y reconocimiento (eje 2).
  - III. **Promoción de la cohesión social:** la consecución de los objetivos anteriores es posible siempre que se promueva la convivencia ciudadana y cohesión social (eje 7) entre la comunidad de acogida y personas migrantes y refugiadas, evitando actitudes de xenofobia, discriminación y segregación.
- 61. La sincronía y complementariedad entre los ejes como modo de desarrollo hacia la integración socioeconómica y la transversalización del eje de cohesión social, muestran un alto grado de coherencia y validez del diseño de la Estrategia.
  - 62. Más allá de contar con líneas complementarias entre sí, el diseño de la estrategia constituye un marco de referencia para los países según sus necesidades específicas en cada momento del tiempo. Es decir, no está estructurada como una guía con pasos obligatorios a seguir, sino que permite el trabajo puntual en temáticas específicas, y esto es el resultado de haber sido diseñada con el formato de ejes y mecanismos de cooperación regional concretos.
  - 63. Además, desde el diseño, se trata de una estrategia completa en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en otros entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. Por citar un ejemplo, un mecanismo de reconocimiento de títulos regional no sería útil sólo para personas refugiadas y migrantes venezolanas sino también para personas de otros países con necesidades de traslado.

#### **Adecuación de las líneas estratégicas para cumplir los objetivos**

- 64. La principal vía de implementación de la Estrategia para cumplir los objetivos que se propone es a través de iniciativas (programas, planes, políticas, estudios, etc.) que llevan a cabo los distintos actores (entidades gubernamentales, OSCs, agencias del SNU, etc.). Es decir, se espera que las recomendaciones que se plantean sirvan para encauzar el accionar de estos actores quienes en última instancia lograrán cumplir los objetivos propuestos.
- 65. De esta forma, la implementación de las recomendaciones depende de las acciones que emprendan diversos actores, y en ese sentido, al interior de cada país muchas veces está sujeta a factores políticos y coyunturales que terminan escapando al alcance de la Estrategia. Resulta entonces fundamental el intercambio de experiencias positivas que alienten a otros países a adoptarlas.

*“La intervención depende mucho después de lo que es la política de cada país, y ahí hacer trabajo de incidencia es muy difícil, entonces (...) la herramienta más poderosa es que un gobierno que no quiere hacer avances, vea que otros hacen avances y se anime a hacerlo.”*

(Especialista Medios de vida e integración socioeconómica - Agencia SNU)

66. A la dependencia de diversos actores al interior de cada país, se agrega que la Estrategia no cuenta con una fecha de caducidad ni de revisión. Por este motivo, a pesar de que continúa siendo relevante en el tiempo, no existe una definición de plazos para alcanzar los objetivos.
67. En conclusión, las líneas estratégicas propuestas serán suficientes para alcanzar los objetivos planteados en la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia, la apropien para llevar adelante sus iniciativas, participen de los espacios donde se fomenta el diálogo y se toman decisiones a nivel regional, y cuenten con plazos específicos para llevar a cabo las acciones necesarias para la consecución de esos objetivos.

#### **Inclusión del enfoque de género y transición justa**

68. El documento de la Estrategia menciona de manera exhaustiva la situación de vulnerabilidad adicional que sufren las mujeres e incluso cuenta con una subsección referida a la distribución de la población y diferencias por género. De igual manera, se encuentra presente tanto al declarar que se siguen los principios rectores de derechos humanos y de perspectiva de género, como cuando se mencionan los instrumentos normativos del SNU y del Sistema Interamericano de DDHH que se vinculan más íntimamente con la Estrategia<sup>19</sup>.
69. Si bien es relevante la inclusión del enfoque de género y se destaca la conciencia que se tuvo de este tema desde el diseño, no se profundiza en todos los ejes: sólo los ejes 2. Formación profesional, 3. Promoción del empleo y 7. Cohesión social cuentan con líneas de acción relacionadas con la promoción de la igualdad de género, y tampoco existe un eje específico dedicado a la temática. Además, tampoco se consideran algunas temáticas puntuales relevantes al género como, por ejemplo, la economía de los cuidados. Esta falta de transversalización del enfoque (mencionada como una debilidad por las mismas agencias que participaron del diseño de la Estrategia) representa una debilidad a la hora de traducir las recomendaciones y líneas de acción brindadas por la ERISE en iniciativas concretas y medibles por parte de los diferentes actores. En la sección de efectividad se aborda este tema desde esa perspectiva.
70. En esta línea, si bien no existe un enfoque único para una transición justa, el aspecto medioambiental desde este lente no fue tenido en cuenta en ninguna sección de la Estrategia. El motivo de esto, según la opinión de actores intervinientes en el diseño de la ERISE, está relacionado con la prioridad asignada en el momento del diseño a aspectos relacionados con la urgencia por la pandemia de COVID-19, por sobre asuntos como el cambio climático en la región, la transición justa y empleos verdes. Del mismo modo, tampoco se dio relevancia a otros aspectos relacionados con la interseccionalidad como discapacidad, población indígena o adultos mayores.

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

## Enfoque de reducción de pobreza multidimensional

**71.** Con respecto al tratamiento de la pobreza multidimensional y diversas vulnerabilidades que afronta la población migrante y refugiada, si bien no se hace referencia explícita al término “multidimensional” en la Estrategia, uno de sus tres objetivos específicos está relacionado con la reducción de los niveles de vulnerabilidad socioeconómica. Así, los ejes 1, 3, 5 y 6 incorporan específicamente aspectos de reducción de pobreza, reconociendo la situación en la que se encuentra una alta proporción de la población migrante y refugiada, fundamentalmente luego de la pandemia de COVID-19 (a la crisis sanitaria le sucedió una crisis de protección). En particular, se destaca el tratamiento que se da a la reducción de la pobreza en el marco del eje 6. Protección social. De esta manera, si están alineadas a los ejes propuestos por la Estrategia, se espera que las iniciativas que desarrollen los diversos actores contribuyan de manera indirecta a la reducción de la pobreza en diversas dimensiones (empleo, educación, salud, entre otras).

### **P5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?**

**72.** Como se mencionó anteriormente (pregunta 3), la Estrategia se apoya en una serie de normativas internacionales que permiten dar un marco a las recomendaciones presentadas. Del mismo modo, algunos estudios de caso reflejan la manera en que los objetivos y las líneas estratégicas de la ERISE están alineadas con el contexto nacional y local, con los marcos normativos y con las necesidades de la población venezolana que residen en el país. Sin embargo, es importante destacar las diferencias que existen entre estas normativas, entre los distintos países, lo que en algunos casos ha impedido la implementación de buenas prácticas consideradas exitosas en otros países:

*“Chile Valora es un modelo que ha funcionado bastante bien en Chile (...). Pero cuando tratamos de promover ese modelo en el marco de Mercosur nos dijeron ‘es muy interesante, pero no es compatible con la estructura institucional que tienen los países de Mercosur’.”*

(Especialista Movilidad laboral - Agencia SNU)

**73.** Con respecto a los plazos, la Estrategia funciona como una guía de recomendaciones atemporales para los distintos actores que trabajan alrededor de la integración socioeconómica, es decir que no cuenta con definiciones temporales de actividades ni líneas de acción. En este sentido, al tratarse de una estrategia, presenta una lógica diferente a un proyecto que cuenta con líneas de acción, actividades, productos que permiten hacer seguimiento de un cronograma definido (como por ejemplo, el Proyecto Lazos). La única temporalidad explícita en la Estrategia está referida a medidas propuestas para afrontar la crisis por COVID-19, algunas de las cuales perdieron vigencia (como por ejemplo, en el marco del eje de promoción del empleo, la consideración de las condiciones particulares en las que se desarrolla la inserción laboral ante el riesgo de contagio de COVID-19, que demanda medidas adicionales de salud y seguridad en el trabajo). Sin embargo, en líneas generales, las recomendaciones y líneas de acción permanecen atemporales.

**74.** En línea con esto, si bien cuenta con objetivos claros, tampoco se llevó a cabo un ejercicio de definición de resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo, ni de indicadores específicos, que permitan comprender qué se espera específicamente que se logre en determinados plazos, ni

medir su nivel de avance. Por su naturaleza, la Estrategia se desarrolla en un marco de mediano y largo plazo, reconociendo que la mayoría de las personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela van a establecerse por un período prolongado y que la promoción de la integración socioeconómica es la única opción viable para que contribuyan al desarrollo sostenible de los países de acogida. En estos términos, resulta realista esperar que los objetivos se cumplan a través de la aplicación de las recomendaciones planteadas en un mayor plazo, y resultaría poco realista esperar avances significativos en algunos de los ejes habiendo transcurrido menos de tres años desde su lanzamiento.

**P6. ¿En qué medida el diseño de la ERISE contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante? ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?**

75. Con respecto al diseño de la Estrategia, se trató de un proceso participativo que incluyó a diversos actores como entidades gubernamentales, actores participantes de la Plataforma R4V, y principalmente las **agencias del SNU**. Se destaca que, si bien fue liderado por la OIT y el PNUD, el proceso contó con la participación de otras agencias, fundamentalmente OIM y ACNUR, que brindaron su propio expertise y visión, hasta llegar a una versión final, con lenguaje y terminología adecuados. Si bien existen actores dentro de estas últimas dos organizaciones que reconocen la Estrategia y su participación en el diseño, la difusión de la ERISE en agencias como OIM y ACNUR probablemente ha sido menor que para los casos de OIT y PNUD, lo que podría ser una de las principales causas de la falta de apropiación en algunos casos (como se verá en la Pregunta 7).

*“Si bien fue encabezada por OIT y PNUD, ACNUR y OIM participaron desde un inicio en las discusiones de la creación. De hecho, es el único producto que podemos decir de trabajo en conjunto, que se comparte tanto en la R4V como en el Proceso de Quito.”*

(Coordinador/a regional - Agencia SNU)

76. El proceso de diseño, además, incluyó consultas y la posterior circulación de un documento borrador, para ser aprobado en el marco del PdQ y de R4V, evitando así tener una estrategia diferenciada para gobiernos y otra para sociedad civil. En el marco del primero, las **entidades gubernamentales** fueron consultadas y pudieron incluir comentarios, considerándose clave su participación, y entendiendo y poniendo en relevancia la naturaleza política que incluye la Estrategia.
77. Existen, sin embargo, opiniones dispares entre los actores entrevistados sobre la participación de **OSCs**. Mientras algunos de ellos mencionan que, aunque escasa, ésta se dio a través de la participación en la Plataforma R4V, otros mencionan que no existió tal participación. El motivo principal es que, en el año 2018, cuando se comenzó a gestar la Estrategia, el desarrollo de algunas OSCs era incipiente y tampoco las conocían del todo. Esto también implicó que personas migrantes y refugiadas no fueran incluidos directamente en este proceso, ya que estas organizaciones suelen representar y/o estar formadas por esta población.
78. Sin embargo, en este punto es necesario mencionar que el instrumento tuvo como principal inspiración la estrategia nacional de integración socioeconómica de Colombia (de hecho, hubo un mismo especialista del PNUD encargado de ambos documentos). Esto resultó clave porque, según

los actores que participaron en su diseño, las problemáticas que dieron origen a la estrategia nacional resultan similares a la del resto de los países, y por ende sirven en gran medida para explicar la Estrategia regional. Además, destacan el carácter participativo que tuvo la estrategia nacional, incluyendo a actores de la sociedad civil, de entidades gubernamentales y otros actores. De esta manera, se percibe que esta primera experiencia allanó el camino para el diseño de la ERISE, y de manera indirecta, aportó la visión de migrantes y sociedad civil.

### 3.3. Efectividad

- 79.** Teniendo en cuenta que el objetivo principal de esta sección es conocer hasta qué punto los objetivos de la Estrategia se han alcanzado y qué contribución han tenido los mecanismos de cooperación regional y los ejes temáticos, se deben hacer algunas consideraciones previas. En primer lugar, existen algunos limitantes para evaluar la contribución de la ERISE:
- según las entrevistas y encuestas realizadas y los estudios de caso, la Estrategia en general no cuenta con un reconocimiento generalizado ni es un instrumento base para los actores relevantes en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada;
  - tampoco cuenta con una teoría de cambio, modelo lógico y/o cadena de resultados, que permita realizar un análisis de contribución tradicional<sup>20</sup>;
  - en línea con lo anterior, la falta de un mecanismo de monitoreo y evaluación claro, junto con la falta de indicadores específicos para medir el progreso en cada uno de los ejes limita la capacidad de evaluar la efectividad de la Estrategia de manera objetiva y sistemática;
  - la coexistencia de múltiples actores e iniciativas paralelas plantea una dificultad al momento de trazar una relación directa entre la Estrategia y los logros que se generan alrededor de la integración socioeconómica.
- 80.** A pesar de esto, sí es posible identificar qué avances de las instituciones y de los países en general se vinculan a los ejes de la Estrategia y dar algún tipo de reconocimiento por ello, y en algunos casos hablar de contribución de la Estrategia. Esto es así por diversos motivos: en primer lugar, en algunos casos las agencias del SNU sí conocen la Estrategia y aplican sus lineamientos a través de diversas iniciativas, y en los casos en que no ha sido del todo apropiada, llevan a cabo iniciativas a partir de sus propios mandatos, que están alineados con los ejes y principios de la Estrategia; por otro lado, al ser un instrumento surgido en el marco del PdQ y de la R4V, la Estrategia, incluso sin ser conocida por diversos actores, influye en los lineamientos que siguen en estos espacios las instituciones que trabajan en línea con las recomendaciones (el sector de integración de la R4V, por ejemplo, cuenta con la participación de más de 100 socios en diferentes actividades y proyectos alrededor de la temática).
- 81.** Por su propia naturaleza de facilitar un marco con lineamientos para el trabajo de múltiples actores, se entiende que la cadena causal de resultados de la Estrategia incorpora en una primera instancia (corto y mediano plazo) la creación de iniciativas que sigan estos lineamientos, a partir de las cuales

---

<sup>20</sup> [Análisis de contribución | Better Evaluation](#)

sería esperable (en mediano y largo plazo) el logro de resultados más relacionados con los objetivos planteados, es decir, efectos sobre la población migrante y refugiada y las comunidades de acogida.

82. Por este motivo (y dado que han transcurrido menos de tres años desde su lanzamiento), esta sección presenta principalmente los avances logrados a través de la creación de iniciativas y, en los casos que es posible y se cuenta con evidencia, los resultados que éstas han generado y continúan generando en el marco de los ejes temáticos y mecanismos regionales, entendiendo que la Estrategia ha contribuido a su consecución de manera directa y/o indirecta.

### Principales hallazgos - Efectividad

Aunque la Estrategia proporciona un marco para la integración socioeconómica, no cuenta con un equipo coordinador específico ni con presupuestos asignados, lo que dificulta la coordinación de la implementación de iniciativas en busca de sus objetivos. La coordinación actual depende en gran medida de agencias del SNU, que han asumido roles destacados en la implementación y liderazgo sectorial en la región.

Las iniciativas bajo la Estrategia involucran a diversas agencias del SNU y a actores gubernamentales y de la sociedad civil en cada país. La falta de una entidad coordinadora centralizada ha generado desafíos para garantizar una apropiación efectiva de la Estrategia por parte de todos los actores involucrados. Esto ha impactado en su difusión y adopción en algunos países y contextos, como por ejemplo América Central y el Caribe, donde su conocimiento y aplicación son limitados.

A nivel regional, los mecanismos de cooperación han mostrado avances dispares. En el ámbito de la movilidad humana y regularización, si bien se han compartido buenas prácticas y experiencias entre países como Colombia, Chile, Perú y República Dominicana, aún persisten desafíos significativos en la implementación de políticas regionales comunes. El reconocimiento mutuo de títulos y competencias es uno de los mecanismos con mayor potencial de la Estrategia, facilitado por iniciativas como el Marco Regional de Cualificaciones de América Latina lanzado por CINTERFOR. La falta de recursos y una gobernanza centralizada han limitado su aplicación efectiva y la adopción de políticas transnacionales en esta área. En términos de intermediación laboral, se han desarrollado esfuerzos significativos, especialmente a través del Proyecto Lazos, para mejorar la cooperación entre los SPE en países como Ecuador y Colombia. A pesar de los avances, los obstáculos jurídicos y tecnológicos han ralentizado la creación de una bolsa de empleo regional integrada.

El intercambio de conocimientos y buenas prácticas ha sido un aspecto positivo dentro de la ERISE, facilitado por espacios como la Plataforma R4V y el PdQ. Aunque estos intercambios han fortalecido las relaciones entre los países y las agencias del SNU, aún falta una coordinación más efectiva y decisiones vinculantes para convertir estos aprendizajes en políticas y programas concretos.

En líneas generales, se han logrado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde el surgimiento de la Estrategia. Algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes y entre los distintos países:

Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país. Ha sido fundamental el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.

Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, gobiernos y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. Ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países. Se destacan los

procesos de sensibilización del sector privado, con resultados puntuales como el creciente registro de empresas en los SPE para ofrecer vacantes.

Emprendimiento y desarrollo empresarial: es uno de los ejes que más actividad ha generado, con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada. La mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen todavía grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.

Acceso a protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros. Una de las principales causas está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena.

Cohesión social: no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance que permitan la difusión y transversalidad que requiere la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través de iniciativas puntuales al interior de cada país, pero no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

**P7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?**

**Gobernanza**

- 83.** Para hablar de la gobernanza, en primer lugar, es necesario aclarar que no existe una coordinación central o equipo coordinador específico para su implementación: la Estrategia constituye un marco para la implementación de acciones de integración socioeconómica, pero no es un programa en sí, con una temporalidad, resultados y presupuestos asignados. Dado que la implementación de acciones concretas alineadas con la ERISE y sus objetivos se materializa a través de agencias y actores específicos en cada país, y al no existir un referente explícito de la Estrategia, la coordinación no siempre resulta fluida y esto representa una debilidad en la gobernanza a la hora de implementar sus lineamientos a nivel regional y al interior de cada país, destacando la necesidad de fortalecer la coordinación entre las agencias y otros actores, como entidades gubernamentales, sector privado y OSCs.
- 84.** Sin esta coordinación central, en líneas generales, han sido las agencias del SNU y **específicamente la OIT** quienes han asumido el rol de implementación. Con respecto a la OIT, más allá de haber sido, junto con el PNUD, una de las organizaciones que impulsó la Estrategia y la implementa a través de iniciativas, también es co-líder del sector de integración de la Plataforma R4V. Este doble rol, junto con su posicionamiento en cada país, brinda a la organización un panorama de las iniciativas que se llevan a cabo en el sector, lo que permite decidir dónde poner mayor foco o incentivar acciones, y dónde dejar espacio a otras agencias o actores que ya están trabajando o tienen mayor experiencia en la temática, por ejemplo:

*“Emprendimiento es un eje que no hemos trabajado mucho, porque nos hemos dado cuenta que para agencias como OIM y ACNUR es muy fácil trabajar, prefieren hacer eso.”*

(Especialista Movilidad laboral - Agencia SNU)

- 85.** Dependiendo del país, de la agencia y de la temática, las **otras agencias del SNU** coordinan con autoridades públicas nacionales, locales, sociedad civil y otros actores para llevar a cabo las diferentes iniciativas, tomando la Estrategia como guía. ACNUR y OIM, por ejemplo, trabajan más frecuentemente de manera directa con la población, mientras que OIT, por su constitución tripartita, de manera más cercana a gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores.
- 86.** La falta de una coordinación centralizada tiene repercusión directa en la apropiación por parte de los diversos actores. Si bien el conocimiento de la Estrategia depende del país, actor o agencia que se trate, no representa todavía una guía sobre integración a nivel regional. Al tratarse de una estrategia diseñada por OIT y PNUD, existe un riesgo de no apropiación por parte de las otras agencias, fundamentado en que éstas ya trabajan y tienen iniciativas relacionadas con la integración socioeconómica, por lo que la llegada de una estrategia no necesariamente podría guiar estas acciones.

*“Hemos tratado que [las agencias] sientan la Estrategia como propia. Pero no lo hicimos tan bien. Podría existir un recelo institucional y que nos digan ‘no voy a decir que yo hice algo que me costó un montón hacerlo y (...) fue gracias a la Estrategia’.”*

(Especialista Movilidad humana - Agencia SNU)

- 87.** Del mismo modo, y debido a que la Estrategia nació como respuesta a un flujo migratorio focalizado en una primera instancia mayoritariamente en países de América del Sur, algunos actores remarcan que existen países donde no ha sido totalmente socializada, principalmente en América Central y el Caribe. Siguiendo esta línea, sólo 25% de quienes respondieron la encuesta a países fuera de los estudios de caso declara conocer la Estrategia. Esta baja difusión en estos países podría representar un desafío a la hora de implementar iniciativas de integración socioeconómica, fundamentalmente durante los últimos años en que el flujo ha sido mayor hacia esa región.
- 88.** Por último, la mencionada falta de coordinación dificulta el seguimiento de la implementación de la Estrategia al interior de cada país, donde muchas de las iniciativas dependen de **gobiernos** que cambian en el tiempo, y que afrontan diversas coyunturas políticas, económicas y sociales, lo cual impide contar con una trazabilidad temporal de acciones destinadas a la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada.

### **Mecanismos de cooperación regional**

- 89.** Los avances que se observaron desde el surgimiento de la Estrategia en el marco de estos mecanismos han sido dispares, dependiendo del área o mecanismo, pero también de cada país, ya que en general se trata de acuerdos que no involucran a la totalidad de la región. En términos generales, se puede afirmar que los avances son incipientes en cuanto a la cooperación regional. Los motivos son diversos:

- los lineamientos, acuerdos, acciones o políticas que involucran a más de un país suelen llevar más tiempo que cuando se deciden implementar de manera unilateral internamente;
- existen valiosos espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el marco del PdQ y la Plataforma R4V (que se verán más adelante), pero no generan decisiones vinculantes, por lo que muchas veces terminan quedando a libre aplicación de cada país;
- para algunos de estos mecanismos no existen organismos que puedan centralizar, guiar acciones o servir como punto focal (como sí lo es el caso de CINTERFOR de la OIT);
- coordinación deficiente entre las agencias para implementar los mecanismos.

90. A continuación se brinda un análisis en el marco de cada uno de los mecanismos de cooperación regional planteados por la Estrategia.

### **I. Movilidad humana y regularización**

91. Este mecanismo comenzó a mostrar avances en el corto período de implementación de la Estrategia, pero todavía cuenta con dificultades para plasmar resultados a nivel regional relacionados con la regularización y caracterización de la población migrante y refugiada.
92. Similar a otros mecanismos de cooperación, los mayores avances en el ámbito de la movilidad humana y regularización se han dado al interior de cada país de manera particular, y en general, no han existido los diálogos ni las iniciativas necesarias para lograr una mejor cooperación en el manejo de los flujos migratorios a nivel regional y la adopción de mecanismos concertados de regularización. Es decir, las decisiones de regularización pertenecen a los Estados nacionales de manera individual y no ha habido un lineamiento general aplicado a nivel regional. Esto acarrea consecuencias negativas fundamentalmente para migrantes en tránsito, obligándolos a realizar nuevamente procesos de regularización al cambiar de países de destino, ya que son los estados de manera individual quienes deciden las condiciones de ingreso y regularización.
93. De todos modos, sí se evidencian intercambios y aplicación de buenas prácticas de los países, fundamentalmente en lo relacionado al levantamiento de información del perfil socioeconómico de migrantes en el momento de la regularización. Esto resulta clave porque, en general, las personas migrantes o refugiadas que llegan a un país tienen escaso acercamiento con las instituciones públicas del Estado de acogida, entonces es fundamental aprovechar los momentos de contacto, como por ejemplo, el registro o la solicitud de estatus migratorio regular para realizar una caracterización o perfil socioeconómico, que posteriormente ayudará con su inserción laboral, inclusión financiera, acceso a empleos adecuados a sus cualificaciones, etc. De este modo, cuando surgió la Estrategia, el único país que asociaba al ejercicio de regularización la toma de datos sobre el perfil socioeconómico de las personas migrantes era Colombia. Desde ese entonces, a partir de compartir y replicar buenas prácticas en el marco de la Estrategia, otros países han hecho lo mismo (por ejemplo Chile, Perú y República Dominicana). En este sentido, se destaca el trabajo en el marco de la R4V y el PdQ y las agencias ACNUR, OIM y PNUD, que además de contar con información actualizada, lideran los esfuerzos en la región en relación con la regularización y su vínculo con la caracterización socioeconómica de personas migrantes.

## II. Reconocimiento mutuo de títulos y competencias

94. Se trata de uno de los mecanismos de cooperación regional de la Estrategia que mayor progreso ha evidenciado. Para lograr esto, la existencia de un organismo como el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) de la OIT, especializado en la temática, perteneciente a una agencia del SNU y con llegada a toda la región, ha sido un diferencial con respecto a su avance y potencial avance.
95. Si bien los principales resultados en términos de reconocimiento de títulos y competencias han sido en materia nacional, el principal hito regional es el lanzamiento, en el año 2022, del Marco Regional de Cualificaciones de América Latina. Este documento, desarrollado por CINTERFOR (OIT) es un hito fundamental que contribuye al desarrollo de iniciativas en el marco de la Estrategia, ya que uno de sus principales objetivos es facilitar el reconocimiento de las cualificaciones a las poblaciones migrantes<sup>21</sup>.
96. A partir de este marco regional -y en el marco de la Estrategia-, se está desarrollando una iniciativa conjunta de CINTERFOR con el apoyo de los proyectos de migración laboral de la OIT (IRCC y el Proyecto Lazos). Se trata de una iniciativa binacional entre Ecuador y Colombia, que cuenta con la participación de sus Ministerios de Trabajo, el SENA y el SECAP, y que aplica metodologías de reconocimiento y homologación de certificaciones de migrantes. Además, el marco regional de cualificaciones sirve para que los países (cuenten o no con un marco nacional de cualificaciones) puedan utilizarlo de referencia para sus políticas internas y para homologación regional. Más allá de estos logros, el escaso tiempo transcurrido desde su lanzamiento no permite observar grandes resultados desde entonces:

*“Esa parte es muy lenta, porque todos los mecanismos de reconocimiento y validación de títulos se mueven en ámbitos que tienen que ver con los ministerios de relaciones exteriores y de educación.”*

(Especialista Capacitación laboral y formación profesional - Agencia SNU)

97. La principal limitante para aplicar el marco regional es la falta de una gobernanza central (como la que tiene la Unión Europea<sup>22</sup>, que adoptó un marco de cualificaciones transversal a todos los países), y la consecuente falta de recursos para implementar este tipo de iniciativas regionales.

## III. Intermediación laboral

98. Desde el lanzamiento de la Estrategia, las agencias y los organismos gubernamentales comenzaron a trabajar en la cooperación entre los SPE de los países para la inclusión laboral de la población venezolana, con algunos avances alrededor de iniciativas puntuales (el Proyecto Lazos, entre ellas) y fundamentalmente con la creación de un Marco operativo y funcional de los SPE en América Latina<sup>23</sup> (2021). Se trata de un documento completo, que cuenta con un diagnóstico, un plan de

---

<sup>21</sup> Marco regional de cualificaciones. OIT, 2022.

<sup>22</sup> [El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente](#). Comunidades Europeas, 2009.

<sup>23</sup> [Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina](#). OIT, 2021.

acción para el prototipo de la red, e incluso detalles del sistema de monitoreo y aspectos referidos a la plataforma tecnológica.

- 99.** A partir de este marco, se impulsó un proceso de acercamiento entre dos de los países con mayor flujo de migrantes (Ecuador y Colombia), para implementar sus recomendaciones y fomentar el intercambio de vacantes y perfiles de trabajadores migrantes entre los SPE. Este proceso actualmente está interrumpido por la imposibilidad de intercambio de información sin la autorización de las personas involucradas. Si bien existió voluntad desde las agencias para continuar con esta iniciativa y sortear las dificultades, los actores reconocen que las nuevas autoridades de estos países no tomaron este tema como una prioridad, por lo que no se presentaron nuevos avances.
- 100.** Con respecto a los avances en el marco del Proyecto Lazos (que se verán con mayor detalle más adelante en esta sección), la vinculación de los países al proceso de interconexión para la creación de una bolsa única de empleo ha enfrentado dificultades de carácter jurídico y tecnológico. Al respecto, el Proyecto está enfocado en la superación de las dificultades jurídicas, mientras que existe otro proyecto financiado por Asdi para superar las dificultades de tipo tecnológico. Por el momento, se destaca el intercambio entre Colombia y Perú en materia de SPE inclusivos (entre el SNE de Perú y el SPE de Colombia).
- 101.** Por último, el proyecto de OIT “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” propone la articulación de los SPE de Perú y de Ecuador, pero en el marco de su evaluación no se pudieron evidenciar resultados relacionados a ese componente.
- 102.** En conclusión, se refleja un avance concreto en este mecanismo y se destaca la importancia de continuar con el trabajo iniciado y buscar las alternativas para sortear las dificultades mencionadas. En esta línea, además, se destaca que en la última plenaria de la CSM, Colombia (que tiene la presidencia pro tempore) mencionó su interés en promover la interconexión entre SPE de diferentes países de la región, lo cual se convierte en una oportunidad para el desarrollo de este mecanismo.

#### **IV. Protección social**

- 103.** La falta de una agencia, institución o autoridad que promueva la coordinación entre legislaciones nacionales de seguridad social, para garantizar el acceso de las personas trabajadoras migrantes y sus familias a los sistemas nacionales de protección social, y reforzar el sistema de portabilidad de los derechos, fue el principal obstáculo para lograr avances en el marco de este mecanismo.
- 104.** Si bien no ha habido avances a nivel regional con relación a la protección social, los distintos actores entrevistados, en línea con el documento de diseño de la Estrategia, señalan la importancia del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social de la OISS: se trata de una norma de coordinación que establece reglas comunes que protegen derechos de seguridad social. En este sentido, deja librado a que los países adopten sus propios acuerdos, muchas veces bilaterales (y que dependen de voluntades políticas coyunturales), en los que dejan por fuera a ciudadanos de terceras nacionalidades. Además, para el caso específico de Venezuela, el convenio fue ratificado por el país,

pero no se desarrollaron los protocolos de aplicación, por lo que no existen mecanismos de portabilidad de derechos y prestaciones para personas venezolanas en la región.

- 105.** A pesar de ser anterior a la Estrategia, este convenio se podría tomar como una base a partir de la cual trabajar a futuro con los países de la región para que sigan los lineamientos de este mecanismo particular. La necesidad de trabajar en esta línea se ve reflejada en las recomendaciones de algunos estudios de caso, que proponen impulsar la coordinación regional para avanzar en la firma de convenios bilaterales y multilaterales que permitan el acceso a la seguridad social cuando la persona se desempeñó en el mercado formal de trabajo en diferentes países de la región.

### **Intercambio de conocimientos y buenas prácticas**

- 106.** Uno de los valores agregados propuestos por la Estrategia es el llamado a la cooperación regional en materia de integración socioeconómica para que los países se retroalimenten unos a otros mediante el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. En este sentido, a grandes rasgos, este intercambio se ha logrado, pero todavía no resulta suficiente para que estas buenas prácticas sean trasladadas a iniciativas concretas al interior de cada uno de los países.
- 107.** Los principales espacios de intercambio son el Proceso de Quito y la Plataforma R4V, en cuyo marco surgió la Estrategia. La **Plataforma R4V** brinda orientación, parámetros, guías en diversos componentes de la integración socioeconómica de la población migrante y refugiada; y en ese sentido constituye una buena posibilidad para posicionar la ERISE ya que trabaja líneas de acción similares. Con respecto al **Proceso de Quito**, si bien es un espacio de convergencia de los países alrededor de la crisis migratoria de Venezuela, y es un apoyo importante para realizar, validar y legitimar actividades, la mayoría de los actores consultados destacan la necesidad de una mejor coordinación entre las agencias y de un cambio hacia discusiones políticas por sobre discusiones técnicas, lo que permitiría tomar decisiones sobre políticas y programas comunes entre los países.
- 108. Otros espacios** son la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), que tienen modelos establecidos y estructurados sobre los cuales interactúan los actores de interés de la Estrategia y donde las agencias del SNU son organismos observadores, por lo que resultan el espacio propicio para hacer incidencia y avanzar en la implementación de la Estrategia, a pesar de que todavía no existe evidencia de intercambios fructíferos en ese sentido.
- 109.** Según los actores consultados, el intercambio en estos espacios está permitiendo compartir experiencias y buenas prácticas, reforzar vínculos con distintas entidades, conocer otras realidades (institucionales, de contexto, etc.), compartir barreras y obstáculos a la hora de implementar iniciativas de integración socioeconómica, aprender de realidades y países donde la organización o la agencia no tiene presencia, entre otras. Al respecto, más de la mitad de las entidades públicas encuestadas declararon haber participado de espacios de intercambios de buenas prácticas y conocimientos, en todos los casos con resultados positivos para este intercambio. Un ejemplo clave en este sentido ha sido la réplica de la iniciativa de toma de datos sobre perfil socioeconómico de las personas migrantes y refugiadas asociado al ejercicio de regularización, aplicado por Colombia y replicado por países como Chile, Perú y República Dominicana.

**110.** Sin embargo, existen algunas limitaciones que impiden que estos intercambios positivos se reflejen en la aplicación y adaptación de acciones específicas por parte de los distintos actores involucrados, entre ellas:

- algunos de los actores entrevistados coinciden en que se trata de una gran cantidad de mecanismos y cada uno tiene su plan específico, y no existe complementariedad ni coordinación entre estos ellos, incluso entre las mismas agencias;
- en muchos de ellos sólo participan los gobiernos y no organizaciones de trabajadores, ni de empleadores ni OSCs;
- en estos espacios no se toman decisiones vinculantes para los países, como sí ocurre, por ejemplo, con otros mecanismos o acuerdos transnacionales (MERCOSUR, CAN, SICA, CARICOM, etc.)

**111.** Como respuesta a estas limitaciones, la OIT ha incluido un componente de **Cooperación Sur-Sur** en los proyectos de mayor envergadura (como el Proyecto Lazos), a partir del cual no sólo se identifican prácticas que han sido efectivas en un país sino que también se identifican los países que pudieran necesitar de esas prácticas específicas adaptadas a sus contextos.

**P8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?**

**112.** A partir de las aclaraciones del inicio de esta sección de Efectividad, se presentan a continuación los principales logros en cada uno de los ejes priorizados en el marco de esta evaluación. De manera previa, sin embargo, es necesario hacer algunos comentarios generales relacionados a la Estrategia como un todo:

- ha sido operacionalizada en los países a través de proyectos, tanto de la OIT como de otras agencias del SNU y de otros actores (un ejemplo de esto es el Proyecto Lazos);
- a grandes rasgos, se han generado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde la implementación;
- algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes;
- existen avances dispares entre los distintos países;
- ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común.

**113.** A pesar de que en esta sección se tratarán los cinco ejes priorizados, algunos de los principales logros se dieron en el ámbito del primer eje: **Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela**. Los procesos de regularización son el eje central de una estrategia de integración socioeconómica exitosa y en tal sentido todos los países de la región han implementado programas de regularización para personas migrantes venezolanas. Sin embargo, las formas en que lo han hecho han variado entre sí: algunos de ellos han creado mecanismos específicos para regularizar a personas migrantes venezolanas. Este es el caso de Colombia, país que en materia de regularización ha servido de inspiración para otros países de la región, como Perú o Ecuador.

- 114.** De manera general, si bien es posible afirmar que una gran cantidad de migrantes ha tenido acceso a documentación legal en la región (algún tipo de residencia regular), también existe una amplia proporción de personas migrantes y refugiadas (36%) que todavía se encuentran en situación irregular o sin un permiso válido<sup>24</sup>, y existen otros problemas relacionados con la “calidad” de la regularización: en Panamá, por ejemplo, aunque se han producido cambios normativos recientes, siguen existiendo importantes prohibiciones, como la falta de acceso al sistema público de formación profesional y a los servicios públicos de empleo, independientemente de su situación migratoria. En este sentido tienen un rol clave las OSCs (además de las agencias), con proyectos del tipo acompañamiento personalizado a migrantes para el acceso a documentación.
- 115.** A continuación, se presenta el análisis de los avances por cada uno de los ejes del estudio. Como la Estrategia se implementa en cada país y en la región en conjunto a través de iniciativas (proyectos, líneas, políticas, etc.), en cada eje se incluye una tabla que presenta un listado de las más importantes, que actualmente lideran y/o implementan agencias del SNU, entidades gubernamentales y otros actores. De manera complementaria, en el Anexo 11 se incluye una tabla completa con todas las iniciativas mapeadas en el marco del presente estudio.

## **Eje 2. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias**

- 116.** Los logros alrededor de este eje se reflejan en una gran cantidad de iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, con diferencias entre unos y otros, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones. De todos modos, todavía no existe evidencia de los resultados que han tenido estas iniciativas sobre la población migrante y refugiada.
- 117.** Por su naturaleza, se trata de un eje que depende casi exclusivamente de entidades gubernamentales, que son quienes certifican competencias y validan títulos de manera formal en cada país. Es clave entonces la existencia del mencionado Marco Regional de Cualificaciones: más allá de permitir la cooperación regional, el objetivo es que este marco sea referencia para la creación de marcos nacionales. Mientras algunos países ya cuentan con sus propios marcos (Colombia, por ejemplo), existen otros que lo han diseñado sin todavía implementarlo (Perú, por ejemplo), o que todavía no lo han diseñado (como el caso de Argentina, donde existe un conjunto de acciones encaminadas a la construcción del marco de cualificaciones nacional). Ha sido fundamental (y continúa siéndolo) el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.
- 118.** En esta línea, por ejemplo, en el marco del Proyecto de Inclusión Económica USAID-WOCCU (Ecuador-Perú), el ACNUR y la OIT trabajaron en el fortalecimiento de capacidades de las universidades para el reconocimiento de los títulos de la población migrante y refugiada, y ampliar la oferta disponible aprobada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) de Perú.

---

<sup>24</sup> Refugee and Migrant Needs Analysis (RMNA), 2023.

**119.** Más allá de la creación de marcos nacionales de cualificaciones y de la convalidación de títulos, existen avances en iniciativas puntuales, fundamentalmente relacionadas con la formación profesional (que no depende exclusivamente del sector público), que se detallan en la Tabla 3. Así, por ejemplo, en Brasil algunos de los principales avances de la Operación Acogida están relacionados con la formación profesional: en 2023 se inauguró un centro de formación profesional para apoyar a personas migrantes y refugiadas que buscan empleo, con oferta de cursos específicos para satisfacer las solicitudes de las empresas. En Panamá, por otro lado, en el marco del proyecto IRCC Colombia-Panamá (2022-2023), se comenzó a evaluar la factibilidad de incluir a personas migrantes y refugiadas en el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación (INADEH).

Tabla 3. Principales iniciativas alrededor del eje 2. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Promoción del Empleo Emprendimiento Protección social
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas - MPTF	México Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Saber hacer vale	Colombia	ACNUR	SENA, BID	Promoción del empleo
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Protección social Cohesión social
Proyectos "Empoderando refugiadas" y "Mujeres fuertes"	Brasil	ACNUR y ONU Mujeres	Ministerio Público de Trabajo	Promoción del empleo Emprendimiento Cohesión social
Proyectos "Trabajo Esclavo Nunca Más", "Cocina y Voz", "Uno más sin dolor"	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Cohesión social Promoción del empleo
Apoyo a la ISE de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia y Panamá	Colombia Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Cohesión social Promoción del empleo
Contratación equitativa en Centroamérica	Panamá Costa Rica Honduras Guatemala	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Cohesión social Promoción del empleo
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Protección social Cohesión social
Talento sin frontera	Panamá	ACNUR	HIAS	Promoción del empleo

Fuente: elaboración propia

**120.** Como se observa en la tabla, en este eje se destaca tanto el trabajo individual como conjunto de la OIT y el ACNUR. Para el caso específico del ACNUR, se trata de uno de los ejes donde mayor injerencia ha tenido en la implementación de la Estrategia. A modo de ejemplo, ha trabajado en

Ecuador con la Subsecretaría de Cualificaciones en la eliminación de barreras y promoción del acceso.

**121.** Por último, éste es uno de los ejes de la Estrategia donde el Proyecto Lazos mayor contribución ha tenido, a través de seis iniciativas concretas: i) análisis de la oferta de las IFP para elaborar propuestas de mejora de políticas institucionales e incorporación del enfoque migrante (en Perú, República Dominicana y Colombia); ii) elaboración de una rúbrica para medir el grado de incorporación del enfoque migrante en la oferta de las IFP (regional y líneas de base en Perú, República Dominicana y Colombia); iii) asistencia técnica para adecuación de políticas y oferta de servicios (Colombia y República Dominicana); iv) servicios de certificación de competencias laborales inclusivas de la población migrante (Certificación de Mujeres, Colombia); v) piloto de reconocimiento mutuo de competencias laborales Colombia-Ecuador (SENA-SECAP); y vi) fortalecimiento de las IFP para trabajar con población migrante y refugiada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina).

### Eje 3. Promoción del empleo

**122.** A pesar de que todavía no existe acceso generalizado a empleos formales y en condiciones decentes<sup>25</sup> (tanto para personas migrantes y refugiadas como para nacionales), se destacan algunos avances que se han logrado en general y en cada país. En líneas generales, existen iniciativas promovidas por las agencias del SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a demostrar resultados positivos y en algunos casos grandes cambios. La Tabla 4 muestra las principales iniciativas que han tenido y tienen entre sus objetivos la promoción del empleo para la población migrante y refugiada. Como se observa, el trabajo de las agencias del SNU en torno a la promoción del empleo está presente en toda la región, con numerosas iniciativas de la OIT, pero también de ACNUR y OIM, en general de manera coordinada, y proyectos puntuales de agencias como ONU Mujeres y UNFPA.

Tabla 4. Principales iniciativas alrededor del eje 3. Promoción del empleo

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Emprendimiento Cohesión social
Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad	Ecuador y Perú	OIT	Ministerios de Trabajo	Emprendimiento
Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos con trabajo decente	Ecuador y Perú	OIT	Ministerios de Trabajo	Emprendimiento
Inversión sobre oportunidades laborales y mejoras al SPE, orientado a mujeres y jóvenes	Ecuador	OIT y ACNUR	SPE	-

<sup>25</sup> Según la OIT ([enlace](#)), el trabajo decente significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, entre otras condiciones.

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Guía de Derechos Laborales para la población venezolana	República Dominicana	OIM y OIT		-
Promoción de medios de vida y transición en Lima Metropolitana	Perú	OIT	SPE	Emprendimiento Inclusión financiera
Promoviendo la ISE y el trabajo decente de personas migrantes, refugiadas y nacionales en situación de vulnerabilidad	Perú	OIT	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convalidac. de títulos
Proyectos "Nosotras conectadas" y "Somos parte"	Argentina	OIM y ACNUR	Gobierno Buenos Aires	Emprendimiento
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Emprendimiento Convalidac. de títulos Cohesión social
Proyectos "Acompaña hoy" y "Mercado inclusivo"	Chile	ACNUR	Caritas	Emprendimiento
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Convalidac. de títulos Emprendimiento Protección social
Ruta de empleabilidad para Migrantes y Retornados	Colombia	ACNUR	Ministerio de Trabajo - SPE	-
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Convalidac. de títulos Protección social Cohesión social
Plataforma y foro Empresas con Refugiados	Brasil	ACNUR		Cohesión social
Programa LEAP (Empoderamiento, Acceso y Protección) y Programa Moveerse	Brasil	ONU Mujeres, ACNUR y UNFPA		Emprendimiento
IRCC Colombia – Panamá	Colombia y Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Cohesión social
IRCC Panamá – Costa Rica	Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Cohesión social

Fuente: elaboración propia

**123.** Para entender los avances alrededor de este eje, se deben considerar cuatro aspectos clave: el papel de los SPE y el sector público en general; la existencia de plataformas y/o mecanismos de recopilación de información; el papel del sector privado; y el papel de la sociedad civil.

**124.** En primer lugar, se comienzan a evidenciar esfuerzos a nivel regional y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas a los **Servicios Públicos de Empleo** y/u otros tipos de servicios, a pesar de que en algunos países la legislación todavía es adversa al acceso de esta población a estos servicios (y muchas veces no existe voluntad política). En Perú, por ejemplo, en el marco del Proyecto Lazos se logró que se reconociera el Permiso Temporal de Permanencia como documento válido para que las personas migrantes y refugiadas venezolanas se registren en el SPE y accedan a ofertas de vacantes, servicios de acompañamiento y orientación. También dentro del Proyecto Lazos, en Colombia se certificaron prestadores de la red de contratación equitativa en el marco del trabajo con el SPE, y en Argentina se apoyó a oficinas de empleo de siete ciudades. En

Brasil, además, se lograron avances para atender la demanda y oferta de vacantes en el estado de Roraima a través de la alianza entre la Operación Acogida y el principal sistema nacional de búsqueda de empleo del país (SINE).

- 125.** En esta línea, también resulta relevante la capacitación técnica a entidades gubernamentales enfocadas en inserción laboral, como viene trabajando la OIT, por ejemplo, en proyectos puntuales en Panamá, a través de iniciativas como el Programa Conjunto Ciudades (México y Chile) o el proyecto “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente”, que buscó generar capacidades institucionales en los Ministerios de Trabajo de esos países para la inserción laboral de personas migrantes y refugiadas en condiciones de trabajo decente, incluyendo el acceso a SPE y el fortalecimiento de los servicios de inspección laboral. También se destaca, en el marco del Proyecto Lazos, la actualización de la guía de orientación para la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes, que se aplica a través de los centros de empleo en Perú.
- 126.** Para reforzar estos resultados, resulta un avance en sí mismo la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante o al menos comiencen a cuestionar la factibilidad de incluir a esta población.
- 127.** Otro tipo de iniciativas que ha contribuido con los resultados esperados del eje está relacionado con la incorporación de **herramientas** orientadas a mejorar la atención y los servicios dirigidos a personas migrantes y refugiadas: este es el caso de Costa Rica, México, Panamá o Chile, por ejemplo, donde se comenzaron a implementar plataformas de búsqueda de oportunidades laborales o bien se reforzaron para la inclusión de población migrante y refugiada. En Ecuador, se fortaleció la capacidad tecnológica de la Red Encuentra Empleo<sup>26</sup>. En Colombia, en el marco de Lazos, se llevó a cabo una mejora de la plataforma tecnológica para fortalecer los mecanismos de intermediación laboral con el apoyo complementario de USAID. El desarrollo de mecanismos de recopilación de información a través de estas herramientas está permitiendo contar con datos más precisos sobre la caracterización, necesidades y cualificaciones de esta población, lo que posibilita asimismo refinar las políticas de integración a través de los SPE.
- 128.** Más allá de los servicios públicos, son fundamentales en el marco de este eje los procesos de sensibilización del **sector privado** que han comenzado de manera paulatina en los países de la región. En general, el sector privado no cuenta con información completa sobre las normativas que competen específicamente a personas migrantes y refugiadas o, por ejemplo, los derechos que estas personas tienen a la hora de trabajar, y se han hecho esfuerzos desde las agencias y los gobiernos para lograr difundir cada vez más estos conocimientos, dando por resultado una mayor sensibilización a empresas y organizaciones de trabajadores en casos puntuales. Un ejemplo paradigmático de esto es el trabajo alrededor del Resultado 2 del Proyecto Lazos, con la creación de guías para orientar a las empresas sobre el proceso de contratación de personas extranjeras.

---

<sup>26</sup> En el marco del proyecto “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad” - RLA/18/01/RBSA

También existen iniciativas dentro del Proyecto, como la campaña Entrelazando en Colombia, para promover en los empleadores la contratación equitativa de personas migrantes. En otros casos también se comienza a observar un registro creciente de empresas en los SPE para ofrecer puestos de trabajo a personas migrantes y refugiadas:

*“Destaco la apertura de las empresas a contratar. Han entendido que en la población migrante van a tener el talento que buscan, y hoy las empresas están registrándose como potenciales empleadores de población migrante.”*  
(Servicio Nacional de Empleo - Gobierno de México)

**129.** Por último, la articulación con las **OSCs** ha resultado un avance considerable en la contribución a los logros de este eje, ya sea a través de la vinculación con gobiernos locales (programas propios asociados a bolsas de empleo locales, por ejemplo), ofreciendo programas específicos a personas migrantes y refugiadas venezolanas para familiarizarlos con los mercados laborales locales, o bien facilitando la regularización o asociándose con el sector privado para la intermediación laboral. Un ejemplo de esto es el trabajo de Veneactiva en Perú junto con la OIT en la elaboración del Plan Intersindical de Migración Laboral y Movilidad.

#### **Eje 4. Emprendimiento y desarrollo empresarial**

**130.** En cuanto a iniciativas llevadas a cabo, este eje es uno de los que mayor cantidad de programas ha abarcado, e incluso algunos cuentan con evaluaciones que permiten conocer resultados positivos y concretos sobre la población migrante y refugiada. En general, el hecho de contar con múltiples iniciativas proviene de la mayor facilidad que supone implementar programas de apoyo a emprendimientos por sobre programas de intermediación laboral, que suelen requerir de la coordinación de más actores y mayor cantidad de tiempo. Existen, sin embargo, algunos países, como por ejemplo Chile y Argentina, donde la cantidad de iniciativas en este ámbito es menor, y los diversos actores señalan la necesidad de implementar este tipo de proyectos como medio alternativo a la generación de empleo dependiente. En la Tabla 5 se muestran las principales iniciativas relacionadas a los avances de este eje.

Tabla 5. Principales iniciativas alrededor del eje 4. Emprendimiento y desarrollo empresarial

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Cohesión social
Emprende Segur@ I y II	Ecuador y Perú	OIT	Alternativa para Perú y FUDELA (Ecuador)	Protección social
Proyectos "Más PYMEs para el mundo" y "Compra con propósito"	Ecuador	ACNUR	Ministerio de Producción	-
Programa de capacitación para emprendedores en oficios	República Dominicana	OIM	CADOVEN y Ministerio de Trabajo	-
Promoción de medios de vida y transición en Lima Metropolitana	Perú	OIT	SPE	Promoción del empleo Inclusión financiera
Iniciativa "Creando"	Perú	PNUD		-

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Somos parte	Argentina	OIM, ONU Mujeres	Gobierno Buenos Aires	Promoción del empleo Cohesión social
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Emprende hoy	Chile	OIT		-
Promoción de mujeres emprendedoras migrantes y refugiadas venezolanas	Colombia	ONU Mujeres		-
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	Gobernación del Valle del Cauca, PMA, PNUD, Fundación ANDI	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Protección social
Proyecto Oportunidades	Brasil	OIM	Múltiples actores	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Plataforma Refugiados Emprendedores	Brasil	ACNUR	Múltiples actores	Cohesión social
Migrando el emprendimiento	Panamá	OIM		-

Fuente: elaboración propia

**131.** La participación de las agencias del SNU, principalmente OIT, ACNUR y OIM (con algunos proyectos específicos de PNUD y ONU Mujeres), resulta fundamental para la promoción de programas de emprendimiento, y en algunos casos se trata de iniciativas interagenciales. Los proyectos que se llevan a cabo son variados, dependiendo del país, la modalidad, si es implementado por una entidad gubernamental o una OSC, entre otras variables. En general, se trata de iniciativas que brindan uno o varios de estos componentes:

- incubación / fortalecimiento de capacidades: ya sea de manera individual o asociativa, se ofrecen servicios de asistencia técnica a emprendedores;
- capital semilla: algunos programas lo otorgan de manera directa, otros luego de un proceso de fortalecimiento de las capacidades;
- apoyo para la sostenibilidad y escalabilidad: en este tipo de programas se busca la formalización de los negocios y la posibilidad de que contraten a otras personas;
- articulación entre el sector público y los emprendimientos;
- componentes específicos de adecuación a entornos diferentes: por ejemplo, inclusión de un componente de capacitación en portugués en programas en Brasil.

**132.** En líneas generales, estos programas han mostrado buenos resultados, en algunos casos inclusive medidos a través de instrumentos específicamente diseñados para su evaluación. Este es el caso, por ejemplo, del programa *Emprende Segur@* de Perú y Ecuador, donde se capacitó a más de 600 personas (428 en Perú y 208 en Ecuador) en gestión de negocios mediante la metodología IMESUN (Inicie y Mejore Su Negocio, OIT), y se evidenció que más del 80% de los emprendimientos se mantenía al finalizar, y más del 84% de migrantes de Venezuela declararon incrementos de sus ventas después del proyecto. Es decir, el programa contribuyó a la generación de ingresos de los

beneficiarios, en particular de las personas migrantes venezolanas<sup>27</sup>. También se destacan las intervenciones alrededor del Proyecto Lazos en el marco de este eje, que consistieron en la evaluación de la oferta de servicios de desarrollo empresarial en los cuatro países, y la transferencia de la metodología IMESUN a prestadores de servicios de capacitación en Colombia (2023), proyectada para Perú y República Dominicana en el año 2024. Además, en conjunto con el Proyecto Somos Parte (OIM) y con la participación de ONU Mujeres, el Proyecto Lazos diseñó y puso en marcha un curso virtual sobre emprendimiento para personas refugiadas y migrantes.

**133.** Se observa que los mejores resultados se obtienen generalmente cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Es decir, sin los conocimientos adecuados, ni las redes de contacto, ni el acceso a espacios de comercialización ni capacidades emprendedoras, entre otras, la probabilidad de que los emprendimientos sean de subsistencia es mayor por sobre la de crear empresas formales, con la posibilidad de permanecer, crecer e incluso generar empleo. Para que esto último ocurra, se identifican todavía grandes brechas, que deberán ser abordadas en el futuro: el estudio de los sectores o unidades productivas con mayores probabilidades de subsistencia, el acercamiento con el sector privado, o incluso la posibilidad de apoyar menor cantidad de emprendimientos pero de manera más profunda, son líneas a explorar para lograr mayor consolidación y formalización de los negocios que llevan adelante personas migrantes y refugiadas.

#### **Eje 6. Acceso a la protección social**

**134.** En línea con los escasos avances a nivel regional alrededor de este eje, a nivel nacional no se observan mayores logros en el ámbito del acceso a la protección social. Una de las principales causas de esto está relacionada con los niveles de informalidad que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena: se presentan los mismos retos estructurales que tiene toda la población de la región, y la protección social en muchos casos está limitada por el empleo formal.

*“Hay medidas que de manera temporal han vinculado a los migrantes y refugiados con la protección social, pero a largo plazo uno se pregunta: ‘si sólo se emplean por cortos períodos de tiempo al año, si son emprendedores y no participan en los sistemas de seguridad social, ¿cómo a futuro se van a proteger y a garantizar esos derechos laborales?’”*

(Coordinación R4V - Agencia SNU)

**135.** La Tabla 6 presenta todas las iniciativas mapeadas en el presente estudio, a pesar de que para algunas de ellas no existe evidencia de la manera en que se aplicaron lineamientos de protección social. Como se observa, a diferencia del resto de los ejes, en este eje los avances han sido muy puntuales y con una relación indirecta con la Estrategia. Otro aspecto que diferencia a este eje es

---

<sup>27</sup> Evaluación Final Independiente del Migración Laboral - Proyecto RLA/18/01/RBS y Evaluación de Medio Término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA

que el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos, por lo que la incidencia en estos actores es clave.

Tabla 6. Listado de iniciativas alrededor del eje 6. Protección social

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Emprende Segur@	Ecuador y Perú	OIT	Alternativa para Perú y FUDELA (Ecuador)	Emprendimiento
Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover trabajo decente	Colombia	OIT	SENA, SPE	Convalidac. de títulos Promoción del Empleo Emprendimiento
Campaña “Los derechos también migran”	Colombia	OIT	Ministerio de Trabajo	
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Cohesión social
Subproyecto de fortalecimiento de la lucha contra el trabajo esclavo en el estado de Mato Grosso	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Emprendimiento Cohesión social
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Convalidac. de títulos Cohesión social

Fuente: elaboración propia

**136.** Existen, sin embargo, iniciativas puntuales como el proyecto “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente” de la OIT, que promueve el fortalecimiento del acceso al sistema de seguridad social y de protección social colombiano, a través de divulgación de información sobre los beneficios de la seguridad social para la población migrante y refugiada, y acciones dirigidas a generar conocimiento e intercambiar experiencias, tales como diagnósticos sobre el sistema de seguridad social con recomendaciones para mejorar el acceso<sup>28</sup>. Además, en Ecuador y Perú el programa Piloto Emprende Segur@, a partir de la pandemia, buscó ampliar la protección social a toda la población, aplicar medidas de mantenimiento del empleo y reforzar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, además de la entrega de bonos para gastos familiares a participantes en situación de mayor vulnerabilidad. Por último, el Proyecto Lazos no contó con actividades relacionadas con la promoción de la protección social para personas migrantes y refugiadas.

## Eje 7. Cohesión social

**137.** Ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia (agravadas en los últimos años según la percepción de diversos actores entrevistados), incluso desde el gobierno a nivel presidencial (como sucede en Perú<sup>29</sup>), no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance (generalmente entidades gubernamentales), que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social.

<sup>28</sup> Evaluación Final Independiente del proyecto "Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente" COL/18/02/RBS

<sup>29</sup> Estudio de caso - Perú (en el marco de la presente consultoría).

**138.** Sin embargo, han existido y existen diversas iniciativas puntuales (en la Tabla 7 se presentan las principales), de las cuales sólo algunas están referidas específicamente a cohesión social y otras cuentan con componentes relacionados a la temática o fomentan de manera implícita la búsqueda de una mejor convivencia ciudadana entre comunidades de acogida y los migrantes y refugiados.

*“Hay muchas y buenas iniciativas de cohesión social pero sectorizadas y dependientes de actores de la cooperación que cuando se van no sabemos que tanto han sido apropiadas por los liderazgos sociales o las entidades locales y municipales. Hay muchos esfuerzos diseminados y un impacto no medido para entender qué tanto se avanza.”*

(Oficina Nacional de Migración Colombia - Agencia SNU)

Tabla 7. Principales iniciativas alrededor del eje 7. Cohesión social

Iniciativa / Proyecto	País	Agencia del SNU	Otro socio / implementador	Alineación con otros ejes
Proyecto Lazos	Argentina, Colombia, Perú, Rep. Dominicana	OIT	Múltiples actores	Convalidac. de títulos Promoción del empleo Emprendimiento
Somos parte	Argentina	OIM, ONU Mujeres	Gobierno Buenos Aires	Promoción del empleo Cohesión social
Estudios sobre ISE para la población migrante y refugiada.	República Dominicana	ACNUR y OIT; OIM, UNFPA y PNUD		-
Capacitación a líderes de opinión y periodistas	Rep. Dom.	OIM, OIT y UNESCO		-
Grupo de Integración de GTRM de R4V	Perú	OIT y PNUD		-
Apoyo a organizaciones vecinales de migrantes para registrarse en el Registro Único de Organizaciones	Perú	PNUD y OIM		-
Fortaleciendo la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas – MPTF	México y Chile	OIT, OIM y ACNUR	Entidades públicas	Promoción del empleo Emprendimiento Convalidac. de títulos
Campaña "Kilómetros de sueños"	Colombia	OIM		
Operación Acogida	Brasil	ACNUR, OIM, ONU Mujeres y UNFPA	Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud	Promoción del empleo Convalidac. de títulos Protección social
Plataforma y foro Empresas con Refugiados	Brasil	ACNUR		Promoción del empleo
Proyectos "Trabajo Esclavo Nunca Más", "Cocina y Voz", "Uno más sin dolor"	Brasil	OIT	Ministerio Público de Trabajo	Convalidac. de títulos Promoción del empleo
Apoyo a la ISE de los refugiados y migrantes venezolanos en Colombia y Panamá	Colombia y Panamá	OIT	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Promoción del empleo
Contratación equitativa en Centroamérica	Panamá, C. Rica, Hond. y Guatem.	OIT y OIM	IRCC, MITRADEL	Convalidac. de títulos Promoción del empleo
Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica	Panamá	OIM, OIT y ACNUR		Convalidac. de títulos Protección social

Fuente: elaboración propia

**139.** Se destaca que algunos de los principales avances han sido en el marco del Proyecto Lazos. Las medidas aplicadas por el Proyecto para trabajar sobre la persistencia de conductas discriminatorias

y xenófobas hacia la población venezolana consistieron en: formación y acompañamiento a funcionarios y actores privados para la incorporación de un enfoque inclusivo de personas migrantes y refugiadas; campañas dirigidas a distintos actores para visibilizar los potenciales beneficios de la migración; y trabajo colaborativo con OSCs, en particular de la diáspora, para fortalecer la capacidad de incidencia. En el marco de este proyecto se destaca que el eje de cohesión social ha sido el de principal avance en Argentina, principalmente a través de la creación de la red intersindical (ver Pregunta 9), que también ha tenido un efecto transversal en los ejes de formación profesional, promoción del empleo y protección social.

**140.** De manera similar al resto de los ejes, los principales avances se han dado de la mano de las agencias del SNU, principalmente de la OIT (con el Proyecto Lazos como bandera), el ACNUR y la OIM, y en menor medida PNUD, ONU Mujeres, UNFPA e incluso UNESCO. Por ejemplo, en República Dominicana UNESCO tiene una línea de trabajo con periodistas desde hace algunos años, a la cual se han ido sumando otras agencias como la OIM, UNFPA, el PNUD y el ACNUR.

### **10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación?**

#### **Generación de datos y evidencia con enfoque de género**

**141.** Para poder analizar de manera certera si en la implementación de la Estrategia se generaron resultados a partir del abordaje de las brechas de género, es necesario contar con datos y evidencia que principalmente provienen de estadísticas a nivel nacional y regional. En este sentido, no se hallaron evidencias de modificaciones en los sistemas de datos de los diferentes niveles de gobierno que permitan llevar un adecuado monitoreo de la evolución de las brechas de género. A su vez, no hay evidencia de la incorporación de un enfoque de género en los indicadores, metas y resultados de los proyectos vinculados a la integración.

**142.** Esta situación no solo representa una limitación para evaluar en qué medida se está promocionando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, sino también se presenta como una barrera para conocer qué acciones logran reducir las brechas existentes. En esta línea, la publicación del informe del BID “¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?” brinda una referencia significativa como punto de partida para dar luz a este asunto. Aunque la información utilizada no logra visibilizar los efectos de la implementación de la Estrategia, ya que corresponde al año 2021 o anterior, proporciona evidencia sistematizada con el potencial de ser replicada en años posteriores y obtener lecciones de política pública.

**143.** El Proyecto Lazos, como ejemplo de herramienta de aplicación de la Estrategia, tiene la intención de abordar la problemática en los sistemas de datos y las brechas de género con dos objetivos específicos. Plantea asistir técnicamente e incidir políticamente para lograr la inclusión de población migrante y de las mujeres en los sistemas estadísticos de manera transversal en todos los niveles estatales.

**144.** En este sentido, se observan avances incipientes en la generación de conocimiento. El diagnóstico sobre los desafíos que enfrentan las personas refugiadas y migrantes, en particular las mujeres, para acceder a las vías de formación profesional y certificación de competencias buscó

explícitamente romper con la homogeneización de la mujer migrante. El estudio brinda fundamentos empíricos y herramientas concretas para la construcción de modelos de intervención adecuados a las necesidades específicas de las mujeres y poblaciones vulnerables.

### **El abordaje de las brechas de género en los proyectos de integración de OIT y las iniciativas sistematizadas**

- 145.** En base a las evaluaciones realizadas sobre los programas de integración socioeconómica ejecutados por la OIT, se puede sostener que los proyectos no lograron incidir de manera efectiva en la reducción de las brechas de género. En tres de las cuatro evaluaciones realizadas a programas con el foco en la migración laboral de la población migrante de Venezuela, se reporta que la inclusión de la perspectiva de género en los diseños es limitada o débil. A pesar de esto, se resalta que en el componente de emprendimiento de los proyectos “Integración Económica de Migrantes y Refugiados Venezolanos en Perú y Ecuador con Trabajo Decente” y “Promoción de Medios de Vida y Transición hacia Empleo Decente de Trabajadores Independientes Venezolanos en Lima Metropolitana” se establecieron cuotas mínimas de participación femenina y se desarrolló un módulo especial para mujeres emprendedoras.
- 146.** Por su parte, el 12% (10 de 83) de las iniciativas sistematizadas durante el taller de Bogotá explicitan la temática de género como parte de sus objetivos, lo que demuestra que se debe reforzar aún más este enfoque para reducir las desigualdades presentadas. A su vez, durante el proceso de recolección de esta evaluación no se ha podido constatar la participación de la población beneficiaria en la planificación, implementación y evaluación de las iniciativas y proyectos.

### **Avances en la reducción de las brechas de género**

- 147.** Dada la falta de datos y evidencia recolectada al respecto, no se cuenta con indicadores que permitan establecer en qué medida han existido avances en la reducción de las brechas de género. Sin embargo, la opinión general de las personas entrevistadas es que no se lograron grandes avances en términos de género.

*“Me parece que no hemos hecho lo suficiente en términos de género. Yo veo que, por ejemplo, en el caso de la estrategia nacional para Colombia una de las diez prioridades era el tema de género y se ha trabajado con la población venezolana en su conjunto.”*

(Especialista Movilidad humana - Agencia SNU)

- 148.** La implementación de iniciativas para abordar las brechas de género al interior de los países se lleva adelante de manera heterogénea: algunos actores incorporan el enfoque de género desde lo estrictamente lingüístico y comunicacional, mientras que otros países promueven iniciativas explícitas de formalización laboral como la reducción de costos a la formalización laboral de mujeres. Esta situación, en parte, responde a que la implementación de la ERISE depende de factores políticos, coyunturales y de la lectura que hagan las propias entidades implementadoras.

## **P11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?**

- 149.** Si bien son pocos casos en los que se cuenta con la voz de las personas migrantes y refugiadas en el marco de este estudio, en este apartado se destacan algunos ejemplos puntuales que reflejan el impacto que ha tenido en algunos de ellos la participación en distintos espacios e iniciativas promovidos en el marco de la Estrategia o relacionados con ésta.
- 150.** Existen algunos espacios regionales que nuclean a personas migrantes y refugiados venezolanos o a OSCs lideradas por ellos, como la Coalición por Venezuela (iniciativa de OSCs lideradas por personas venezolanas a nivel regional, que cuenta con el apoyo de la OIM y el ACNUR), la Cámara de Empresarios Venezolanos en el exterior (CAVEX), y los Encuentros Regionales de Lideresas de la Diáspora Venezolana (promovidos por la OIT, la OIM y la OEA), entre otros. Según las personas entrevistadas, a partir de estos espacios de articulación, la voz de la población migrante se ha comenzado a hacer presente priorizando la integración socioeconómica sobre la asistencia humanitaria tradicional en diversos espacios regionales.
- 151.** Este cambio en la perspectiva hacia la integración refleja una evolución clave en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de la población destinataria. El énfasis en el empleo, el apoyo a emprendimientos y la priorización de la integración sobre la asistencia humanitaria subrayan que la población migrante y refugiada percibe la integración en las comunidades de acogida como una meta.

*“El presidente de la Coalición por Venezuela literalmente dijo que ellos no querían más kits de aseo, sino que querían empleo, que los dejen trabajar, y que apoyen sus emprendimientos. Ahí hay un llamado de la propia población migrante a que se privilegie la integración sobre la asistencia humanitaria.”*  
(Coordinación R4V - Agencia SNU)

- 152.** Adicionalmente, la Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana llevó a cabo dos encuentros con el objetivo de mejorar la incidencia y capacidades de venezolanas a cargo de organizaciones en los países de acogida. De estos encuentros surgieron dos declaraciones públicas<sup>30</sup> donde reconocen avances y acuerdan pedidos a diversos actores. La voz de las lideresas se puede resumir en los siguientes puntos:
- existe poca participación en espacios de diálogo por parte de las organizaciones de la diáspora en procesos e iniciativas regionales sobre la migración y desplazamiento forzado desde Venezuela;
  - existen insuficientes recursos para la sostenibilidad y mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida;
  - se percibe ausencia de personas venezolanas, y en particular de mujeres migrantes y refugiadas, en los espacios de toma de decisiones y de consulta;

---

<sup>30</sup> [Declaración de la Ciudad de Panamá \(2022\)](#) y [Declaración de la ciudad de Buenos Aires \(2023\)](#).

- se solicita el acompañamiento de las agencias de cooperación, su asesoría especializada, formación continua y herramientas para seguir profundizando conocimientos y habilidades en las mujeres lideresas de la diáspora venezolana;
- se insta a la comunidad internacional, a los donantes, a los bancos de desarrollo y organismos de cooperación a destinar recursos dirigidos a la sostenibilidad, para el mantenimiento del tejido social de la diáspora en sus comunidades de acogida y para la incidencia a nivel local.

**153.** El último caso presentado está referido al Proyecto Mujeres Fuertes, desarrollado en Brasil por la OSC Hermanitos en Manaus con el apoyo de ACNUR y ONU Mujeres, que busca apoyar a mujeres migrantes y refugiadas venezolanas con perfil emprendedor en los ámbitos de gastronomía y estética. Se destaca puntualmente no sólo la formación técnica sino el apoyo integral brindado, incluyendo por ejemplo un componente de apoyo psicosocial, valorado de manera positiva por este público muchas veces discriminado, que se desarrolla en otra cultura e incluso habla un idioma diferente al nativo.

*“Para mí fue una formación integral, aprendí mucho. Me ayudó principalmente en mi formación de carácter. Porque nosotras venimos con un trauma de Venezuela y aquí se nos ayudó muchísimo con eso. Y pudo aprender controlar ese carácter, esa emoción, aprender a emprender, a no desistir.”*

(Participante Grupo Focal - Estudio de caso Brasil)

### 3.4. Eficiencia

#### Principales hallazgos - Eficiencia

Con respecto a la lucha contra la trata de personas, se destacan iniciativas incipientes de colaboración en Brasil y Panamá, aunque aún sin evidencia concreta sobre sus impactos debido al corto período de implementación. En Brasil, colaboraciones entre el Ministerio Público del Trabajo, la OIM y la OIT se centran en la prevención, promoción y represión del trabajo esclavo y la trata de personas entre migrantes. En Panamá, la cooperación entre el ACNUR y la OIM refleja esfuerzos conjuntos para proteger a las personas migrantes y refugiadas víctimas de trata, resaltando la necesidad de una estrategia más amplia y formal para fortalecer estas sinergias.

La migración mixta proveniente de Venezuela ha incrementado el riesgo de trabajo infantil, exacerbado por la pandemia de COVID-19 que afectó la precarización laboral y educativa. A pesar de que algunos países como Chile, Colombia, Ecuador y Perú tienen políticas para prevenirlo, no siempre se articulan eficazmente con la atención a niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados venezolanos. Se subraya la necesidad de una estrategia cohesiva que integre las acciones relacionados con trabajo infantil y trata de personas para enfrentar estas problemáticas de manera más efectiva.

#### P12. ¿Qué sinergias existen con otros proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas?

**154.** Existen al momento algunos ejemplos de sinergias en el marco de la lucha contra la **trata de personas**, pero para las cuales no existe aún evidencia sobre sus resultados. Esto es esperable, sin embargo, dado el corto período de implementación de la Estrategia.

- 155.** En Brasil, la temática del trabajo esclavo involucrando migrantes ha cobrado más fuerza desde 2021. En particular, se identifican colaboraciones entre el Ministerio Público del Trabajo, la OIM y la OIT. Las sinergias se presentan para luchar contra el trabajo análogo a la esclavitud y la trata de personas en el contexto de la migración mediante tres frentes: la prevención, mediante la orientación; la promoción, mediante la articulación de redes y capacitación; y la represión, mediante estrategias de rescate y mecanismos para evitar la repetición de casos. A su vez, se identificaron iniciativas promovidas por la OIT en alianza con el MPT en São Paulo, Río de Janeiro, Bahía, Goiás y Mato Grosso para la inclusión de personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad en el mercado laboral; y combatir y prevenir el trabajo esclavo e infantil.
- 156.** En el caso de Panamá, por ejemplo, se destaca una colaboración efectiva entre el ACNUR y la OIM en el ámbito de la trata de personas. Aunque el ACNUR tiene un mandato tangencial en este tema, se ha unido a esfuerzos con la OIM para apoyar a las personas en busca de protección internacional que también son víctimas de la trata. La participación activa de la OIM con la Comisión Nacional contra la Trata de Seres Humanos de Panamá refleja una colaboración a largo plazo en el desarrollo de capacidades a nivel nacional, evidenciando un enfoque integral en la lucha contra la trata (en el marco de la campaña “Piénsalo dos Veces” contra la explotación laboral).
- 157.** Con respecto al **trabajo infantil**, la migración mixta puede ser un factor determinante debido a las vulnerabilidades en las que se da la migración venezolana. Además, la pandemia por COVID-19 trajo aparejada una reducción de empleo, precarización del trabajo y cierre de escuelas, lo que provocó mayores riesgos de trabajo para niños, niñas y adolescentes<sup>31</sup>. En general, las respuestas de los gobiernos provienen de programas relacionados a la restitución de derechos y la educación como factores de protección ante esta problemática.
- 158.** Según el estudio “Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil en América Latina” del subsector Protección de la niñez de la R4V, Chile, Colombia, Ecuador y Perú cuentan con elementos de política para la prevención y erradicación del trabajo infantil, pero no se evidencia la articulación de estas políticas con la atención a niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes venezolanos. En el marco de la presente evaluación, asimismo, tampoco se recolectaron ejemplos de iniciativas sobre la temática bajo el lente de migración para los países considerados.
- 159.** En definitiva, más allá de los ejemplos presentados e iniciativas puntuales, se percibe que falta una estrategia generalizada y formal que favorezca la sinergia entre las acciones desarrolladas en el marco de la ERISE y otros proyectos relacionados con trabajo infantil y con trata de personas.

---

<sup>31</sup> [Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil \(R4V\)](#)

**P14. ¿Cómo se complementaron los proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?**

**Complementariedad de proyectos de la OIT con agencias del SNU y rol de la ERISE**

- 160.** Es importante mencionar el rol central que tiene la OIT en la implementación de la Estrategia. Además de haber sido una de las organizaciones impulsoras, y ser co-líder del sector integración de la Plataforma R4V, cuenta con presencia regional y oficinas particulares en los países. Esto le permite tener un panorama de las iniciativas que se llevan a cabo en la región en relación a la integración de personas migrantes y refugiadas de Venezuela, e identificar posibles intervenciones con diferentes actores según eje temático, país y contexto.
- 161.** En líneas generales, las agencias del SNU reconocen que la OIT tiene mucha experiencia en la mayoría de los ejes de la Estrategia, así como en hacer incidencia en políticas públicas y, por esa misma razón, consideran que podría hacer mayor incidencia en lo que respecta a ajustes normativos y diseño de políticas públicas orientadas a la integración socio económica de la población migrante y refugiada. También se resalta el valor agregado que ofrece la OIT en su capacidad de promover diálogos e interacciones tripartitas.
- 162.** Además, en los últimos años la OIT está poniendo especial énfasis en que sus proyectos transfieran lecciones aprendidas sobre el enfoque de atención a migrantes para que los especialistas las incorporen en la planificación y diseño de las intervenciones de la organización y, de esta manera, consolidar una visión institucional en la temática de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada. Esto permite, en el marco de la ERISE, afianzar su rol de aliada de otras agencias del SNU a la hora de implementar iniciativas.
- 163.** En relación al trabajo interagencial alrededor de la Estrategia y las iniciativas llevadas a cabo, el principal hito ha sido el desarrollo del Proyecto Lazos. Más allá de este proyecto, la OIT lleva adelante numerosas iniciativas en la región en el ámbito de los distintos ejes temáticos, y muchas de ellas en coordinación con otras agencias del SNU. Esto se ve reflejado en el mapeo de iniciativas realizado para el presente estudio: del total, más de 42% de éstas han sido lideradas o cuentan con el apoyo de la OIT. Además, 17 de esas iniciativas cuentan con la participación de otras agencias del SNU (además de otros actores), principalmente el ACNUR y la OIM, con algunos casos de trabajo interagencial con el PNUD y UNFPA.
- 164.** En países donde no se implementa el Proyecto Lazos como Chile, por ejemplo, la OIT y otras agencias del SNU, junto con otros actores (entidades gubernamentales, OSCs, la Central Unitaria de Trabajadores -CUT- y la Cámara de la Producción y del Comercio -CPC-) ya llevaban a cabo actividades y programas para impulsar la integración. A pesar de esto, distintas personas entrevistadas remarcan que la Estrategia ha promovido una mejor coordinación entre los actores y la complementariedad de acciones con un mismo objetivo de inclusión de la población migrante y refugiada.

**P15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?**

- 165.** Dado el mandato de la OIT, el diálogo social tripartito alrededor de la migración ha sido promovido en líneas generales desde las diferentes iniciativas llevadas a cabo en el marco de la Estrategia, entendiendo el rol clave que cumplen cada una de las partes en el proceso de integración socioeconómica. Se destaca además que el enfoque tripartito no es rígido, y ha permitido a la OIT poner el foco, según el país y la circunstancia, en los actores que requieren mayor nivel de atención.
- 166.** Un ejemplo de promoción del diálogo que contribuye a la Estrategia es el Encuentro Tripartito de Migración Laboral (2023), que reunió a representantes de organizaciones de empleadores y de trabajadores y de los ministerios de trabajo de 10 países de América del Sur, convocados por la OIT con el objetivo de validar una estrategia regional de migración laboral y movilidad que permita dinamizar la contribución de los constituyentes de la OIT al tema en la región. El Proyecto Lazos aportó experiencias y conocimientos técnicos en la dimensión de integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes.
- 167.** Sólo existen algunas excepciones puntuales, como por ejemplo, el caso de *Emprende Segur@* en Ecuador, en cuya evaluación<sup>32</sup> se reconoce la falta de vinculación de entidades públicas para transferir o asociar el programa a otros programas nacionales de promoción del autoempleo, posiblemente debido al mayor foco en la población objetivo, descuidando tanto el trabajo con representantes del tripartismo como la incidencia política, como es habitual en las iniciativas de la OIT. A pesar de que se trata de un caso aislado, este ejemplo resulta paradigmático ya que muestra las consecuencias que tiene un débil diálogo tripartito sobre la sostenibilidad de las iniciativas y la incidencia política.
- 168.** Con respecto a las otras agencias del SNU, los actores entrevistados en general reconocen el concepto de tripartismo y consideran que es un lineamiento de inclusión y de trabajo conjunto. Esto permite el diálogo en igualdad de condiciones y la generación de iniciativas más apropiadas de actores que son fundamentales en relación a la integración y, por consiguiente, en el marco de la Estrategia. Por ejemplo, resulta apropiado para llevar a los sindicatos a discusiones políticas, o para acompañar a empresarios en temas de migración laboral.
- 169.** En relación a la incorporación de otras organizaciones por fuera del enfoque tripartito, los distintos actores entrevistados resaltan la necesidad de un tratamiento más específico y cuidadoso para, por ejemplo, actores como las OSCs. Aunque se asume que no deben ser introducidas directamente en discusiones políticas, se subraya la necesidad de proporcionar formación adecuada para que estén preparadas para participar en tales diálogos cuando sea necesario. Al respecto, no existe evidencia para afirmar que en el marco de la Estrategia el enfoque tripartito se haya convertido en un

---

<sup>32</sup> Evaluación de Medio Término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA.

limitante a la hora de incorporar a otro tipo de actores, diferentes a las entidades gubernamentales, las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

- 170.** Por otro lado, la participación activa de las organizaciones de la diáspora venezolana ha sido un elemento crucial en la consolidación de la representatividad de la comunidad en el marco de la Estrategia. Se destaca, por ejemplo, la mencionada Coalición por Venezuela, que ha llevado a cabo estudios de impacto económico para influir en la percepción migratoria, demostrando de manera empírica que la migración es un factor de desarrollo, y contribuyendo así al eje de cohesión social. Esta iniciativa ha generado resultados concretos, fortaleciendo notablemente el papel de la sociedad civil y del sector privado en el ámbito de la integración socioeconómica. El enfoque estratégico de la Coalición ha consolidado un papel relevante para la comunidad venezolana. Otro ejemplo es el de la CAVEX a través de la capacitación y creación de una red de emprendedores y empresarios.
- 171.** Además, la diáspora venezolana ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de las capacidades de las OSCs, evidenciado por la creación de centros de capacitación y formación laboral, así como la participación en ámbitos intergubernamentales como el PdQ y la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos.

### **3.5. Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad**

#### **Principales hallazgos - Orientación hacia el impacto y la sostenibilidad**

La identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo, se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores. Se destaca que el fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados está presente en las iniciativas alineadas a la Estrategia, lo que contribuye a la replicación y continuidad del trabajo alrededor de la integración socioeconómica.

Con respecto a los migrantes, el fortalecimiento a las OSCs que interactúan directamente con esta población es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Los avances en materia de regularización se constituyen como el primer gran paso para fortalecer o comenzar a trabajar en relación al resto de los ejes.

La implementación de proyectos dirigidos al fortalecimiento de capacidades de personas refugiadas y migrantes muestra progresos incipientes hacia la mejora de su calidad de vida. Aunque se han identificado iniciativas positivas, como la certificación de competencias y el apoyo a emprendimientos, aún no existen resultados generales concluyentes que demuestren un impacto significativo en la población beneficiaria.

Por otro lado, algunos actores sugieren que la focalización en el diálogo tripartito y la incidencia política por parte de agencias como la OIT podría ser más efectiva que las intervenciones directas con la población meta, lo cual afecta la sostenibilidad de programas. Se destaca el fortalecimiento de organizaciones de la diáspora venezolana y de OSCs locales, fundamentales para la generación de resultados sostenibles a largo plazo.

La sostenibilidad de estos logros se ve favorecida por la coordinación regional continua, respaldada por plataformas como la Plataforma R4V y el PdQ, que facilitan la colaboración entre más de 200 organizaciones y actores gubernamentales. Sin embargo, el desafío actual radica en traducir el intercambio de buenas prácticas en acciones

concretas y fortalecer acuerdos regionales sostenibles.

**P16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?**

**172.** El fortalecimiento de las capacidades institucionales es, sin dudas, uno de los aspectos más relevantes que propone la Estrategia y los proyectos que llevan a cabo las agencias del SNU y que están alineados a ésta. El tipo de capacidades que se busca fortalecer, tanto en entidades gubernamentales como en otro tipo de instituciones, está relacionado principalmente con la sensibilización, los conocimientos vinculados a la integración socioeconómica, la inclusión del enfoque de género, la creación y fortalecimiento de programas de atención a las demandas de la población, la generación de estadísticas de migración laboral, entre otros.

**173.** En las iniciativas que incluyen fortalecimiento de capacidades se identifican diversos aspectos que contribuyen a la sostenibilidad de la Estrategia y de sus resultados:

- **Identificación de los actores:** se ha identificado una multiplicidad de actores públicos, privados, de la sociedad civil, entre otros, sus roles y responsabilidades en los espacios de coordinación y articulación interinstitucional especializados en materia de migración y de integración socioeconómica.
- **Capacitación a entidades gubernamentales:** en el marco de la ERISE y de los distintos proyectos, y apalancado por la incidencia política de la OIT, se ha desplegado un conjunto de iniciativas de capacitación dirigidos a los actores responsables de ejecutar acciones en los ejes prioritarios, entre los que se encuentran entidades gubernamentales enfocadas en inserción laboral. Estos programas se focalizan en la transferencia de conocimientos, capacidades, habilidades y herramientas para las autoridades nacionales y también a nivel de gobiernos locales.

Con respecto a estos últimos, para la población migrante en general los municipios son la puerta de entrada al Estado, por lo que en la medida que se fortalece la mirada desde lo local, el aporte a la sostenibilidad es mayor, a partir de un mayor compromiso de estos actores con la temática. Se destacan algunos ejemplos como el Proyecto MPTF en Chile, que contó con capacitaciones a municipalidades a partir de lo cual se creó la Ruta del Migrante y Refugiado, un manual que permite establecer un flujo de coordinación entre servicios de las propias municipalidades. Otro ejemplo es el del proyecto “Ciudades Solidarias” de ACNUR, que en Argentina ha demostrado grandes beneficios para las instituciones locales que reciben la capacitación, se nutren del intercambio de experiencias y de la conformación de redes de pares para mejorar sus políticas de integración e inclusión de la población migrante. Por último, la creación de la “Estrategia de fortalecimiento de capacidades locales para promover y fortalecer la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas con enfoque de derechos, género e

interculturalidad” en el marco del Proyecto Lazos, es otro ejemplo de capacitación a entidades gubernamentales.

*“Se crearon nuevos departamentos y áreas que ayudaron a la implementación del proyecto, y esto permitió incluir actividades de capacitación, mejoras en el flujo de las personas migrantes en el municipio. Se capacitó a los funcionarios municipales, y esto ha permitido sostener el capital humano en el tiempo y hacer sostenible el proyecto.”*

(Gobierno de la Ciudad de Santiago - Chile)

- **Capacidades institucionales más allá de entidades gubernamentales:** instituciones representativas de empleadores y trabajadores, empresas, medios de comunicación y OSCs están siendo fortalecidas en el marco de diversos proyectos, ya que son estos los actores responsables de seguir las estrategias de integración socioeconómica, en temáticas como nuevas normativas vigentes o conceptos relacionados con derechos migratorios laborales. Se destaca, por ejemplo, la participación de las organizaciones de empleadores en el Proyecto Lazos, que han sido una fuente de información importante para elaborar la Guía “Talento en movimiento”<sup>33</sup> para orientar a las organizaciones empresariales sobre migración laboral y contratación equitativa.
- **Espacios de diálogo y coordinación:** los espacios de diálogo y coordinación interinstitucional establecidos brindan sostenibilidad a la Estrategia gracias a la participación activa de gobiernos, sociedad civil y otros actores como organizaciones de trabajadores y empleadores, y sólo se conseguirá reforzar la sostenibilidad en la medida en que el enfoque de inserción prevalezca cada vez más por sobre el enfoque de asistencia humanitaria. En este sentido, también ha sido clave el apoyo de las organizaciones que aportan recursos, como por ejemplo las que se encuentran nucleadas en el grupo de amigos del PdQ.  
A nivel nacional, existen numerosos espacios fomentados por las agencias del SNU que buscan mejorar la articulación entre los actores gubernamentales en diferentes niveles y sectores, con otros tipos de actores, y que están permitiendo un intercambio efectivo de información, recursos y experiencias. Un paradigma de estos espacios nacionales son los Grupos de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) nacionales en el marco de la R4V, liderados por agencias del SNU y con enfoques más adaptados a las realidades locales.
- **Promoción del tripartismo:** las iniciativas promovidas por la OIT relacionadas a la Estrategia buscan promover la incorporación progresiva del diálogo social y el tripartismo como metodología para lograr el involucramiento de los actores del mundo del trabajo en las acciones que se desarrollan. Parte del trabajo de la OIT como organización facilitadora y coordinadora es el fortalecimiento de capacidades de las distintas partes. Como ejemplos de esto se puede mencionar el trabajo que se está llevando a cabo en Perú para lograr un Plan Intersindical de acción en materia de migración y la experiencia en Argentina con la creación de la Red Intersindical sobre migración laboral y movilidad con las tres principales centrales de trabajadores del país.

---

<sup>33</sup> Talento en movimiento. Una guía para organizaciones empresariales sobre migración laboral y contratación equitativa. OIT, 2023.

- **Generación de conocimiento:** una manera de fortalecer capacidades es a través de la difusión de conocimientos y prácticas actualizadas, mediante informes, estadísticas y estudios, que generan evidencia sobre las contribuciones de la migración a las comunidades de acogida, o información para caracterización de la población y un mejor direccionamiento de políticas y acciones. Se destaca, por ejemplo, la reciente publicación y lanzamiento de una Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica (OIM, 2023)<sup>34</sup>. Este recurso, diseñado para responsables de políticas tanto como para referentes organizacionales o institucionales que interactúan con población migrante y tratan de dar respuestas a sus desafíos de regularización e integración, tiene como objetivo potenciar sus habilidades y facilitar la promoción de dichos procesos de integración.
- **Rol de las agencias del SNU:** el posicionamiento y liderazgo de las agencias del SNU en los espacios de la integración socioeconómica son también un factor clave para la sostenibilidad, ya que son quienes cuentan con el conocimiento específico y relaciones a nivel regional y al interior de cada país.

**P17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE? ¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas? ¿Existe evidencia sobre esta contribución?**

- 174.** En relación con el fortalecimiento de las capacidades de las personas refugiadas y migrantes, se reconoce que el acceso a oportunidades económicas y sociales se encuentra en una fase inicial. Aunque todos los esfuerzos que se han realizado tienen como finalidad última mejorar la calidad de vida de la población migrante y refugiada, aún es prematuro hablar de resultados generales que demuestren de manera concluyente estas mejoras, y en general los datos con los que se cuentan refieren a iniciativas puntuales con un público acotado.
- 175.** En esta línea, existen algunos indicios de resultados positivos en la población, a partir de iniciativas puntuales como las que se describen a continuación. En el marco del Programa Conjunto, por ejemplo, se brindó un proceso de certificación de competencias laborales, al cual 71% de las personas que participaron le asignaron una utilidad alta, aduciendo que ahora cuentan con un certificado que acredita su competencia laboral, que han identificado sus potencialidades y limitaciones en el perfil laboral, o bien que sienten más confianza en el trabajo.
- 176.** Por su parte, en los estudios de caso también se presenta evidencia de resultados en la población destinataria. Para mencionar algunos, en Argentina las personas migrantes reconocen de manera particular que las certificaciones profesionales y el financiamiento a emprendimientos otorgados a partir de las capacitaciones han impactado significativamente en términos de integración (por ejemplo, en el Municipio de Quilmes). En Brasil, se destacó las formaciones en habilidades técnicas de gastronomía y estética, conocimientos en contabilidad, marketing, finanzas y apoyo psicosocial como un paso sustantivo de la integración en la sociedad brasileña. Según las propias participantes

---

<sup>34</sup> [Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica](#). OIM, 2023.

y otros actores, es posible decir que, en varios aspectos, estas mujeres fueron impactadas y tuvieron cambios significativos en sus vidas. A pesar de esto, todavía enfrentan algunas barreras estructurales y dificultades financieras en sus emprendimientos que estas iniciativas no han podido resolver.

- 177.** Sin embargo, algunos actores entrevistados señalan que sería más provechoso que una agencia como la OIT trabaje más en fomentar el diálogo tripartito y en estrategias de incidencia política, más que en proyectos enfocados en la intervención directa con la población meta, lo que ha representado un riesgo para la sostenibilidad de programas como *Emprende Segur@* en Perú y Ecuador.
- 178.** Más allá del fortalecimiento de personas migrantes y refugiadas en el marco de proyectos puntuales, se destaca el fortalecimiento que han tenido organizaciones de la diáspora venezolana. Un ejemplo de esto son los Encuentros Regionales de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2022 y 2023), que han contribuido a la consolidación de redes y liderazgos dentro de la comunidad migrante venezolana.
- 179.** Por otro lado, el fortalecimiento de las OSCs, y en particular de las organizaciones de base que interactúan directamente con la población migrante y refugiada, es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental al ser actores directos que comprenden de manera intrínseca las necesidades y desafíos que enfrenta la población objeto de atención. El proceso gradual de capacitación que se está llevando busca dotar a estas organizaciones con las herramientas y conocimientos necesarios para mantener una visión sostenible a largo plazo. La formación de la Coalición por Venezuela, por ejemplo, ha sido emblemática en este proceso. Esta coalición, que representa la unión de OSCs venezolanas, ha desempeñado un papel crucial en la articulación de acciones destinadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, las libertades y los valores democráticos. El cambio en la perspectiva hacia la integración refleja una evolución clave en la comprensión de las necesidades y aspiraciones de la población migrante y refugiada venezolana. El énfasis en el empleo, el apoyo a emprendimientos y la priorización de la integración sobre la asistencia humanitaria subrayan la influencia positiva de la Coalición en la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de la Estrategia.
- 180.** Por último, se destaca que la implementación de la Estrategia no cuenta con evidencia concreta ni mediciones específicas que demuestren su contribución directa a la reducción de la pobreza multidimensional en la población refugiada y migrante en los países de acogida (en línea con la falta de evidencia de resultados específicos sobre la población de la ERISE en general). En línea con esto, es necesario destacar que los aspectos relacionados con la pobreza multidimensional dependen en gran medida de otras variables exógenas, como las condiciones económicas de los países, principalmente.
- 181.** En definitiva, es necesario destacar que la implementación de los lineamientos de la Estrategia está comenzando a reflejar cambios a nivel institucional, que fueron tratados en este estudio. A partir de esto es factible reconocer que, hasta el momento, los ajustes y mejoras se encuentran en una

fase inicial, y se espera que los resultados tangibles se manifiesten de manera más evidente a medida que su implementación avance.

#### **P18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE?**

**182.** A lo largo del presente informe se presentaron los resultados que está generando la Estrategia, tanto en el marco de los ejes como de los mecanismos de cooperación regional. A continuación se presentan a nivel transversal de la Estrategia, los principales factores que facilitan actualmente o podrían facilitar la sostenibilidad de estos resultados.

- **Coordinación regional y cooperación:** la sostenibilidad de la Estrategia se respalda mediante la preservación de la coordinación y cooperación a nivel regional. La Plataforma R4V y el Proceso de Quito continúan siendo fundamentales en este sentido. La colaboración entre más de 200 organizaciones, así como la participación activa de actores gubernamentales en diferentes niveles y sectores en el marco de estos espacios, favorecen una respuesta conjunta y coordinada a los desafíos transfronterizos. El principal desafío en este sentido es que el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas todavía no se plasma en un número significativo de acciones concretas. De la mano con esto, es fundamental que los mecanismos de cooperación regional se fortalezcan, y fundamentalmente se generen acuerdos con espacios más afianzados en el tiempo, como el Mercosur.
- **Inclusión y regularización:** la Estrategia reconoce la importancia de la regularización y caracterización de las personas provenientes de Venezuela para su integración socioeconómica. Con el objetivo de superar las barreras asociadas a la falta de un estatus legal, se están tomando medidas específicas y se destaca la regularización de alrededor de la mitad de la población refugiada y migrante de Venezuela en los últimos años. Sin embargo, aún falta profundizar la implementación de procesos eficientes, con enfoque en la simplificación administrativa y la agilización de trámites, garantizando así la regularización de la población migrante y su plena participación en la comunidad de acogida.
- **Apropiación de estados, agencias y otros actores:** una de las medidas clave para garantizar la profundización y sostenibilidad de los resultados de la Estrategia es la promoción de su apropiación por parte de los distintos actores. Como se vio, hasta el momento, la integración de la Estrategia en las políticas gubernamentales, en las acciones de algunas agencias del SNU y otros actores se encuentra en un nivel incipiente. En este punto es clave concebir a la Estrategia como una herramienta que ofrece una serie de lineamientos que deben ser difundidos y socializados, y no una imposición a un grupo de países y en un ámbito cerrado.
- **Monitoreo y evaluación:** por el momento no existen mecanismos para hacer un adecuado seguimiento de los avances efectuados en el ámbito de cada uno de los ejes y mecanismos regionales. Los espacios como el PdQ y la Plataforma R4V son cruciales para apoyar cualquier tipo de seguimiento y recolección de información, pero es necesario contar con responsables específicos y un plan adecuado. Esto permitirá la identificación de todas las acciones que se llevan a cabo, identificando brechas y sugiriendo nuevas líneas de acción.

- **Acuerdos y convenios:** un factor relevante para brindar sostenibilidad a los resultados y para alentar avances en materia de integración socioeconómica es la suscripción por parte de los estados y las agencias a acuerdos y convenios relacionados con la temática. Se destacan el PMM y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. Sin embargo, el primero no ha sido avalado por Brasil, Chile, República Dominicana, Paraguay ni Trinidad y Tobago; mientras que el Pacto Mundial sobre Refugiados tampoco ha sido avalado por República Dominicana. Desde la adopción de la Estrategia, la OIT ha publicado tres documentos adicionales en 2023<sup>35</sup>, lo que evidencia un compromiso continuo con la adaptación y fortalecimiento de las políticas regionales en relación con la migración y la integración socioeconómica. A pesar de que se trata de instrumentos normativos globales de la OIT (y no específicos para la región), se destaca que, entre otros aspectos, refuerzan los principios de seguridad laboral y el desarrollo de habilidades y aprendizajes de calidad para personas migrantes.
- **Sistematización de normativa:** resulta importante abordar de manera integral los desafíos identificados para asegurar la sostenibilidad de la Estrategia en cada uno de los ejes, en materia de las normativas que cada uno de los países adopta. La Tabla 8 a continuación muestra una síntesis de los indicadores clave presentados en Datamig (2022) asociados a cada eje, destacando aquellos casos que ofrecen aspectos significativos en la construcción de la sostenibilidad (marcados en color verde) o, por el contrario, presentan elementos que podrían obstaculizar dicha perspectiva a largo plazo (en color rojo). En línea con esto, algunos actores entrevistados señalan la importancia de contar con una política migratoria nacional capaz de generar cambios estructurales más significativos en torno a la integración.

Tabla 8. Principales normativas adoptadas por los países

Eje	Principales normativas
Regularización y caracterización	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay aún no permiten la doble ciudadanía para que personas extranjeras puedan naturalizarse en los países de acogida.</li> <li>→ En Chile, República Dominicana, Ecuador, México y Trinidad y Tobago, el costo de visa supera el 25% del salario mínimo.</li> <li>→ En Chile, Perú, Colombia, República Dominicana, Guyana y Trinidad y Tobago no existen mecanismos permanentes de regularización.</li> </ul>
Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ En Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá y Perú las personas migrantes deben abonar para que sus títulos sean reconocidos, y los requisitos no son uniformes en comparación con los ciudadanos nativos.</li> <li>→ En Brasil, Ecuador y Trinidad y Tobago, todas las personas migrantes tienen acceso al sistema público de reconocimiento de competencias. En Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, sólo para personas migrantes en estado regular.</li> </ul>

<sup>35</sup> Convenio sobre un entorno de trabajo seguro y saludable (consiguientes enmiendas), (núm. 191); Recomendación sobre un entorno de trabajo seguro y saludable (consiguientes enmiendas), (núm. 207); y Recomendación sobre los aprendizajes de calidad, (núm. 208).

Eje	Principales normativas
Promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ En Brasil, Chile, República Dominicana, México, Panamá, Perú la contratación de personas migrantes está sujeta a límites y cuotas.</li> <li>→ En Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Uruguay las personas migrantes enfrentan restricciones laborales, como la imposibilidad de trabajar en empleos públicos.</li> <li>→ Salvo en Trinidad y Tobago, las personas migrantes tienen acceso a servicios de inspección laboral independientemente de su situación migratoria.</li> </ul>
Emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ En todos los países las personas migrantes tienen el derecho garantizado de formar asociaciones y establecer negocios formales, con requisitos y costos equiparables a las personas nativas.</li> <li>→ En Brasil, Costa Rica, Rep. Dom., Ecuador, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay no existen políticas nacionales de promoción empresarial específicas para migrantes.</li> <li>→ En Chile, esto se limita a programas para startups, mientras que en Colombia es viable solo para migrantes regulares.</li> </ul>
Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sólo migrantes regulares tienen el derecho de abrir cuentas bancarias y acceder a créditos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay.</li> <li>→ En Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay no existen políticas de inclusión financiera para migrantes.</li> </ul>
Acceso a protección social	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sólo en Ecuador, Panamá y Perú las personas migrantes en situación regular no tienen acceso a servicios públicos de asistencia social y apoyo familiar.</li> <li>→ En todos los países con información disponible, las personas migrantes pueden acceder a servicios de emergencias gratuitos, independientemente de su situación migratoria.</li> </ul>
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sólo Trinidad y Tobago y República Dominicana no implementan campañas nacionales o locales para prevenir la xenofobia.</li> <li>→ En Chile, República Dominicana, Panamá y Trinidad y Tobago no existen programas o políticas gubernamentales específicos sobre discriminación y xenofobia, mientras que en Brasil, Costa Rica y Perú estas no se focalizan directamente en la población migrante.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia en base a Datamig (BID)

## 4. Conclusiones

### 4.1. Conclusiones

**(C1) La estrategia propone lineamientos relevantes dado el contexto y las problemáticas comunes que enfrentan personas migrantes y refugiadas, así como las comunidades de acogida.**

Luego del surgimiento de la crisis migratoria venezolana, y a partir de la permanencia en países de destino de personas migrantes y refugiadas, surgió la necesidad de cambiar el enfoque de acción desde asistencia humanitaria hacia uno de integración socioeconómica. Los países habían comenzado a advertir que tenían desafíos transfronterizos, necesidades comunes y falta de intercambio de buenas prácticas en estas temáticas. En este contexto, la Estrategia se presenta relevante, ya que propone lineamientos de manera estructurada y genera un marco que puede ser utilizado por los gobiernos del Proceso de Quito y los distintos actores participantes de la Plataforma R4V. Si bien la situación de cada

país es diferente, existen problemáticas comunes, y la estrategia permite abordarlas según cada caso, a través de distintos ejes de manera independiente, con líneas de acción concretas.

La Estrategia demuestra un correcto entendimiento de la situación actual, de los mecanismos existentes, de las normativas a las que está alineada, las buenas prácticas y de los beneficios que representa la implementación de los lineamientos. En ese sentido, es amplia y abarcativa ya que tiene en cuenta de manera explícita no sólo las necesidades de los gobiernos sino de otros actores como agencias, OSCs, sector privado, organizaciones de trabajadores.

Por último, la Estrategia brinda un marco adecuado al cual los países pueden recurrir para adaptar iniciativas a sus realidades institucionales y contextos regionales y locales. De esta manera, convoca a los actores a realizar un análisis sobre su situación actual en relación a la integración socioeconómica y aplicar aquellas recomendaciones que sean útiles en un momento y circunstancia específicos. Los ejes continúan siendo relevantes a lo largo del tiempo, ya que las problemáticas que les dieron sustento continúan e incluso, en algunos casos, se están agravando.

**(C2) El diseño de la Estrategia es completo, cuenta con ejes complementarios, es coherente y alineado con los objetivos propuestos. En la medida en que los actores tomen noción de la Estrategia y la apropien, sus líneas estratégicas podrán ser suficientes para alcanzar los objetivos planteados.**

La Estrategia se destaca por su diseño, practicidad y pertinencia a las problemáticas que se enfrentan en materia de integración socioeconómica de población migrante y refugiada venezolana. Se trata de un diseño en general completo en cuanto a la inclusión de diversos actores, ejes temáticos, mecanismos de cooperación regional y marcos normativos, al punto que hacen que el instrumento sea aplicable en diversos entornos y países, y más allá de la situación migratoria venezolana. La participación de diversos actores en el proceso de diseño fue clave.

Por su parte, se destaca que, si bien no se menciona la temporalidad en el documento de la Estrategia, los objetivos requieren cambios profundos y, por tal motivo, están planteados para un horizonte de largo plazo. Asimismo, los objetivos de reducir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica y de maximizar la contribución a las economías de los países receptores que se propone, se alcanzan de manera indirecta ya que la Estrategia busca ser marco de referencia a iniciativas (políticas, programas, planes, estrategias, etc). De este modo, las líneas de acción propuestas serán suficientes para alcanzarlos en la medida que: (i) diversos actores se coordinen para la implementación de iniciativas; (ii) el contexto (político, económico, social) sea favorable; y (iii) se establezcan hitos de cambio realistas en el mediano y largo plazo, que permitan conocer los avances hacia los objetivos.

**(C3) La falta de una coordinación central que vele por el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, promoviendo la implementación de las líneas de acción y las soluciones regionales, fomentando la replicación de buenas prácticas y generando conocimiento, incide en el bajo nivel de apropiación de sus lineamientos entre los actores encargados de implementarlos.**

No existe una organización (o grupo de organizaciones y/o entidades) responsable de la Estrategia, encargada de coordinar de manera asertiva la difusión de sus contenidos específicos, la creación de marcos de referencia para la implementación de las líneas de acción, la implementación de acciones en pos de la replicación de buenas prácticas, la generación de conocimiento significativo, la creación de

soluciones regionales a problemáticas regionales, entre otras. Esto deja la apropiación de la ERISE sin dirección ni planificación clara, y se destaca que la apropiación por parte de los distintos actores implementadores es una condición necesaria para que la Estrategia contribuya de manera efectiva a la integración socioeconómica.

En la actualidad se encuentra que el nivel de apropiación es ampliamente heterogéneo, tanto entre los países y agencias del SNU, como al interior de las propias estructuras organizaciones. A pesar de esto, se destaca que las agencias del SNU y los actores públicos han venido implementado iniciativas de integración socioeconómica para la población migrante y refugiada de Venezuela. En este sentido, una coordinación central es necesaria para eficientizar los esfuerzos brindando acompañamiento en la búsqueda de fondos, coordinando iniciativas y actividades, y asignando responsables que garanticen la efectiva implementación.

**(C4) Los espacios regionales dedicados a responder a cuestiones migratorias (PdQ, CRM, CSM, MIRPS, R4V) actualmente no son suficientes para la implementación efectiva de los ejes y mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia.**

La historia migratoria de la región ha generado diversos encuentros regionales referidos a la cuestión. Estos espacios, donde se evidencia efectivamente que se han intercambiado buenas prácticas, generando y compartiendo conocimiento, principalmente técnico, significativo y valorado por diversos implementadores, tienen la característica común de no ser espacios vinculantes, es decir, los acuerdos construidos no necesariamente serán implementados en los países. La coyuntura económica, social, el signo político del gobierno, entre otras cosas, son los factores que, en mayor o menor medida, terminan determinando la existencia de iniciativas que busquen la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.

Esta característica explica de alguna manera por qué la implementación de las líneas de acción y los mecanismos de cooperación propuestos por la Estrategia todavía no logran hacerse efectivos en la región. En este sentido, la Estrategia podría apalancarse en estos espacios para hacer trabajo de incidencia en políticas públicas y de difusión general, pero necesitará incorporarse en los espacios regionales vinculantes, como la CAN o el MERCOSUR, para lograr una mayor efectividad.

**(C5) Se evidencian avances positivos en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, los cuales son dispares según eje y país.**

Se han generado resultados positivos, sobre todo si se tiene en cuenta el poco tiempo que ha transcurrido desde el surgimiento de la Estrategia. Algunos de estos resultados han sido dispares entre los distintos ejes y entre los distintos países, como se destaca en la sección de hallazgos. Se destaca además que la Estrategia ha servido para que los distintos actores en los distintos países puedan comprender de manera más estructurada que hay un objetivo que se persigue de manera común.

La evidencia recolectada está referida principalmente a la implementación de iniciativas en el marco de los ejes temáticos, y en menor medida a los resultados que éstas han generado sobre la población migrante y refugiada. A continuación, se detallan los principales logros para cada uno de los ejes priorizados en esta evaluación:

- Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias: se evidencian logros en las iniciativas llevadas a cabo al interior de cada país, y en el potencial que conlleva la creación de marcos nacionales para la homologación y el reconocimiento de cualificaciones de cualificaciones, a partir del Marco Regional. Ha sido fundamental (y continúa siéndolo) el trabajo de CINTERFOR, que en el marco de la Estrategia acompaña a estos países en este proceso.
- Promoción del empleo: existen iniciativas promovidas por las agencias SNU, las entidades gubernamentales y OSCs que comienzan a mostrar resultados positivos y en algunos casos cambios de relativa importancia. Se han comenzado a evidenciar esfuerzos a nivel regional (como la creación de un Marco operativo y funcional de los SPE en América Latina, de 2021) y nacional para la inclusión explícita de personas migrantes y refugiadas en los SPE. En esta línea ha resultado de gran importancia la generación y promoción del diálogo relacionado a la intermediación laboral en el ámbito público de los países, para que las entidades ajusten sus servicios para la población migrante o al menos comiencen a cuestionar la factibilidad de incluir a esta población. También se destacan los procesos de sensibilización del sector privado (por ejemplo, el trabajo alrededor del Resultado 2 del Proyecto Lazos), con resultados puntuales como el creciente registro de empresas en los SPE para ofrecer vacantes (como en el caso del SPE de México).
- Emprendimiento y desarrollo empresarial: se trata de uno de los ejes que más actividad ha generado a través de la participación de diversos actores en diferentes iniciativas, algunas de las cuales cuentan con resultados positivos sobre la población migrante y refugiada, destacando su contribución a la generación de ingresos (por ejemplo, Emprende Segur@). Se evidencia que la mayor contribución a la generación de emprendimientos sostenibles se logra cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades, y no necesariamente con la entrega de capital semilla. Existen todavía grandes brechas para evitar que los emprendimientos de migrantes y refugiados sean meramente de subsistencia.
- Acceso a protección social: en línea con los escasos avances a nivel regional, a nivel de cada país tampoco se observan mayores logros en el ámbito del acceso a la protección social: sólo se han llevado a cabo iniciativas que incluyen algún componente relacionado con la temática, pero ninguna específicamente dirigida a mejorar el acceso a la protección social. Una de las principales causas de esto está relacionada con los niveles de informalidad laboral que presentan los países y de los cuales la población migrante y refugiada no es ajena. A diferencia de otros ejes, el acceso a protección social depende casi exclusivamente de actores públicos, por lo que la incidencia en estos actores es determinante.
- Cohesión social: ante el avance de situaciones de discriminación y xenofobia, no han existido iniciativas desde actores con mayor alcance (generalmente entidades gubernamentales), que permitan la difusión y transversalidad que requiere actualmente la búsqueda de la cohesión social. Los logros sectorizados en el marco de este eje se han alcanzado a través de iniciativas puntuales al interior de cada país (como por ejemplo la capacitación a líderes de opinión y periodistas liderada por UNESCO y OIM en República Dominicana) que no alcanzan a abordar de manera efectiva la magnitud del problema actual.

**(C6) El Estado cumple un papel fundamental en la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y en ese sentido es clave contar con políticas nacionales que institucionalicen el trabajo alrededor de la temática.**

Los Estados nacionales mediante su estructura normativa y sus políticas públicas son actores centrales en la determinación de la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas dado la potestad de regir sobre el territorio y la escala propia del Estado. Las iniciativas de pequeño alcance y simbólicamente relevantes pueden brindar buenos resultados, pero se necesita del estado para ampliar el alcance y tener una cobertura relevante para la situación migratoria actual. En este sentido, los modelos de intervención que buscan la integración masiva de población migrante deben tener de alguna manera a los Estados nacionales involucrados, y los casos en que esto ha surgido en el marco de los lineamientos de la Estrategia (por ejemplo, el trabajo del Proyecto Lazos con los SPE) demuestran buenos resultados, pero todavía presentan desafíos para el aumento de escala en temas relacionados con oportunidades de empleo, regularización, educación y fortalecimiento de negocios, entre otros.

Adicionalmente, las iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica, al depender en gran medida del signo político del gobierno, sufren volatilidades con efectos concretos sobre la sostenibilidad de la integración. Desde esta perspectiva, cuanto más institucionalizado se encuentre el accionar y menos dependiente del gobierno, más permanente y sostenible será la integración. En la misma línea, resulta determinante el trabajo que se hace, en el marco de la Estrategia, desde las agencias del SNU para el fortalecimiento institucional estatal, ya que brinda sostenibilidad a la estrategia planteando modificaciones estructurales independientes del signo político del gobierno. En particular, resalta la capacidad de las mismas en acompañar a estructurar estrategias, planes, políticas estructurales y permanentes.

**(C7) La existencia de un proyecto de referencia como el Proyecto Lazos sirve no sólo como modelo de la aplicación de los lineamientos de la Estrategia, sino también como generación de conocimiento y aprendizajes de su puesta en práctica, además de contribuir a su divulgación y apropiación.**

La implementación de un Proyecto de referencia, como el Proyecto Lazos, es relevante para la Estrategia ya que permite aplicar los lineamientos en acciones concretas con objetivos específicos, divulgar la Estrategia y contar con puntos de referencia en países de acogida de personas migrantes y refugiadas de Venezuela. A su vez, la existencia de proyectos de referencia habilita una mejor interacción entre agencias y Estados nacionales y podría estructurar las acciones en materia de integración socioeconómica de manera más organizada. Al mismo tiempo, la implementación de la ERISE en proyectos diseñados dentro del marco de la OIT permite tomar aprendizajes de la puesta en práctica que podrían retroalimentar a la Estrategia.

**(C8) Más allá de iniciativas puntuales, no existe una incorporación del enfoque de género y no discriminación transversal y completo en la Estrategia.**

El diseño de la Estrategia contiene puntos que incorporan la perspectiva de género, pero no ha logrado que este enfoque sea transversal en todos los ejes, objetivos y acciones. Esto se refleja en aspectos como los siguientes: i) existe una falta de indicadores diferenciados por género en las iniciativas relacionadas con la Estrategia que permitan medir las potenciales brechas y desigualdades; ii) no existen

ejes puntuales orientadas específicamente a las mujeres ni se encuentra líneas de acción en todas los ejes; iii) no están planteadas en las líneas estratégicas de la Estrategia la sensibilización y capacitación en temáticas de género a los implementadores y actores involucrados; iv) no se incorporó a actores especialistas en la temática en el proceso de diseño; v) además, no se consideró la incorporación de otros grupos vulnerables como personas racializadas, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores.

A pesar de esta carencia en el diseño, existen en el marco de la Estrategia iniciativas que abordan las brechas de género desde distintos aspectos, las cuales han tenido una buena recepción, utilidad y nivel de satisfacción por parte de las beneficiarias (como el Proyecto Lazos, como principal referente). Sin embargo, se trata por ahora de esfuerzos aislados que no han sido realizados de manera transversal con el fin de disminuir las desigualdades por motivos de género en la implementación de la Estrategia.

**(C9) El fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados, en general, está presente en acciones alineadas a la Estrategia, y esto favorece la continuidad de los resultados alrededor de la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.**

La identificación de los actores relevantes, el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la generación de espacios de diálogo y coordinación, la generación de conocimiento, y la promoción del tripartismo (éste último desde la OIT), se erigen como las claves para brindar sostenibilidad a una estrategia que plantea algunos de sus objetivos de manera indirecta, a ser alcanzados a través de las iniciativas de diversos actores. Particularmente, se destaca que el fortalecimiento de las capacidades de actores públicos y privados está presente en las iniciativas alineadas a la Estrategia, lo que contribuye a la replicación y continuidad del trabajo alrededor de la integración socioeconómica de migrantes y refugiados en la región.

Con respecto a los migrantes, el fortalecimiento a las OSCs que interactúan directamente con esta población es un elemento crucial para generar resultados significativos y sostenibles a lo largo del tiempo. Los avances en materia de regularización se constituyen como el primer gran paso para fortalecer o comenzar a trabajar en relación al resto de los ejes.

## 4.2. Lecciones aprendidas

<p><b>Descripción de la lección aprendida (LA. 1)</b></p>	<p>Al no existir una coordinación central, no hay responsables claros de los ejes, mecanismos de cooperación ni temáticas. Esto genera una falta de mecanismos de aprendizaje, que permitan conocer los avances de la Estrategia con respecto al logro de sus objetivos.</p>
<p><b>Contexto y otras precondiciones relacionadas</b></p>	<p>La Estrategia surgió a partir del trabajo de la OIT y el PNUD, en coordinación con otras agencias, organismos gubernamentales y otras organizaciones. Sin embargo, no cuenta con responsables explícitos de la Estrategia como un todo, ni de los ejes o mecanismos de cooperación, como sí lo hacen, por ejemplo, el PdQ y la Plataforma R4V (donde, por ejemplo, la OIT colidera el sector Integración). Asimismo, tampoco cuenta con mecanismos de seguimiento de actividades, productos y resultados.</p>

<b>Usuario meta/ beneficiarios/as</b>	Organizaciones a cargo del diseño / rediseño de la Estrategia, Agencias del SNU.
<b>Desafíos/lecciones negativas - Factores causales</b>	La falta de una o más organizaciones encargadas de coordinar acciones en el marco de la Estrategia, o bien la falta de responsables por eje o mecanismo, dificulta la difusión de sus lineamientos y la consiguiente apropiación y conocimiento por parte de distintos actores.
<b>Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales</b>	Tanto OIT como PNUD han asumido el rol de manera implícita y promovido, según país, temática y situación, la participación de otras agencias del SNU con distinto expertise.

<b>Descripción de la lección aprendida (LA. 2)</b>	La generación de lineamientos no vinculantes en el marco del PdQ y la R4V dificulta, al interior de cada país, la aplicación del conocimiento generado y compartido en estos ámbitos, y pone en relieve la importancia de acciones de incidencia y sensibilización de las temáticas de los ejes.
<b>Contexto y otras precondiciones relacionadas</b>	El PdQ está conformado por los países de ALC para brindar respuestas coordinadas a los retos institucionales generados por la crisis migratoria de Venezuela. A pesar de esto (y de la activa participación de agencias gubernamentales en este y en otros espacios), la aplicación de acciones concretas al interior de cada país depende de decisiones políticas que varían según coyuntura, partido que ocupa el gobierno, entre otros factores.
<b>Usuario meta/ beneficiarios/as</b>	Agencias del SNU y organismos gubernamentales.
<b>Desafíos/lecciones negativas - Factores causales</b>	No se han generado alianzas con espacios que toman decisiones vinculantes como el MERCOSUR, la CAN o la CARICOM.
<b>Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales</b>	A pesar del bajo nivel de aplicación, la alta participación de los países en estos espacios ha generado un intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas que, como mínimo, generan mayor diálogo alrededor de las distintas temáticas.

<b>Descripción de la lección aprendida (LA. 3)</b>	La incorporación de la promoción de la igualdad de género en el documento de la Estrategia no es suficiente para que las iniciativas puntuales que se llevan a cabo en su marco incluyan un enfoque de género.
<b>Contexto y otras precondiciones relacionadas</b>	Las mujeres migrantes, en general, están expuestas a peores condiciones sociales, laborales y económicas que los varones y también que las mujeres de las comunidades de acogida. Esta problemática es resaltada en el documento de diseño de la Estrategia, y a la vez se proponen acciones como el diseño de políticas públicas sensibles al género. Sin embargo, el enfoque de género no está explicitado en todos los ejes ni mecanismos, por lo que no actúa como un marco de referencia para

	aquellas iniciativas que se desarrollen en esos ejes y propongan acciones relativas a la promoción de la igualdad.
<b>Usuario meta/ beneficiarios/as</b>	Organizaciones a cargo del diseño / rediseño de la Estrategia
<b>Desafíos/lecciones negativas - Factores causales</b>	Las iniciativas relacionadas no incorporan de manera transversal el tratamiento de las desigualdades de género, o no lo hacen de manera explícita. Existe el desafío para nuevas iniciativas de no contar en la Estrategia con un marco de referencia para la implementación de iniciativas con enfoque de género (en ciertos ejes).
<b>Éxito / Cuestiones positivas - Factores causales</b>	Las problemáticas relacionadas con la desigualdad de género son generalmente conocidas y están en agenda de muchas organizaciones y países. Además, se pueden aprovechar los conocimientos y experiencia de profesionales especialistas (de OIT, ONU Mujeres y/u otras agencias de SNU) y/o instituciones especializadas en género para el diseño y la implementación de intervenciones con enfoque de género.

### 4.3. Buenas prácticas

<b>Resumen de la buena práctica (BP. 1)</b>	Espacios como el PdQ y la plataforma R4V comprenden una multiplicidad de actores y generan intercambio de experiencias, diálogo y sensibilización alrededor de distintas temáticas.
<b>Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad</b>	Los espacios que dieron origen a la Estrategia continúan activos y fomentan el debate alrededor de diversas temáticas relacionadas con la crisis migratoria de Venezuela. Allí se presentan estudios, se generan debates, se formulan datos, que dan soporte a los lineamientos para la integración socioeconómica. Además, la OIT ha incluido un componente de Cooperación Sur-Sur en algunos proyectos a partir del cual se identifican prácticas específicas a ser adoptadas por diversos países de acuerdo a su contexto. Un gran limitante es que en la práctica los países actúan, en general, de manera individual, sancionando las normativas que creen convenientes según la coyuntura, más allá de lo que se discute y se comparte en encuentros del PdQ, por ejemplo.
<b>Relaciones causa-efecto identificadas</b>	Resulta clave para esta buena práctica el hecho de que la Estrategia surgió como iniciativa de estos espacios, y son las mismas organizaciones (e incluso se han sumado nuevas) las que continúan llevando a cabo las distintas iniciativas.
<b>Beneficiarios objetivo</b>	Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs, sector privado
<b>Potencial de replicación y por quién</b>	Existe potencial para que otras agencias apliquen componentes de cooperación similar al que adoptó la OIT. Además, es posible hacer parte de estos espacios a otros mecanismos (como el MERCOSUR), con mayor peso en la toma de decisiones de los países. Por último, es posible sumar a más organizaciones a las discusiones, como lo está haciendo la Plataforma R4V.

<b>Resumen de la buena práctica (BP. 2)</b>	La estructuración del diseño de la Estrategia en ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional permite a las organizaciones, agencias y entidades gubernamentales tomar las recomendaciones específicas que mejor se adapten a su contexto, necesidades y áreas de trabajo, y en cualquier momento.
<b>Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad</b>	El contexto y problemáticas que dieron origen al diseño de una estrategia regional siguen vigentes, e incluso algunas se han agravado, por lo que la Estrategia se mantiene relevante. Y en este contexto, existen organizaciones e iniciativas cada vez más especializadas que pueden valerse de la Estrategia para implementar sus líneas de acción.
<b>Relaciones causa-efecto identificadas</b>	Existen proyectos específicos (como el Proyecto Lazos) que surgieron bajo los lineamientos de la Estrategia y que incorporan sólo algunos de sus lineamientos (ejes 2, 3 y 4, en el caso del Proyecto Lazos), lo que permite que las organizaciones implementadoras puedan llevarlos a cabo según su expertise.
<b>Beneficiarios objetivo</b>	Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs, sector privado
<b>Potencial de replicación y por quién</b>	La flexibilidad temporal y temática de la Estrategia permitiría asimismo ser replicada en otros contextos, para problemáticas similares relacionadas con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, pero no específicamente de la población venezolana.

<b>Resumen de la buena práctica (BP. 3)</b>	La experiencia previa de Colombia con su Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica sirvió de guía e inspiración para la ERISE.
<b>Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad</b>	A lo largo de los últimos años, Colombia recibió casi 3 millones de personas venezolanas o colombianos retornados desde Venezuela, convirtiéndose en el principal país receptor y el país líder en cuanto a medidas de integración socioeconómica. Desde el año 2018 cuenta con su propia estrategia de integración, que sirvió como inspiración para la Estrategia regional, al enfrentar el país problemáticas similares al resto de la región. También PNUD formó parte de ambos diseños lo que brindó trazabilidad al proceso. El diseño de la ERISE implicó un proceso consultivo con diversos actores; sin embargo, este proceso no incluyó la participación de múltiples OSCs y población migrante, como sí había sucedido para el caso colombiano.
<b>Relaciones causa-efecto identificadas</b>	El caso colombiano ha sido precursor de la Estrategia regional, y a través de ésta ha inspirado a otros países en la implementación de estrategias nacionales (Perú, por ejemplo) y de otras iniciativas, y como país referente en la temática continúa haciéndolo. Por ejemplo, se trata (junto a Ecuador) del único país que cuenta con políticas nacionales de promoción del empleo sin restricciones relacionadas con la migración. Otro ejemplo de inspiración ha sido la asociación de la regularización con la toma de datos sobre el perfil socioeconómico de migrantes que, hasta antes de la ERISE, sólo aplicaba Colombia y a partir de ésta otros países han comenzado a realizarlo.

<b>Beneficiarios objetivo</b>	Entidades gubernamentales
<b>Potencial de replicación y por quién</b>	El caso colombiano se erige como una referencia de país que durante las últimas dos gobernaciones estructuró sus políticas migratorias en estrecho vínculo con las agencias SNU, más allá del partido político gobernante. Asimismo, cuenta con múltiples iniciativas que están siendo replicadas y pueden ser replicadas por otros países, adaptándolas al contexto de cada uno.

<b>Resumen de la buena práctica (BP. 4)</b>	Los proyectos de las agencias del SNU (como el Proyecto Lazos) constituyen una buena manera de operacionalizar la Estrategia y tienen el potencial de inspirar a otro tipo de actores para aplicar los lineamientos de la Estrategia.
<b>Condiciones relevantes y contexto: limitantes en términos de replicabilidad y aplicabilidad</b>	Debido al bajo nivel de apropiación por parte de algunos actores (fundamentalmente los que no son agencias del SNU), resulta relevante contar con iniciativas que traduzcan en acciones concretas los lineamientos de la Estrategia y que, de esta manera, puedan servir de inspiración a otras organizaciones y entidades gubernamentales. Ejemplos de este tipo de iniciativas son, además del Proyecto Lazos: “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente”; “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente”; “Emprende Segur@”; “Programa Conjunto Ciudades”. Algunas de estas iniciativas comenzaron antes del surgimiento de la Estrategia, pero luego tomaron a ésta como marco conceptual y operativo, como una muestra de respuesta a nivel territorial por parte de las agencias del SNU. Uno de los principales limitantes a que, por ejemplo, entidades gubernamentales implementen nuevas iniciativas, es la falta de voluntad política, para lo que las agencias podrían llevar a cabo acciones de sensibilización e incidencia (en alianza con éstas o con otras organizaciones, donde se destaca el rol de la OIT). Otro desafío para las agencias del SNU es (además de implementar) actuar como facilitadoras del proceso de integración socioeconómica, promoviendo que otras organizaciones locales e internacionales con igual o mayor expertise puedan ser implementadoras.
<b>Relaciones causa-efecto identificadas</b>	Las agencias del SNU cuentan con transversalidad regional: tienen actuación a nivel de cada uno de los países y en espacios de intercambio como R4V o el PdQ, con roles de liderazgo. Además, se reconoce que cada una tiene su expertise particular en distintos ejes de la Estrategia. Por ejemplo, el Proyecto Lazos incorpora lineamientos de los ejes 2, 3 y 4 de la ERISE y ya está demostrando resultados en cuanto a la formación profesional y la promoción de empleo en cuatro países de la región, lo que sirve de guía para otras organizaciones que trabajan en las temáticas. Además, la implementación de este tipo de iniciativas permite generar aprendizajes: por ejemplo, en el marco de las iniciativas de emprendimiento, los mejores resultados se obtienen cuando los programas cuentan con un componente profundo de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades.
<b>Beneficiarios objetivo</b>	Agencias del SNU, entidades gubernamentales, OSCs

**Potencial de replicación y por quién**

A la hora de replicar este tipo de iniciativas, es importante contar con alianzas con organismos como CINTERFOR, que tienen alcance regional en temáticas específicas. Además, la ERISE puede convertirse en un marco para la búsqueda de financiamiento por parte de agencias del SNU y también por otros actores como OSCs y entidades gubernamentales.

## 4.4. Recomendaciones

Recomendación 1					
<b>Fomentar el diálogo alrededor de las responsabilidades relacionadas con la implementación de la Estrategia.</b>					
<p>El trabajo de las agencias del SNU (tanto de manera individual como en coordinación interagencial) ha sido clave para la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia. Esto se debe fundamentalmente a su experiencia en los distintos ejes temáticos y a su capacidad de incidencia política. Sin embargo, este trabajo interagencial encuentra diversos retos y limitaciones que podrían ser mitigados con la implementación de una coordinación central, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- falta de una mirada integral a la hora de trabajar con diversos actores (gobiernos, OSCs, sindicatos, etc.);</li> <li>- diferentes estructuras, dinámicas y plazos de cada agencia;</li> <li>- falta de un mapeo específico de las actividades que lleva a cabo cada una;</li> <li>- acceso limitado a recursos, de donantes que en muchos casos son los mismos;</li> <li>- ineficiencia cuando las iniciativas son en más de un país y con más de una agencia, debido a la coordinación entre múltiples actores, al interior de cada organización y entre organizaciones.</li> </ul> <p>En el caso de que establecer una coordinación central fuera dificultoso, se debe fomentar el diálogo entre los distintos actores sobre las responsabilidades en la implementación de la Estrategia, con vistas a generar una mayor apropiación y difusión. En tal sentido, para lograr mejores resultados de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Estrategia, resultaría clave definir entidades líderes que puedan tener a cargo y supervisar el trabajo alrededor de cada eje temático y mecanismo de cooperación regional. Esto permitiría contar con un actor responsable del seguimiento de la aplicación para luego compartir buenas prácticas, o bien liderar conversaciones con espacios clave como Mercosur o CARICOM (para lo cual es fundamental contar con líderes de entidades gubernamentales). Este liderazgo debería estar conformado o ser acompañado (además de entidades gubernamentales) por agencias del SNU y grandes OSCs, aprovechando su experiencia y posicionamiento en la temática de la que se trate en cada eje. En este punto también es fundamental que los líderes de cada eje se encarguen de transversalizar el enfoque de género y de no discriminación.</p> <p>Se destaca, asimismo, que esto sería clave para la apropiación de la Estrategia entre diferentes actores. La importancia del reconocimiento de la ERISE es un factor determinante para su posicionamiento como referente en materia de políticas e iniciativas de integración socioeconómica. Contar con responsables claros que empujen agendas temáticas en diversos espacios (vinculantes y/o sólo de intercambio) es un gran paso para el reconocimiento de la Estrategia y su puesta en práctica por parte de diversos actores.</p> <p>El liderazgo de OIM y OIT del sector integración de la R4V y el liderazgo de Colombia (con apoyo de OIT, OIM, ACNUR y PNUD) del eje de integración socioeconómica del PdQ constituyen buenas prácticas y ejemplos relacionados. Incluso el hecho de contar con presidencias pro-témpore en el PdQ favorece la apropiación de diversos actores y esto podría ser replicado en el caso de la Estrategia.</p> <p>Por otro lado, el establecimiento de una coordinación central y/o de responsables específicos requeriría contar con financiamiento propio para la implementación de la Estrategia. En ese sentido, será necesario involucrar a los actores comprometidos con la temática como, por ejemplo, el grupo de amigos del Proceso de Quito (BM, USAID, Canadá, UK, Alemania, España, BID, Francia, UE, Países Bajos, Suiza, Italia) y apalancarse en ellos para lograr la sostenibilidad financiera.</p>					
<b>¿A quién va dirigida?</b>	<b>Nivel de priorización</b>	<b>Plazo</b>	<b>Nivel de implicación de</b>	<b>Conclusión con la que</b>	<b>Lección aprendida con la</b>

			<b>recursos</b>	<b>vincula</b>	<b>que se vincula</b>
Agencias SNU, gobiernos y Oficina regional OIT	Alto	Mediano	Alto	3	1

## Recomendación 2

### Sistematizar y formalizar los procesos de monitoreo, evaluación y aprendizaje

En línea con la Recomendación 1, la coordinación central debe estar a cargo de los mecanismos de monitoreo y evaluación de la Estrategia. En primer lugar, se recomienda realizar un ejercicio de reflexión estratégica que implique, como mínimo, la elaboración de una cadena causal que permita determinar los resultados esperados teniendo como base los objetivos propuestos por la Estrategia, y que incluya hitos y temporalidad de los resultados. A partir del ejercicio se debe contar con resultados esperados a nivel general, en cada eje y en cada mecanismo de cooperación.

A partir de la formulación de los resultados esperados, se deben diseñar medios de verificación para realizar su monitoreo (indicadores, señales de progreso o rúbricas de evaluación, por ejemplo). El siguiente paso propuesto consiste en el diseño de estrategias de recolección de información, además de la definición de responsables del proceso. Como mínimo, esto debería permitir el conocimiento de manera sistemática y estructurada de las iniciativas llevadas a cabo en el marco de los resultados esperados en cada uno de los ejes y mecanismos de cooperación de la Estrategia. En un mayor nivel de profundización, se debería recabar información sobre los logros y avances de esas iniciativas, de qué manera contribuyen a los resultados formulados en los distintos ejes, y qué brechas y buenas prácticas existen, para luego socializar los aprendizajes.

Para que esto sea posible será necesario incorporar de manera transversal el enfoque de gestión basada en resultados a partir del cual se incentive a las nuevas iniciativas a incorporar mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan reportar los avances efectuados. Los espacios regionales existentes son clave para aprovechar y hacer la incidencia necesaria para formalizar estos mecanismos. En este sentido, la coordinación central adquiere un rol crucial.

Por último, en línea con esto, se sugiere focalizar en iniciativas de incidencia para que las entidades públicas al interior de cada país homogenicen la producción estadística de las diferentes instituciones.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias SNU y Unidad regional de evaluación.	Alto	Mediano	Bajo	2, 3, 5	1

### Recomendación 3

**Contar con un proyecto en cada país, llevado a cabo por alguna de las agencias del SNU, que sirva de referencia de la implementación de la ERISE**

La implementación de un proyecto cuyo marco conceptual y lineamientos sea la Estrategia, que organice y estructure las acciones de la OIT y las otras agencias del SNU en cada país en materia de integración socioeconómica de migrantes y refugiados, posibilitaría una mirada integral y comprensiva sobre la problemática y las soluciones propuestas.

Asimismo, permitiría tener un mayor acercamiento a otros actores intervinientes en el marco de la Estrategia, conocer qué actividades se llevan a cabo en cada uno de los ejes, hacer incidencia política en el país, aprender sobre estas experiencias y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas a otras iniciativas. En definitiva, permitiría una presencia explícita de la Estrategia en el país y apalancamiento para lograr una mayor difusión y apropiación.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias del SNU	Medio	Mediano	Alto	7	-

### Recomendación 4

**Profundizar el trabajo en los espacios regionales donde ya tiene presencia la Estrategia, fomentar la participación en nuevos espacios para implementar los mecanismos de cooperación regional y promover un componente de Cooperación Sur-Sur en nuevos proyectos**

Los espacios regionales donde los lineamientos de la Estrategia tienen mayor presencia, como el PdQ, son marcos adecuados para incidir en la implementación de las líneas de acción recomendadas por los ejes. Particularmente, estos espacios tienen la característica de no dictar medidas vinculantes a los países miembros por lo que los acuerdos muchas veces no se efectivizan en los Estados nacionales. Para lograr esto, es necesario cambiar hacia un enfoque de mayor discusión política por sobre el de discusión técnica actual: resulta clave el fomento de la participación de figuras como ministros y viceministros.

Por otro lado, los mecanismos de cooperación regional propuestos por la Estrategia tienen el potencial de ser aplicados no sólo en los espacios actuales sino también en otros espacios como el Mercosur y su sub grupo de trabajo sociolaboral, que actualmente ya trabaja con lineamientos similares (movilidad humana y regularización, portabilidad de seguridad social, bolsa de empleo regional), u otros espacios como CRM, CSM, MIRPS y/o CAN. La CSM, por ejemplo, coexiste con el Foro Especializado Migratorio del Mercosur (FEM), generando un proceso de retroalimentación y un espacio vinculante para los países integrantes del Mercosur.

La presencia en estos espacios alternativos a los actuales podría implicar un cambio de foco, ampliando el alcance a personas migrantes y refugiadas en general, y no sólo personas venezolanas. Según distintos actores involucrados no sólo en el diseño sino también en la implementación de iniciativas en el marco de la Estrategia, sus recomendaciones y líneas de acción, en general, y los mecanismos de cooperación, en particular, aplican en

principio a migrantes de cualquier nacionalidad, y pueden ser utilizados individualmente según la ocasión, necesidades y problemáticas de cada país o subregión. Esto podría facilitar su inserción en espacios vinculantes como los mencionados, que en general trabajan sobre iniciativas sin orientación a una nacionalidad específica. Por último, se sugiere fomentar la incorporación en futuras iniciativas de un componente de Cooperación Sur-Sur, similar al del Proyecto Lazos, que permita aprovechar las buenas prácticas, con procedimientos que permitan generar compromisos de implementación a partir de los aprendizajes.

¿A quién va dirigida?	Nivel de priorización	Plazo	Nivel de implicación de recursos	Conclusión con la que vincula	Lección aprendida con la que se vincula
Agencias del SNU, gobiernos, Oficina regional OIT	Alto	Largo	Bajo	4, 6	2

#### Recomendación 5

##### **Transversalizar el enfoque de género en la implementación de la Estrategia.**

Para reducir las brechas de género es necesario que el enfoque de género sea transversal, es decir, que se tome en cuenta las diferencias de género en todos los ejes y mecanismos de cooperación, así como en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas que se desprendan de la Estrategia, a pesar de no estar explicitado en el documento original.

En línea con esto, se recomienda articular acciones con el sector Protección de la R4V y el área de trabajo de Equidad de Género del PdQ, creando un contexto favorable para promover la incorporación de la perspectiva de género en el marco de la Estrategia y para implementar actividades concretas que reduzcan las brechas de género en términos de integración socioeconómica.

A su vez, se identifican algunas acciones específicas que podrían contribuir a reducir las brechas de género:

- formación y capacitación a entidades públicas regionales en el abordaje de brechas específicas del mercado laboral, la formación profesional y la protección social;
- formación y capacitación para el emprendedurismo e inclusión de estrategias de financiamiento empresarial aplicadas exclusivamente a mujeres;
- promoción de sistemas de cuidado para garantizar la participación de mujeres en la formación profesional y en el mercado laboral;
- incorporación de indicadores específicos de género de manera transversal en todos los ejes y mecanismos de cooperación;
- incorporación de especialistas en la temática como actores centrales en el análisis, diseño, implementación y evaluación de todas las iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica.

<b>¿A quién va dirigida?</b>	<b>Nivel de priorización</b>	<b>Plazo</b>	<b>Nivel de implicación de recursos</b>	<b>Conclusión con la que vincula</b>	<b>Lección aprendida con la que se vincula</b>
Agencias del SNU, gobiernos, OSCs	Alto	Mediano	Medio	8	3

## 5. Anexos

### Anexo 1: Términos de referencia de la evaluación

[Acceso al documento.](#)

### Anexo 2: Líneas de acción principales por eje de la ERISE

Tabla A.1. Líneas de acción principales por eje de la ERISE

Eje	Línea de acción / recomendación
Regularización y caracterización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilización de los mecanismos de regularización</li> <li>- Agilización de los procesos de identificación de población retornada</li> <li>- Caracterización del perfil demográfico y socioeconómico de la población</li> </ul>
Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos para la inclusión de formación profesional</li> <li>- Mecanismos de flexibilización del proceso de convalidación de títulos</li> <li>- Certificación de competencias</li> </ul>
Promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de alianzas con el sector privado, organizaciones de trabajadores y gobiernos locales para la promoción del acceso a diferentes programas y servicios de orientación e intermediación laboral</li> <li>- Promoción del empleo en territorios rurales</li> <li>- Mejora en plataformas tecnológicas y la sensibilización de funcionarios, y el fortalecimiento de la administración del trabajo en general</li> <li>- Divulgación de derechos laborales y la promoción de empleos diversos para mujeres</li> <li>- Medidas para el tránsito de la informalidad a la formalidad</li> </ul>
Emprendimiento y desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de un entorno propicio para las empresas sostenibles e integración efectiva en cadenas de valor</li> <li>- Fortalecimiento y capacitación para la integración económica por vía del emprendimiento</li> </ul>
Inclusión financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitación del acceso de la población venezolana a los servicios financieros</li> <li>- Promoción de la educación financiera</li> <li>- Diseño de productos financieros adaptados a las necesidades específicas de esta población</li> </ul>
Acceso a protección social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a protección social para trabajadores refugiados y migrantes y sus familias</li> <li>- Difusión y promoción de convenios y recomendaciones</li> <li>- Creación de una cultura de seguridad social</li> </ul>
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de programas de fortalecimiento institucional a nivel nacional y local (sensibilización de autoridades, participación de gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, diseño de políticas sensibles al género, entre otras)</li> <li>- Realización de campañas de sensibilización con las comunidades de acogida</li> </ul>

Fuente: elaboración propia en base a OIT y PNUD (2021)

### Anexo 3: Matriz de preguntas de evaluación<sup>36</sup>

Criterio	Preguntas de evaluación	Indicadores	Países incluidos en el Proyecto LAZOS	Medios de verificación								Fuentes de información									
				Entrevistas	Encuestas	Publicaciones e investigaciones	Informes de evaluación	Marcos normativos	Estadísticas demográficas y socioeconómicas	Estadísticas migratorias	Estadísticas laborales	Revisión documental	Equipo OIT	Agencias de Naciones Unidas	Responsables R4V	Responsables Protocolo de Quito	Instituciones gubernamentales	Coordinación ERISE	Coordinación Proyecto LAZOS	Población migrante y refugiada	Otros actores relevantes
Relevancia	1. ¿Cómo abordan la ERISE y el Proyecto Lazos las problemáticas y desafíos comunes en la recepción de migrantes y personas refugiadas, incluyendo las necesidades específicas de la diversidad de la población refugiada y migrante?	Cantidad de desplazados internos y refugiados	X						X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Tasa de empleo de migrantes y refugiados	X								X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de personas refugiadas y migrantes que participan en programas de integración	X				X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de grupos específicos considerados en la planificación y ejecución de la ERISE y el Proyecto Lazos	X		X		X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. ¿Cómo responden la ERISE y el Proyecto Lazos a las necesidades de las instituciones y actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto socioeconómico, político y laboral desde su implementación?	Grado de satisfacción de las instituciones y actores con la respuesta de la ERISE y el Proyecto Lazos	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de comunidades beneficiadas	X	X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas	X	X	X		X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias	X		X		X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de acceso a servicios sociales	X		X		X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Grado de alineación de las líneas estratégicas con los objetivos y principios establecidos	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X
3. ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos son coherentes con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida están alineadas y contribuyen a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT, y a los marcos UNSDCF?	Existencia de documento donde se explicita la alineación a RMRP, ODS, PMM y marcos UNSDCF	X				X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	
	Grado de la complementariedad entre las líneas estratégicas de la ERISE y el Proyecto Lazos se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar los objetivos? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación?	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coherencia y validez del diseño	4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?	Grado de inclusión efectiva de enfoques de género y no discriminación	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	
		Cantidad de acuerdos celebrados con otros programas e iniciativas	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Grado de alineación con marcos normativos internacionales y nacionales	X	X	X		X	X					X	X	X		X	X	X	X	X
	5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?																				

<sup>36</sup> Originales según TdR, considerando la evaluación de la ERISE y del Proyecto Lazos.

	6. ¿En qué medida el diseño de la ERISE y el Proyecto Lazos contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante? ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?	Nivel de participación de actores clave en el diseño	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	
		Nivel de inclusión de la población refugiada y migrante en el proceso de diseño	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de intervenciones / iniciativas / acciones que contemplan la inclusión y representación de grupos de interés	X		X		X						X	X	X	X	X	X	X	X		X
<b>Efectividad</b>	7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?	Cantidad de beneficiarios en el marco de los acuerdos celebrados			X		X					X	X	X	X	X	X	X	X		X	
		Cantidad de acuerdos realizados en el marco de alguno de los mecanismos		X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X	X		X
	8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?	Cantidad de comunidades beneficiadas		X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas		X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias			X		X			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de acceso a servicios sociales			X		X		X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9. ¿Qué logros se han alcanzado en el marco del Proyecto Lazos a nivel general?	Cantidad de países participan activamente en los mecanismos de cooperación regional		X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X		X
		Cantidad de comunidades beneficiadas	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Alcance geográfico de las comunidades alcanzadas	X	X	X		X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Porcentaje de empleabilidad de las personas beneficiarias	X		X		X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación?	Porcentaje de beneficiarios por grupo de edad, género, con discapacidades	X		X		X		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?	Grado de satisfacción de la población migrante y refugiada con los servicios brindados	X		X		X		X		X										
<b>Eficiencia</b>	12. ¿Qué sinergias existen con otros Proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y trata de personas?	Cantidad de Proyectos que incluyen temáticas relacionadas con trabajo infantil y trata de personas	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	
	13. ¿Se han asignado y utilizado eficientemente los recursos para implementar el Proyecto	Monto total asignado y ejecutado	X		X		X					X	X	X	X	X	X	X	X		X	

	Lazos? ¿Cómo se ha considerado el enfoque de género en la asignación y uso de los recursos?	Porcentaje de presupuesto asignado por área y/o temática	X		X		X					X	X	X	X	X	X	X	X		X	
	14. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores en el marco del Proyecto Lazos, y cuáles son las oportunidades de mejora? ¿Cómo se complementaron los Proyectos de la OIT con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?	Cantidad de convenios celebrados	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	
		Porcentaje de participación activa de representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores	X		X		X					X	X	X	X	X	X	X	X		X	
	15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?	Cantidad de convenios celebrados	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	
<b>Orientación hacia el impacto y sostenibilidad</b>	16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores?	Cantidad de actores involucrados		X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X		X	
		Percepción del incremento de las capacidades de los actores para poner en marcha las acciones propuestas		X	X								X	X	X	X		X	X	X	X	X
	17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE y el Proyecto Lazos en términos de los resultados esperados en estos ejes?	Ingreso promedio de las personas refugiadas y migrantes antes y después de participar en programas de capacitación	X	X	X				X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cantidad de convenios, leyes, políticas modificadas a favor de la ISE de migrantes	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
	18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando medidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE y el Proyecto Lazos?	Cantidad de convenios con gobiernos, organizaciones de empleadores y/o trabajadores, organizaciones de la sociedad civil, y/o otros socios para fortalecer el trabajo a largo plazo	X	X	X		X	X				X	X	X	X	X	X	X	X			X

## Anexo 4. Preguntas de evaluación<sup>37</sup>

### Relevancia

1. ¿Cómo abordan la ERISE y el Proyecto Lazos las problemáticas y desafíos comunes en la recepción e integración socioeconómica de migrantes y personas refugiadas, incluyendo las necesidades específicas de la diversidad de la población refugiada y migrante?
2. ¿Cómo responden la ERISE y el Proyecto Lazos a las necesidades de las instituciones y actores implementadores, y en qué medida se han adaptado a los cambios en el contexto socioeconómico, político y laboral desde su implementación?
3. ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos son coherentes con el RMRP de la R4V a nivel regional? ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos están alineadas y contribuyen a los ODS, al PMM, al mandato normativo y tripartito de la OIT, y a los marcos UNSDCF en los países analizados?

### Coherencia y validez del diseño

4. ¿Las líneas estratégicas y propuestas de la ERISE y el Proyecto Lazos se alinean de manera coherente con los objetivos y principios establecidos? ¿Se complementan entre sí? ¿Son suficientes para alcanzar el objetivo de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿Cómo se han incorporado los enfoques de género y no discriminación? ¿La Estrategia se diseñó con un enfoque de reducción de la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas?
5. ¿En qué medida los objetivos y metas de la ERISE y el Proyecto Lazos son claros, realistas y alineados con los marcos normativos internacionales y nacionales pertinentes? ¿Es realista en términos de sus plazos?
6. ¿En qué medida el diseño de la ERISE y el Proyecto Lazos contó con la participación de los actores más relevantes? ¿Ha incluido a la población refugiada y migrante? ¿Cómo se ha garantizado la inclusión y representación de los diferentes grupos de interés?

### Efectividad

7. ¿La gobernanza de la ERISE es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos? ¿Qué nivel de efectividad tienen los mecanismos de cooperación regional, y cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países, incluyendo el fortalecimiento de vínculos con otros espacios o mecanismos regionales?
8. ¿Qué logros y resultados concretos se han alcanzado hasta el momento en los cinco ejes de la ERISE considerados prioritarios en el marco de la evaluación? ¿Cuáles han sido las contribuciones efectivas de la OIT y otras Agencias, Fondos y Programas del SNU en estos resultados, así como de los Ministerios de Trabajo y otras entidades gubernamentales?
9. ¿Qué logros se han alcanzado en el marco del Proyecto Lazos a nivel general?

---

<sup>37</sup> Originales según TdR, considerando la evaluación de la ERISE y del Proyecto Lazos.

10. ¿En qué medida a través de la implementación de la ERISE y el Proyecto Lazos se han abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la adopción de NIT y el dialogo social, la transición justa y la sostenibilidad medioambiental en las intervenciones?
11. ¿En qué medida la población migrante y refugiada venezolana reconoce y se ha apropiado de los avances que se han realizado al momento?

#### Eficiencia

12. ¿Qué sinergias existen con otros Proyectos e iniciativas relacionadas con trabajo infantil y con trata de personas?
13. ¿Se han asignado y utilizado eficientemente los recursos (financieros, humanos y técnicos) para implementar el Proyecto Lazos? ¿Cómo se ha considerado el enfoque de género en la asignación y uso de los recursos?
14. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores en el marco del Proyecto Lazos, y cuáles son las oportunidades de mejora en términos de gestión, comunicación, intercambio de conocimientos y aprendizajes? ¿Cómo se complementaron los Proyectos de la OIT en temas de migración de la población venezolana con otras iniciativas de Agencias del SNU y entidades gubernamentales, y cuál fue el papel de la ERISE en esta coordinación?
15. ¿Se ha promovido el diálogo social y el tripartismo (por el lado de OIT) entre los actores involucrados en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores, incluyendo las organizaciones de la diáspora? ¿El tripartismo podría convertirse en un limitante para incorporar a otros actores?

#### Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

16. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de los actores responsables de poner en marcha las acciones propuestas por los cinco ejes prioritarios de la ERISE y la articulación con actores gubernamentales en los diferentes niveles y sectores de gobierno, y el rol del tripartismo y diálogo social? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de los actores en términos de los resultados esperados en estos ejes?
17. ¿Cómo se han fortalecido las capacidades de las personas refugiadas y migrantes y de las comunidades de acogida para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué efectos se vienen observando a nivel de las capacidades de la población destinataria de la ERISE y el Proyecto Lazos en términos de los resultados esperados en estos ejes? ¿En qué medida la implementación de la ERISE pudo haber contribuido a reducir la pobreza multidimensional de las personas migrantes y refugiadas? ¿Existe evidencia sobre esta contribución?
18. ¿Qué medidas se han tomado o se están tomando medidas para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo de la ERISE y el Proyecto Lazos?

## Anexo 5. Lista de personas entrevistadas por instrumento

Tabla A.2: listado de personas entrevistadas

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Fabio Siani	ACNUR	Integración socioeconómica	Entrevista semi-estructurada	2/11/2023
2	Donna Cabrera	R4V - OIT	Co-líder del sector integración	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
3	Alessandra Contigiani	R4V - OIM	Co-líder del sector integración	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
4	Johanna Saenz	PNUD	Especialista regional en movilidad laboral	Entrevista semi-estructurada	1/11/2023
5	Fernando Vargas	OIT	Especialista en los temas de capacitación laboral y formación profesional	Entrevista semi-estructurada	8/11/2023
6	Julio Croci	OIM	Coordinator of Intergovernmental Processes - Office of the DG's Special Envoy for the Regional Response to the Venezuelan Situation	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
7	David Khoudour	PNUD	Asesor Global de Movilidad Humana	Entrevista semi-estructurada	21/11/2023
8	Phillipe Sacher	R4V - ACNUR	Co-Líder	Entrevista semi-estructurada	10/11/2023
9	Victoria Amato	OIM	Oficial de proyecto	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
10	Roberto Cancel	OIM	Experto en movilidad laboral e Inclusión Social de la Oficina Regional	Entrevista semi-estructurada	15/11/2023
11	Carolina Ibañez	OIT	Oficial de Seguimiento y Monitoreo Regional	Entrevista semi-estructurada	16/11/2023
12	Francesco Carella	OIT	Especialista en migración laboral	Entrevista semi-estructurada	6/11/2023
13	María Olave	OIT	Coordinadora nacional y regional	Entrevista semi-estructurada	3/11/2023
14	Noor Denkers	OIT	Especialista en migración laboral para centro América	Entrevista semi-estructurada	21/11/2023
15	Jonatan Monje	Ministerio de trabajo	Jefe de la Unidad de Migración Laboral - Analista del Departamento de Migraciones Laborales de la Dirección Nacional de Empleo (CR)	Entrevista semi-estructurada	13/11/2023
16	Jesús Octavio Vázquez Ojeda	Secretaría de gobierno	Encargado de la oficina de representación de la COMAR en Saltillo, Coahuila	Entrevista semi-estructurada	2/11/2023

17	Donaciano Dominguez	Secretaría de gobierno	Director del Sistema Nacional de Empleo - México	Entrevista semi-estructurada	8/11/2023
18	Carolina Fuquene	OSC mundial - Visión mundial	Gerente de operaciones	Entrevista semi-estructurada	23/11/2023
19	Adriana Monar	OSCs: HIAS	Asesora técnica regional de Inclusión Económica para América Latina	Entrevista semi-estructurada	13/11/2023
20	Sara Martínez Bergstrom	Organismo financiador - Cooperación sueca		Entrevista semi-estructurada	16/11/2023
21	Alejandra Paez	OIT	Coordinadora Proyecto Lazos - Colombia	Entrevista semi-estructurada	17/02/2024

Tabla A.3: listado de personas respondientes del cuestionario de agencias y OSC

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Michela Macchiavello	IOM	Especialista Regional	Cuestionario agencias y OSC	30/11/2023
2	Paula Sierra	Banco Mundial	Consultora	Cuestionario agencias y OSC	30/11/2023
3	Craig Loschmann	ACNUR	Economista	Cuestionario agencias y OSC	28/11/2023
4	Adriana Plata	ONU Habitat	Especialista de Programa	Cuestionario agencias y OSC	27/11/2023
5	Jimena Peroni	Norcap/CashCap	Asesora inter agencial	Cuestionario agencias y OSC	21/11/2023
6	Monica Rengifo	Acción Contra el Hambre	Responsable de Relaciones Institucionales	Cuestionario agencias y OSC	16/11/2023
7	Martha Guerrero Ble	Refugees International	Advocate	Cuestionario agencias y OSC	16/11/2023
8	Dunia de Barnola	RET Venezuela	Directora país	Cuestionario agencias y OSC	15/11/2023

Tabla A.4: listado de personas respondientes del cuestionario autoadministrado a entidades públicas

ID	Nombre y apellido	Organización	Cargo/Rol/Función	País	Instrumento	Fecha de aplicación
1	Barbara Perquin	Economic and Social Council Curacao	Sr. Advisor	Curaçao	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/19/2024
2	Rosa-Mae Whittier	Ministry of Labour	Head International Affairs	Trinidad and Tobago	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/31/2024
3	Camila Hypolite-Mitchell	Immigration Division	Immigration Officer III	Trinidad & Tobago	Cuestionario estructurado a entidades públicas	02/19/2024

4	Claudia Ramirez	Directorate of Foreign Relations	Policy Officer	Curaçao	Cuestionario estructurado a entidades públicas	02/08/2024
5	Mariela Medaglia Mata	Instituto Mixto de Ayuda Social	Asistencia Social Profesional en Desarrollo Social	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/14/2024
6	Pedro Marcelo Oliva Estofán	Ministerio de Trabajo; Empleo y Previsión Social	Dirección General de Empleo - Director General	Bolivia	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/10/2024
7	Valeria Chacón Sandoval	Servicio Jesuita para Migrantes CR	Psicosocial - Trabajadora Social	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/10/2024
8	Laura Sequeira	Glasswing International	EDUCACIÓN - DIRECTORA	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/09/2024
9	Angie Solórzano Fernández	HIAS Costa Rica	Inclusión Económica - Coordinadora	Costa Rica	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/08/2024
10	Natalia Michelena	Municipio B de Montevideo; Uruguay	Área social - Profesional	Uruguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	01/05/2024
11	Gustavo Villalba	Ministerio de Trabajo; Empleo y Seguridad Social	Normas Internacionales - Gubernamental	Paraguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	12/18/2023
12	Rildo Rivero	Conare	Secretaria ejecutiva	Paraguay	Cuestionario estructurado a entidades públicas	12/13/2023

## Anexo 6. Guías de entrevistas

### Guía de entrevista - Coordinación Proyecto Lazos

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

#### Relevancia

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento del Proyecto Lazos) hasta la actualidad?

2. ¿Cómo surge el Proyecto Lazos? ¿Cuáles son los objetivos y líneas estratégicas centrales del Proyecto Lazos?
3. ¿En qué medida se encuentran alineados con los objetivos de la ERISE y los marcos normativos internacionales? ¿En qué medida el Proyecto Lazos está alineado y contribuye a:
  - a. ODS
  - b. Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)
  - c. mandato normativo y tripartito de la OIT
  - d. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF)?

¿Cuál es el vínculo con el Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V?

### **Coherencia y validez del diseño**

4. ¿Cuál fue el rol de su organización en el diseño del Proyecto?
5. ¿En qué medida los outcomes propuestas por el Proyecto Lazos son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para lograr los objetivos?
6. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño del programa? ¿Qué actores se encuentran involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los mismos? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

### **Efectividad**

7. A grandes rasgos, ¿cuáles han sido los principales logros hasta ahora del Proyecto?
8. ¿Cuáles son los principales logros del Proyecto en los distintos outcomes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Outcomes [para aquellos que tenga conocimiento]:
  - a. Mejora de la capacidad de las Instituciones de Formación Profesional (IFP) para atender a la población nacional y a las poblaciones migrantes y refugiadas.
  - b. Vínculo fortalecido entre los Servicios Públicos de Empleo (SPE) y el mercado laboral para brindar oportunidades de empleo digno a los venezolanos migrantes y refugiados.
  - c. Mejores oportunidades laborales para las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas
  - d. Fortalecimiento de los sistemas de información sobre el mercado laboral y de datos sobre migración laboral
9. ¿En qué medida el Proyecto Lazos ha abordado las brechas de género y se ha promovido la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

### **Eficiencia**

10. ¿Cómo está planteada la gobernanza del Proyecto? ¿Es adecuada para llevar a cabo los outcomes propuestos?

11. ¿Cómo se gestiona el Proyecto? ¿Cómo es la designación presupuestaria y de recursos humanos? ¿Cómo es el proceso de rendición de cuentas?
12. ¿En qué medida se complementa y coordina la ERISE y el Proyecto Lazos?
13. ¿Existen sinergias entre el Proyecto con otros proyectos de la OIT y de agencias de NU?
14. ¿Cuál es el papel del Proyecto Lazos en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
15. ¿En qué medida se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social en el marco del Proyecto Lazos? ¿Podría el tripartismo convertirse en un limitante para la incorporación de nuevos actores?

### **Orientación hacia el impacto y sostenibilidad**

16. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y que factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿En qué medida el proyecto aborda las brechas de género, la igualdad de oportunidades y la no discriminación? ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

### **Guía de entrevista - Coordinación ERISE (OIT y PNUD)**

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

#### **Relevancia**

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE) hasta la actualidad?
2. ¿Cómo surge la Estrategia? ¿Cuál es su rol (y el de su organización) en el diseño e implementación de la Estrategia?
3. ¿Qué marcos normativos internacionales promueven la integración socioeconómica? ¿En qué medida la ERISE está alineada y contribuye a:
  - a. ODS
  - b. Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)

- c. mandato normativo y tripartito de la OIT
- d. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF)?

¿Cuál es el vínculo con el Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V?

### **Coherencia y validez del diseño**

- 4. ¿Cuál fue el rol de su organización en el diseño de la Estrategia?
- 5. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?
- 6. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación y articulación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

### **Efectividad**

- 7. A grandes rasgos, ¿cuáles han sido los principales logros hasta ahora de la Estrategia?
- 8. ¿Hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
- 9. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
- 10. ¿Cuáles son los principales logros de la ERISE en los distintos ejes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Ejes [para aquellos que tenga conocimiento]:
  - a. regularización y caracterización
  - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
  - c. promoción del empleo
  - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e. inclusión financiera
  - f. protección social
  - g. cohesión social.
- 11. ¿Qué programas, iniciativas, planes, políticas conoce en el marco de algunos de estos ejes?
- 12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida la ERISE y el Proyecto Lazos promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

### **Eficiencia**

- 13. ¿Cómo está planteada la gobernanza de la ERISE? ¿Es adecuada para llevar a cabo los mecanismos de cooperación propuestos y los ejes temáticos?

14. ¿Cómo se gestiona la ERISE? ¿Cómo es la designación presupuestaria y de recursos humanos? ¿Cómo es el proceso de rendición de cuentas?
15. ¿En qué medida se complementa la ERISE y el Proyecto Lazos?
16. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
17. ¿En qué medida se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social en la gestión de la ERISE y el Proyecto Lazos?

#### **Orientación hacia el impacto y sostenibilidad**

18. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
19. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
20. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo? ¿Qué cambios han existido en las normativas vigentes sobre la temática?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

#### **Guía de entrevista - OSCs**

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

#### **Relevancia**

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en la región? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE y el Proyecto Lazos) hasta la actualidad?
2. ¿Cuál es la relación de la organización con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas y específicamente con la población venezolana? ¿Su organización es parte de la Plataforma R4V?
3. ¿Tiene conocimiento del Proceso de Quito y de la Estrategia de Integración Socioeconómica para población migrante y refugiada venezolana (ERISE)? ¿Y de sus ejes?
4. ¿Qué tan relevante considera que es esta estrategia, dado el contexto mencionado?
5. ¿En qué medida la organización contribuye a los objetivos del Plan Regional de Respuesta para las Personas Refugiadas y Migrantes de Venezuela de la R4V y la ERISE?

## Coherencia y validez del diseño

6. ¿Tiene alguna participación en el Proceso de Quito y en la Estrategia? ¿Cuál es su rol? ¿Participó del diseño? Si sí:
  - a. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?
  - b. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?

## Efectividad

7. ¿En cuál/es de los ejes de la ERISE trabaja su organización? ¿A través de qué iniciativa/s? Ejes:
  - a. regularización y caracterización
  - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
  - c. promoción del empleo
  - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e. inclusión financiera
  - f. protección social
  - g. cohesión social.
8. ¿Cuáles son los principales logros en relación a los ejes de la ERISE y a estas iniciativas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados?
9. ¿En qué medida la ERISE pudo haber influido o aportado para el alcance de esos logros?
10. Desde su perspectiva, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
11. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida las iniciativas mencionadas y la ERISE promueven la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

## Eficiencia

13. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
14. ¿En qué medida se complementan las iniciativas de la organización con la ERISE? ¿Existen sinergias entre estas iniciativas, la ERISE y otros proyectos de la OIT o Naciones Unidas?
15. ¿De qué manera se articulan las iniciativas mencionadas con otras iniciativas a nivel regional o nacional?

### **Orientación hacia el impacto y sostenibilidad**

16. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores responsables/involucrados? ¿Qué factores contribuyeron y que factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas para fomentar su autonomía y resiliencia? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

### **Guía de entrevista - Instituciones gubernamentales**

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

#### **Relevancia**

1. ¿Cuál es el contexto de la población migrante y refugiada Venezolana en su país? ¿Qué problemáticas/obstáculos enfrentan? ¿Ha habido cambios en el contexto desde el surgimiento desde el año 2021 (año de surgimiento de la ERISE) hasta la actualidad?
2. ¿Tiene conocimiento del Proceso de Quito y de la Estrategia de Integración Socioeconómica para población migrante y refugiada venezolana (ERISE)? ¿Y de sus ejes?
3. ¿Qué tan relevante considera que es esta estrategia, dado el contexto mencionado?
4. ¿Qué marcos normativos nacionales promueven la integración socioeconómica? ¿En qué medida la ERISE responde a las necesidades de las instituciones gubernamentales del país? ¿En qué medida la ERISE está alineada y contribuye a las normativas propias del país?

#### **Coherencia y validez del diseño**

5. ¿Tiene alguna participación en el Proceso de Quito y en la Estrategia? ¿Cuál es su rol? ¿Participó del diseño? Si sí:
  - a. ¿En qué medida los ejes estratégicos propuestos por la ERISE son coherentes con los objetivos establecidos? ¿En qué medida son suficientes para cumplir con los objetivos? ¿Son relevantes todos y cada uno de los ejes?

- b. ¿Qué actores estuvieron involucrados en el diseño? ¿Qué actores están involucrados en la implementación? ¿Cómo ha sido la coordinación entre los actores? ¿Se ha incorporado población migrante y refugiada?
6. ¿En qué medida los mecanismos de cooperación y los ejes temáticos de la ERISE son significativos para las necesidades locales?

### **Efectividad**

7. ¿Qué medidas, iniciativas, políticas, etc. existen en el país en relación con la integración socioeconómica? ¿Surgieron medidas/iniciativas a partir de la implementación de la Estrategia?
8. A grandes rasgos, ¿cuáles son los principales logros en materia de ISE de la población venezolana en los últimos años? ¿En qué ejes? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el logro de estos resultados? Ejes:
- a. regularización y caracterización
  - b. formación profesional y reconocimiento de títulos
  - c. promoción del empleo
  - d. emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e. inclusión financiera
  - f. protección social
  - g. cohesión social.
9. ¿En qué medida la ERISE pudo haber influido o aportado para el alcance de esos logros?
10. ¿Hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales?
11. ¿Cómo ha facilitado el enfoque regional el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
12. ¿Cómo se ha abordado el enfoque de género? ¿En qué medida las iniciativas locales y la ERISE promueven la igualdad de oportunidades y la no discriminación?

### **Eficiencia**

13. ¿Cuál es el papel de la ERISE en la coordinación entre los actores? ¿Qué oportunidades de mejora existen en relación a la coordinación entre actores? ¿En qué medida se ha fomentado la participación y colaboración efectiva entre los diferentes actores?
14. ¿En qué medida se complementan las iniciativas locales con la ERISE? ¿Existen sinergias entre las propuestas locales, la ERISE y otros proyectos de la OIT o Naciones Unidas, en especial con iniciativas relacionadas al trabajo infantil y trata de personas?
15. ¿De qué manera se articulan las iniciativas mencionadas con otras iniciativas a nivel regional o nacional?
16. ¿Se ha fomentado el tripartismo y el diálogo social? [cuando corresponda]

## Orientación hacia el impacto y sostenibilidad

17. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de los actores locales responsables/involucrados en las iniciativas? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
18. ¿En qué medida considera que se han fortalecido las capacidades de las personas migrantes y refugiadas en el país? ¿Qué factores contribuyeron y qué factores han dificultado el fortalecimiento de las capacidades?
19. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo? ¿Qué cambios han existido en las normativas vigentes sobre la temática?

Muchas gracias por su tiempo. Su testimonio es de suma importancia para comprender los resultados de la evaluación. ¿Quisiera agregar algún comentario más?

## Anexo 7. Cuestionario a actores clave

### Cuestionario agencias Naciones Unidas

Nombre y apellido:

Organización:

Área:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?
2. ¿Cuál es el rol de su organización / área en la implementación de la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)? ¿Y en el Proceso de Quito y la Plataforma R4V?

*Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización / área lleve a cabo en el ámbito de integración socioeconómica de población migrante y refugiada venezolana.*

3. ¿Con cuál/es de los siguientes ejes de la ERISE está relacionado el trabajo de su organización / área en materia de integración socioeconómica de migrantes de Venezuela?

*Puede seleccionar más de una opción. Si no conoce la ERISE, puede seleccionar aquella a la que su organización esté alineada.*

- a. Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela
- b. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias

- c. Promoción del empleo
  - d. Emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e. Inclusión financiera
  - f. Acceso a la protección social
  - g. Cohesión social
4. A grandes rasgos, ¿cuáles considera que han sido los principales logros en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, a partir del Proceso de Quito y más específicamente a partir de la Estrategia?
5. Según su opinión, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales en materia de integración socioeconómica? ¿Se ha logrado el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
6. ¿Cuál es su grado de acuerdo con la siguiente frase? *Existe una adecuada articulación y coordinación entre las agencias de Naciones Unidas para dar respuesta al contexto actual de migrantes y refugiados de Venezuela en la región.*
- a. Totalmente de acuerdo
  - b. Algo de acuerdo
  - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
  - d. Algo en desacuerdo
  - e. Totalmente en desacuerdo
  - f. No aplica / no contesta

Si desea, puede justificar su respuesta:

7. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

### **Cuestionario Grupo de amigos del PdQ**

Nombre y apellido:

Organización:

Área:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?

2. ¿Cuál es la relación de su organización / área con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y específicamente con la población venezolana?

*Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización lleve a cabo en este ámbito.*

3. ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)?
  - a. Sí
  - b. No

[Si responde "Sí"] ¿Cuál es la relación de su organización con la ERISE?

4. ¿De qué manera su organización / área se involucra en la implementación del Proceso de Quito y específicamente de la Estrategia? *Si no conoce la Estrategia, responder sólo por el Proceso de Quito.*
5. A grandes rasgos, ¿cuáles considera que han sido los principales logros en materia de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana, a partir del Proceso de Quito y más específicamente a partir de la Estrategia? *Si no conoce la Estrategia, responder sólo por el Proceso de Quito.*
6. Según su opinión, ¿hasta qué punto los países de la región están logrando reforzar los mecanismos de cooperación y adoptando políticas regionales en materia de integración socioeconómica? ¿Se ha logrado el intercambio de conocimientos, la difusión de mejores prácticas y la coordinación entre países?
7. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

### **Cuestionario OSCs**

Nombre y apellido:

Organización:

Rol:

1. Según su opinión, ¿cuál es el principal reto que enfrenta la población migrante y refugiada (y específicamente la venezolana) en los países de acogida de América Latina en la actualidad?
2. ¿Cuál es la relación de su organización con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, y específicamente con la población venezolana? ¿Su organización es parte de la Plataforma R4V?

*Mencione a niveles generales y también si existe algún/os proyecto/s específico/s que su organización lleve a cabo en este ámbito.*

3. ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas de Venezuela (ERISE)?
  - a. Sí
  - b. No

[Si responde “Sí”] ¿Cuál es la relación de su organización con la ERISE?

4. ¿Con cuál/es de los siguientes ejes de la ERISE está relacionado el trabajo de su organización en materia de integración socioeconómica de migrantes?

*Puede seleccionar más de una opción. Si no conoce la ERISE, puede seleccionar aquella a la que su organización esté alineada.*

- a. Regularización y caracterización de la población proveniente de Venezuela
  - b. Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias
  - c. Promoción del empleo
  - d. Emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e. Inclusión financiera
  - f. Acceso a la protección social
  - g. Cohesión social
5. ¿Cuáles son los principales logros que destaca a partir del trabajo de su organización en términos de integración socioeconómica de la población migrante y refugiada venezolana?  
¿Qué medidas se están tomando para asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto a largo plazo?
6. Comentarios adicionales. Si desea, puede incorporar aclaraciones, enlaces a webs o documentos, etc.

## **Anexo 8. Cuestionario a instituciones gubernamentales (países fuera de estudios de caso)**

Nombre:

Organización:

Rol en la organización:

- 1) ¿Conoce la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica para personas migrantes y refugiadas venezolanas (ERISE)?
  - a) Sí
  - b) No

[Respuesta a (1) : “Sí”]

- 2) ¿Cuál es su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Si quiere puede justificar.
- a) El diseño de la ERISE (ejes temáticos y mecanismos de cooperación regional) es adecuado para favorecer la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiados venezolanos
  - b) La ERISE brinda una visión completa y acabada para guiar iniciativas vinculadas a la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, particularmente venezolanas.
  - c) La ERISE ha servido como guía para desarrollar iniciativas, políticas, planes y/o intervenciones vinculados a la integración de personas migrantes venezolanas.
  - d) Los mecanismos de cooperación regional propuestos por la ERISE permiten establecer acuerdos con otros países para desarrollar iniciativas comunes en pos de la integración socioeconómica.

[Respuesta a (1) : “No”]

- 3) ¿En qué medida considera que es relevante una estrategia regional de integración socioeconómica que promueva:
- a) Regularización y caracterización de las personas provenientes de Venezuela
  - b) Formación profesional y el reconocimiento de títulos y competencias
  - c) Promoción del empleo
  - d) Emprendimiento y desarrollo empresarial
  - e) Inclusión financiera
  - f) Acceso a protección social
  - g) Cohesión social
- 4) ¿En qué medida considera que es relevante la existencia de mecanismos de cooperación regional entre países que permitan:
- a) la movilidad humana y regularización
  - b) el reconocimiento de títulos y competencias
  - c) la intermediación laboral
  - d) la protección social
- 5) ¿Cuál es su grado de acuerdo con la siguiente frase?
- a) Es necesaria la existencia de una estrategia o marco común de respuesta articulada a la problemática de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas venezolanas en América Latina.

[A todos]

- 6) En los últimos años, ¿participó usted (o alguien de su organismo) en espacios de intercambio de buenas prácticas, conocimientos y/o mecanismos de cooperación entre países relacionados con la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas?
- a) Sí
  - b) No

[Si la respuesta es “Sí”]:

- 7) ¿De qué espacio/s se trató?
- 8) ¿En qué medida las iniciativas, políticas, planes, etc. de su organismo incorporan aprendizajes de ese intercambio?

[Si la respuesta es “No”]:

- 9) ¿En qué medida considera que es relevante la existencia de espacios espacios de intercambio de buenas prácticas, conocimientos y/o mecanismos de cooperación entre países relacionados con la integración socioeconómica de migrantes y refugiados?

[A todos]

- 10) ¿Cuáles considera que han sido los principales logros y/o resultados en materia de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas de Venezuela en los últimos años, en el marco del trabajo de su organismo

## **Anexo 9. Documentación revisada**

### **1. Documentos marco**

- a. Programa y presupuesto para el bienio 2022-2023 (P&P 2022-2023 ESP)
- b. Programa y presupuesto para el bienio 2020-2021 (P&P 2020-2021 ESP)
- c. Output indicators. Technical notes for planning, monitoring and reporting of results. Programme and budget for 2022-23 (PB2022-23\_output-indicators\_technical notes\_V1\_1\_En\_March22)

### **2. Documentos programáticos y marco**

#### **ERISE**

- a. Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe - Estrategia regional de integración socioeconómica. Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021.

#### **Proyecto Lazos**

- a. Providing Venezuelan migrants and refugees with access to decent jobs in their host countries. Enhancing opportunities for Venezuelan migrants and refugees in Latin America ILO Regional Office for Latin America and the Caribbean, November 2021
- b. INFORME DE INICIO “Proyecto Lazos” (informe\_de\_inicio\_rla2109swe\_oit inception report)
- c. Informe de progreso 01/01/2022 - 31/12/2022. LAZOS: Brindar a las personas migrantes y refugiadas venezolanas acceso a trabajos decentes en los países de acogida de América Latina y el Caribe (tpr2022\_rla2109swe\_2022 signed\_progress report)
- d. Sustento Plan de Implementación y Presupuesto 2024. Proyecto Lazos - Brindar a las personas migrantes y refugiadas venezolanas acceso a trabajos decentes en los países de acogida de América Latina y el Caribe (RLA/21/09/SWE) Lima, 31 de octubre 2023

- e. Sistematización del taller de planificación 2024 del Proyecto Lazos de la OIT. Lima 19, 20 y 21 de septiembre de 2023.
  - f. Ejecución presupuestal 2023 y planificación 2024. Documento interno, OIT. Proyecto Lazos. Presentación de PowerPoint.
  - g. Plan de implementación Proyecto Lazos 2024. Documento interno, OIT.
  - h. Seguimiento Asdi 2023. Proyecto Lazos. Documento interno, OIT. Lima-Bogotá, 20 de noviembre de 2023.
  - i. Seguimiento Asdi 2022. Proyecto Lazos. Documento interno, OIT.
  - j. Resumen de los avances en la implementación del Proyecto Lazos. Enero-agosto 2021. Documento interno, OIT.
- 3. Documentos de monitoreo y evaluaciones independientes**
- a. Evaluación final independiente OIT: Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente (COL1802RBS\_Eval\_final\_2021)
  - b. Evaluación Final Independiente Migración Laboral - Proyecto RLA/18/01/RBS // Evaluación de medio término Interna Migración Laboral - Proyecto RLA/19/03/USA (EVAL agrupa\_RBSA\_USAID\_Labor migration\_2021-)
  - c. Evaluación agrupada final independiente de Migración laboral en Perú y Ecuador (EVAL Agrupada\_ML-Peru-Ecuador\_Aug 2022)
  - d. Evaluación final independiente: Desarrollo de capacidades de los gobiernos locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza a través del acceso al trabajo decente, medios de vida sostenibles y el diálogo social (Programa Conjunto Ciudades) – (EVAL\_final\_report\_Proyecto CIUDADES\_2023 (1))
- 4. Bases de datos**
- a. Acosta, Diego y Jeremy Harris (2022). Base de Datos de Regímenes de Política Migratoria (RPM), v1.0. Banco Interamericano de Desarrollo, <https://datamig.iadb.org/rpm>
  - b. IDB, OECD, UNDP (2023) “How do Migrants Fare in Latin America and the Caribbean: Mapping Socioeconomic Integration, Inter-American Development Bank, Washington, DC.
- 5. Bibliografía adicional**
- a. IDB, OECD, UNDP (2023) “How do Migrants Fare in Latin America and the Caribbean: Mapping Socioeconomic Integration, Inter-American Development Bank, Washington, DC.
  - b. Diego Acosta, Jeremy Harris (2022). Regímenes de política migratoria en América Latina y el Caribe: i nmigración, libre movilidad regional, refugio y nacionalidad.
  - c. OIT (2021). Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina: plan de acción para la creación de una red de interconectividad entre los servicios públicos de empleo para facilitar la movilidad regional.
  - d. BID y OIT (2020). Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia.
  - e. OIT (2021). Barreras tácitas y explícitas al empleo de personas en situación de movilidad humana en Ecuador.

- f. OIT (2022). Barreras para el acceso al Sistema de Protección Social que enfrenta la población migrante y refugiada en Ecuador.
- g. OIT (2022). Marco regional de cualificaciones de América Latina.
- h. R4V (2023). Análisis de necesidades de refugiados y migrantes.
- i. El aporte de las personas refugiadas y migrantes venezolanas en los servicios esenciales de reparto de alimentos y medicina durante la pandemia de la COVID-19 (Argentina, Colombia y Perú).
- j. CAVEX, OIM, ONU Migración y Equilibrium (2023) “Impacto económico de la migración venezolana en América Latina”, septiembre 2023.
- k. ONU, OIM Migración y Migration Policy Institute (2023) “Un camino sinuoso hacia la integración. Regularización de migrantes venezolanos y perspectivas del mercado laboral”. Diego Chaves – González, Natalia Delgado, octubre 2023.
- l. Migration Policy Institute (2023) “Apuesta por la regularidad migratoria. Respuestas de América Latina y el Caribe frente a la crisis del desplazamiento venezolano”.
- m. OIT (2021). Programa y Presupuesto para el bienio 2022-2023.
- n. R4V (2023). Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP) 2023-2024 (y anteriores)
- o. R4V (2023). Refugee and Migrant Needs Analysis (RMNA).
- p. 4V (2022). Estado de situación de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes de Venezuela y su vínculo con el trabajo infantil.
- q. OIT (2022). Marco regional de cualificaciones.
- r. Comunidades Europeas (2009). El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente.
- s. OIT (2021). Marco operativo y funcional de los servicios públicos de empleo en América Latina.
- t. Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2022). Declaración de la Ciudad De Panamá: Visibilizando el rol y el trabajo regional en red de las lideresas de la Diáspora Venezolana.
- u. Red de Lideresas de la Diáspora Venezolana (2023). Declaración de la ciudad de Buenos Aires: Fortaleciendo el trabajo regional de la Red de Lideresas Venezolanas.
- v. OIM (2023). Caja de herramientas sobre regularización migratoria e integración socioeconómica.

## **Anexo 10. Listado de programas con foco en la integración socioeconómica de la OIT**

- I. “Promoción de la integración en el mercado de los migrantes y refugiados venezolanos en los países latinoamericanos y caribeños mediante el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo con equidad”. Mar 2019 – Dic 2021. Financiado por RBSA.
- II. “Integración económica de migrantes y refugiados venezolanos en Perú y Ecuador con trabajo decente” Oct 2019 – Jun 2023. Financiado por USAID.
- III. “Promoción de medios de vida y transición hacia empleo decente de trabajadores independientes venezolanos en Lima Metropolitana”. Dic 2020 – Mar 2022. Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

- IV. “Gobernabilidad de las migraciones mejorada en Colombia para promover empleos y trabajo decente”. Mar 2019 - Sep 2021. Financiado por RBSA.
- V. “Desarrollo de capacidades de los gobiernos locales en Santiago (Chile) y Ciudad de México para fortalecer la integración socioeconómica de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza a través del acceso al trabajo decente, medios de vida sostenibles y el diálogo social (Programa Conjunto Ciudades)”. Nov 2020 – Mar 2023. Financiado por Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

## **Anexo 11. Listado de iniciativas relacionadas con integración socioeconómica**

[Acceso al documento](#)